



BIBLIOTECA NACIONAL
DE CHILE

Volúmenes de esta obra	1
Sala en que se encuentra	11
Tabla en que se halla	947
Orden que en ella tiene	6

BIBLIOTECA NACIONAL



0362602

Liga de Acción Cívica

⌘ ⌘ Su Fundación en ⌘ ⌘

⌘ ⌘ Santiago de Chile ⌘ ⌘

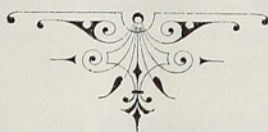
⌘ ⌘ ⌘ El Año de 1912 ⌘ ⌘ ⌘

Liga de Acción Cívica

Su fundación en

Santiago de Chile

••• El año 1912 •••



SANTIAGO DE CHILE
IMP. A. HINOJOSA P.

1912

REUNIÓN PREPARATORIA

DEL

Comité Organizador de la Liga de Acción Cívica

(Versión de *El Mercurio* del 30 de Junio, 1.º y 2 de Julio de 1912)

Las personas que forman la Junta de Reforma Municipal, una vez logrados algunos de los propósitos que determinaron su organización, han creído conveniente la constitución de un organismo análogo, de carácter permanente, al cual se rodearía de todo el prestigio posible y se encomendaría la supervigilancia de las cuestiones que afectaren los altos intereses del país. Así se determinó la creación de la Liga de Acción Cívica.

Al efecto, y como lo anunciamos oportunamente, se envió a las más prestigiosas personalidades de todos los partidos políticos la siguiente invitación:

«Santiago, 27 de Junio de 1912.

«Muy señor nuestro: La Junta de Reforma Municipal, en vista de los males que amenazan el porvenir de la República y estimando que las necesidades de la hora presente exigen la acción de todos para llevar a cabo aspiraciones comunes a todos los chilenos, solicita de su reconocido civismo se sirva asistir a una reunión que tendrá lugar el sábado 29 del presente, a las 3 de la tarde, en los salones de *El Mercurio*, a fin de cooperar a esta obra con su prestigioso consejo.

Somos de usted, atentos y seguros servidores.—*Alberto Mackenna S.*—*Ismael Valdés Vergara.*—*Carlos Besa.*—*José Miguel Echenique.*—*Máximo del Campo.*—*Roberto Huneeus.*—*Manuel Fóster.*—*Rodolfo Salinas.*—*Augusto Vicuña.*—*Gonzalo Vergara.*—*Arturo Fernández Vial.*—*Luis F. Salas O.*—*José A. Alfonso.*—*Carlos Ibáñez.*—*Luis Alberto Cariola.*—*Alfredo Bonilla Rojas.*»

Los invitados a esta reunión son los siguientes señores: Vicente Reyes, Alejandro Fierro, Manuel Ossa, Ismael Tocornal, Enrique Mac-Iver, Miguel A. Varas, Enrique Villegas, Manuel E. Ballesteros, Beltrán Mathieu, Carlos Gregorio Avalos, Manuel Antonio Prieto, Luis Dávila Larraín, Carlos Eastman, Leonidas Vial, Ramón Escobar, Manuel Salinas, Enrique Zañartu, Alberto González E., Ramón Subercaseaux, Joaquín Díaz Besoain, Raimundo Larraín Covarrubias, Ventura Blanco Viel y Ramón H. Huidobro.

Respondiendo a este llamado, se reunieron en la tarde de ayer en uno de los salones de nuestra imprenta numerosas y respetables personalidades de nuestros diversos círculos sociales y políticos.

Se encontraron presentes los señores: Vicente Reyes, Miguel A. Varas, Salvador Izquierdo, Alberto Mackenna, Manuel E. Ballesteros, Ismael Valdés Vergara, Ramón Escobar, Ramón Subercaseaux, Joaquín Díaz Besoain, Rodolfo Salinas, Roberto Huneeus, Luis Dávila Larraín, Beltrán Mathieu, Enrique Villegas Encalada, Arturo Fernández Vial, Gonzalo Vergara Bulnes, Manuel Antonio Prieto, Máximo del Campo, Carlos Gregorio Avalos, Ventura Blanco Viel, Ramón H. Huidobro, Alberto Cariola, Alfredo Bonilla Rojas, Julio Pérez Canto, José Miguel Echeñique, Carlos Besa, Leonidas Vial, Carlos Eastman, Alberto González Errázuriz, Carlos Ibáñez, Manuel Ossa, Manuel Fóster Recabárren, doctor Luis F. Salas Olano.

Se recibieron y fueron leídas las adhesiones de los señores Enrique Mac-Iver, José A. Alfonso, Pedro Bannen y Alejandro Fierro.

Una vez congregados, el presidente de la Junta de Reforma, señor Alberto Mackenna Subercaseaux, dió cuenta a la asamblea del objeto de la citación.

Discurso del señor Alberto Mackenna

«Señores: La Junta de Reforma Municipal ha podido observar en su última campaña la necesidad de procurar un acercamiento de los elementos sanos de nuestro país para formar con ellos una defensa que sirva de atajo a los desbordes de la inmoralidad que está invadiendo gradualmente nuestro organismo político en casi todas las esferas de su actividad.

La Junta ha tenido ocasión de observar que la unión de unas cuantas personas de buena voluntad ha dado provechoso resultado en una difícil campaña de interés local, y ella no duda de que, extendiéndose el círculo de esas personas hacia aquellas que tienen importantes vinculaciones en los partidos políticos, se pueden obtener resultados mucho más positivos y de carácter mas general.

Movida por este patriótico anhelo, la Junta de Reforma ha solicitado la cooperación de los elementos mas prestigiosos de nuestros partidos y de otras personas que, estando alejadas de la política, ejercen por sus altas condiciones de honorabilidad e inteligencia, una positiva influencia en la marcha del país, con el propósito de organizar la Liga de Acción Cívica que tendría por objeto impulsar ante los Poderes Públicos, ante la prensa y ante la opinión los proyectos de interés general que constituyen una aspiración común para todos los chilenos.

Estimamos que existen ciertos proyectos, como la reforma de la ley municipal y de la ley electoral, el equilibrio de los presupuestos, la lucha contra el alcoholismo, la solución de las cuestiones internacionales que logran armonizar la voluntad de todos los hombres bien inspirados.

La Junta señala a grandes rasgos estos problemas fundamentales de los cuales se derivan lógicamente muchos otros de vital importancia para el progreso de nuestras instituciones y del país.

Tales anhelos son comunes a todos los ciudadanos, sin distinción de clases ni de colores políticos, y su realización puede unir en un solo propósito a los miembros de los partidos opuestos.

Todos los chilenos están interesados en que el actual estado de cosas no continúe por más tiempo, porque a todos perjudica igualmente la anarquía política, que trae consigo la anarquía de nuestras finanzas y de todo lo que con ellas se relaciona.

Se puede decir, sin incurrir en un error, que la verdadera opinión del país no se encuentra debidamente reflejada en los poderes públicos.

La inmensa mayoría de Chile tiene otros anhelos de progreso, otras aspiraciones y ambiciona un régimen superior. Se puede también afirmar que son algunos malos elementos que ejercen una desmedida influencia dentro de cada partido los que perturban en provecho propio la marcha correcta de nuestras instituciones, defraudando así la voluntad del país.

Correspondería a la Liga de Acción Cívica contrarrestar o neutralizar en beneficio público las influencias de esos elementos, valiéndose de los representantes que ella tenga dentro de los partidos para hacer predominar en toda ocasión los principios de honradez y de justicia que deben ser la base de la organización política y social de Chile.

La Junta de Reforma Municipal solicita de los caballeros invitados a esta reunión el consejo de su experiencia y de sus luces para organizar un programa que sirva de base a sus trabajos.»

Terminado el discurso del señor Mackenna, el señor Salvador Izquierdo ofreció la palabra.

La pidió el señor *José Miguel Echenique*, que dijo textualmente: «Desearía que el señor don Miguel Varas, tuviera a bien repetir en esta reunión lo que con tanta elocuencia nos expresó en vez pasada.»

El señor don *Miguel Varas* contestó: «Yo veía que el grupo de caballeros que, inspirados en un deseo de bien público, se habían reunido para obtener el mejoramiento de una situación doméstica bastante enojosa, como la que ocurría en la Municipalidad de Santiago, podía extender su acción un poco más. No me habría nacido esta idea, naturalmente, si por acaso el estado general del país hubiera sido completamente satisfactorio; pero, no siendo así ¿por qué no ampliar esa acción no ya en bien de una localidad determinada, sino en bien de la República en general?»

Esto fué lo que me permití indicar en ocasión pasada, llamando la atención a que padecíamos de una dolencia, pero no de carácter local y a que no era posible que, por cuidar de esa dolencia, descuidáramos el estado general del país que requería atención preferente. ¿Qué ideas tenía yo en ese entonces? Ninguna. Mi propósito era simplemente el de que se aprovechara esa acción que estaba en ejercicio, encaminándola en el sentido que he indicado para que no pereciera y se extinguiera junto con el resultado obtenido. Yo insinué esta idea simplemente como un punto de estudio para la Junta de Reforma Municipal.

Ahora la Junta ha creído poder avanzar algo más y, según entiendo, pregunta a las personas aquí presentes qué podría hacerse para mejorar la actual situación del país.

En esta materia yo soy menos que cualquiera otro, y deseo por mi parte oír de los que tienen más experiencia en la vida práctica y en la vida política qué remedios pueden aplicarse con esperanza o con posibilidad de éxito. Si alguien propone alguno, me imagino que no habrá nadie que tenga en sus venas un poco de sangre chilena que pueda negar su cooperación para ponerlo en práctica.

Yo desearía que las personas aquí reunidas digieran qué remedios proponen, porque yo no querría anticipar que no tengo ninguno.

En mi concepto, el mal no tiene remedio que dé un resultado inmediato, y para que desaparezca es preciso que transcurran por lo menos una o dos generaciones, y eso es largo.

Esto es lo que puedo expresar, correspondiendo al deseo manifestado por el señor Echenique.»

En seguida usó de la palabra el señor *Roberto Huneeus* y dijo lo siguiente:

«Creo que no avanzaríamos gran cosa con la lectura del programa de ideas a que ha aludido el señor Echenique. Ese programa es demasiado extenso; y, por abarcar numerosos detalles, complicaría la solución de lo que actualmente perseguimos.

El señor Ballesteros llegó a esta sala después del discurso que nuestro honorable presidente pronunció: discurso en el cual se esbozan las ideas fundamentales de esta Liga que el señor presidente ha llamado «Liga de Acción Cívica». En ese discurso, y en la sesión preparatoria de esta en que nos hallamos reunidos, se precisaron, como ideales de la Liga, según mis recuerdos, los siguientes tópicos: Reforma Electoral, Ampliación de la Reforma Municipal, Restricción de la iniciativa parlamentaria en la formación de los Presupuestos de la República, Reforma de las Incompatibilidades Parlamentarias, Calificación de los Poderes de los senadores y diputados por autoridades ajenas al interés político y solución de las cuestiones internacionales.

Me parece que la comisión encargada de la precisión y del estudio de los ideales de esta Liga no debería restringirse a 5 miembros, como alguien lo ha indicado. Dada la gravedad de la situación y por la confianza que todos nos merecemos, sería más discreto reservar al criterio de ese comité la fijación del número de personalidades que habrán de concordar las orientaciones que todos apetecemos.

Ante el pesimismo del señor Varas, me permito reclamar de esta asamblea la fe que es a toda empresa necesaria.

Los movimientos de opinión no quedan jamás sin resultado. En nuestro pueblo, en nuestra raza, suelen esos resultados retardarse; pero ellos jamás se frustran en el momento necesario: es el gran momento de una solución que ya no admite espera.

La historia de nuestro país nos da más que esperanzas; nos da seguridades de que no se desmentirán, en esta ocasión, los éxitos del patriotismo y del buen sentido que tantas glorias han dado a la nación».

El señor don *Ramón Subercaseaux* repuso:

«Para que la obra que se trata de emprender comience a dar en breve tiempo resultados eficaces, creo que debe principiarse como se principia en los grandes cuerpos colegiados, es decir, nombrando una comisión que estudie y someta a la deliberación de esta Junta los puntos más principales de interés nacional y las reformas cuya realización perseguiría la Junta. Esa comisión podría proponernos en una reunión, que se verificaría en una fecha no lejana, un plan de trabajos verdaderamente provechoso y útil para el país, un plan que perseguiría la realización de las reformas que todos anhelamos implantar en el país.

El señor *Alberto Mackenna S.*—La Junta ha formado una lista de las personas que compondrían la Comisión para estudiar el programa que serviría de base a los trabajos de la Liga.

El señor *Ismael Valdés Vergara*—Yo creo que antes de ocuparnos de designar la comisión que debe formar el programa de la Liga, debemos oír la autorizada palabra de los hombres que por su experiencia y actuación en la política pueden dar rumbo al movimiento, si es que de esta Liga nace algo útil para el país.

Desde luego es síntoma muy satisfactorio el que nos reunamos aquí elementos de todos los partidos, aún de los que sostienen ideas más encontradas. Esto sólo sucede en nuestro país cuando están amenazados los altos intereses nacionales, en momentos de conflicto exterior o de calamidad pública. La presencia en esta reunión de elementos de todos los partidos revela que el país adolece de una enfermedad poco menos que incurable, que será incurable si no es atendida oportunamente.

Unos cuantos hombres, que no tienen ninguna ambición personal, si no es la de servir al país, han estado vinculados por el único deseo de mover la opinión pública, de hacer propaganda para detener una corriente que amenazaba llevarnos a todos por delante, después de satisfacer una aspiración modesta, como la de mejorar nuestros servicios locales, se han sentido halagados y han creído tener derecho a invocar el patriotismo de personalidades altamente colocadas para pedirles que cooperen a la nueva obra que intentan llevar a cabo.

Pero la Junta de Reforma Municipal no solamente necesita el concurso y la buena voluntad de todos; necesita aliento para perseverar, necesita saber que es realizable la obra que acomete, necesita saber que cuenta con el concurso de los elementos sanos de todos los partidos, porque no vamos, ni se ha pensado ni por un momento, a hacer obra en favor de tal o cual partido. Este es precisamente el inconveniente que nos ha impedido traer para hoy un programa formado. Habría sido muy fácil redactar un programa de reforma consultando los intereses y las necesidades públicas; pero no hemos querido hacerlo para evitar que se suscitara la sospecha, la duda que los organizadores de este movimiento pudieran imprimir tal o cual tendencia política...

Es muy satisfactorio para la Junta de Reforma Municipal poder contar con la experiencia, el consejo y la ayuda de todos los distinguidos caballeros presentes, y esperamos que habrán de manifestarnos si consideran hacederá y realizable la labor que intentamos y que nos alentarán para emprenderla.

Como decía al principiar, se trata de una situación única en el país, situación que se agrava a medida que el tiempo pasa y que se arraigan los hábitos, de manera que si no le ponemos pronto remedio llegaremos a comprometer el porvenir de la República.»

El señor *Salvador Izquierdo* agregó: «Habiendo terminado el primer período de trabajos de la Junta de Reforma Municipal, dentro del círculo relativamente reducido que forma su programa, y deseando hacer más extensa su esfera de acción, espera que los distinguidos caballeros que se han dignado concurrir a esta reunión tengan a bien expresar sus ideas sobre las reformas que convendría introducir en nuestras leyes electorales, en

nuestros procedimientos administrativos o de otro orden que podrían ser objeto de los propósitos de ella.

La Junta oiría con particular agrado la ilustrada palabra del señor don Vicente Reyes.»

Discurso del señor Vicente Reyes

«En realidad tengo pocos títulos para poder ilustrar a la Junta de Reforma Municipal, que ha estado en la labor, que ha podido mejor que cualquiera de los que hemos estado lejos de ella, formarse concepto claro de la situación y de las necesidades del país; sin embargo, ya que los honorables miembros de ella me hacen el honor de pedirme que diga algo, no puedo excusarme.

El señor Valdés Vergara decía hace un momento que necesitaba saber si a juicio de los invitados, está la Junta empeñada en una tarea útil y práctica, si creen que puede hacer algo útil y agregaba que necesita del aliento y del apoyo de los presentes para proseguir sus trabajos.

A mi modo de ver, está fuera de toda duda que la tarea de la Junta es de lo más útil y provechosa para el país. En nuestra tierra lo que positivamente ha faltado hasta ahora es opinión pública. Las leyes no son malas, son, por el contrario, bastante buenas; no falta tampoco el anhelo por el bien público. Creo, como lo manifestaba en días pasados a uno de los caballeros presentes, que de los cuatro millones de habitantes del país hay tres millones novecientos, noventa y nueve mil que no anhelan sino el bien público. ¿Por qué entonces este país, que cuenta con ese anhelo en la mayoría de sus habitantes, se ve envuelto en situaciones tan poco conformes con el interés nacional? ¿Por qué se ve que hay verdadera explotación de los intereses públicos en beneficio de un pequeño número de ciudadanos? Por el silencio, por la falta de acción de los demás para manifestar su voluntad. Esa es la verdad de las cosas, y la Junta de Reforma ha podido palparla por sí misma. ¿No se ha visto el resultado de su acción en los últimos acontecimientos, no se ha visto el movimiento de opinión que ha sostenido y mediante el cual se ha logrado poner atajo al despilfarro municipal dentro de ciertas leyes que era necesario respetar? El hecho es que la Junta de Reforma puede sentirse satisfecha de su obra y debe sentirse estimulada a proseguirla en todos los demás terrenos en que se deje sentir su acción.

Está muy lejos de mi ánimo el renegar de la política. Creo, por el contrario, que la política es la máquina en donde se elabora el bien público, y desgraciadamente no hay en Chile política que propenda a ese propósito. La política reúne a las gentes en nombre de las cosas que las ligan. Hay partidos y debe haberlos, porque hay diferentes situaciones diferentes maneras de comprender los intereses públicos y es menester que cada cual se afilie al grupo en que están representadas las ideas que sustenta. Este no es un mal sino un bien. La lucha de esos intereses contrapuestos es en algo semejante a lo que sucede, si se me permite la comparación, en las fábricas de papel, donde se empieza por echar a los calderos todos los residuos recogidos en las calles; esto pasa a otra sección en la fábrica y pasando de sección en sección se llega a producir al fin el papel blanco, fino y satinado. Esto ha pasado en naciones que son modelo de moralidad política y de regularidad en la vida pública, como Inglaterra, que ha pasado, sin embargo, por momentos de la mayor depresión.

Por eso no pierdo la esperanza de que se depuren y desaparezcan los males de la actual situación política de Chile. Naturalmente que ello no se obtendrá en un momento, como decía el honorable señor Varas, son resultados que no se obtienen sino a la larga, pero que se apresuran mediante la acción de la opinión pública, moviendo esa opinión, en el sentido de trabajar por obtener todo aquello que parezca útil y conducente al bien público. Ese es el arte, el medio más eficaz que las leyes y que todos los programas, de llegar a un resultado satisfactorio.

Pero porque el remedio, para que sea eficaz, es menester que sea activo y talvez lento en sus resultados, ¿debemos descuidar los demás medios que sean conducentes a ese mismo propósito? Nó; es evidente que, sin perjuicios de hacer todo cuanto sea posible por agitar la

opinión, debemos procurar la reforma de las leyes, la reforma de todo aquello que la necesite y que esté a nuestro alcance, y si la acción que se ejercita es continuada y persistente, si se mueve activamente la opinión, llegaremos a obtener que se reforme la ley municipal, que las leyes políticas se reformen también, a pesar de las resistencias que esas reformas encuentran en los que están usufructuando de la actual situación.

Sobre este punto me parece que hay un acuerdo muy general. Todo el mundo está convencido de que debe modificarse la ley municipal. La ley de comuna autónoma no merece, a mi modo de ver, los reproches amargos que se le han hecho. Tiene defectos indudablemente, sobre todo en cuanto da ingerencia a las municipalidades en la política. No sé por qué se reaccionó en esta materia. En otro tiempo las Municipalidades ejercían todos los actos electorales, desde la elección hasta el escrutinio; en cada comuna de Santiago se constituía una mesa presidida por un municipal. Pero se vió que este sistema graves inconvenientes, por cuanto substraía a los municipales de su función propia, cual la de atender a la administración local, para hacerlos partícipes en el movimiento político. Se modificó entonces ese régimen por medio de una ley dictada después del año mil ochocientos sesenta, y, repito, no sé por qué se reaccionó estableciéndolo de nuevo en la ley de comuna autónoma.

Hay otro punto en que la ley de 1891 hizo también una modificación muy substancial respecto del régimen anterior. Antes las Municipalidades tenían sus actos sujetos en cierto modo a la revisión del Poder Ejecutivo. Además es eso lo que la Constitución establece cuando dispone que las Municipalidades ejercerán las funciones que ella misma enumera en uno de sus artículos y dictarán ordenanzas que pasarán al Presidente de la República para que les dé su aprobación con audiencia del Consejo de Estado. La ley de 1891 suprimió todo eso y dejó a las Municipalidades sin otro control que esa quimera que se llama asambleas de electores, que en realidad no significa nada.

De manera que hoy las Municipalidades hacen por sí solas en materia de inversión de dineros comunales lo que no pueden hacer, tratándose de los dineros nacionales, aunque sea para gastar una pequeña cantidad de dinero, diez pesos, por ejemplo, ni el Senado, ni la Cámara de Diputados, ni el Presidente de la República, por sí solos, necesitándose para ello del concurso de estas tres voluntades. Los Municipios pueden hacer y deshacer como quieran y por su sola voluntad de los dineros de la comuna.

Pero se ha venido persiguiendo desde muchos años atrás la emancipación de los Municipios, respecto de la autoridad central, y sería en realidad muy difícil reaccionar sobre este punto. Sería mejor estudiar qué pudiera establecerse en lugar de las asambleas de electores que no valen nada ni significan nada.

En cuanto a las leyes políticas, me parece que hay también un acuerdo general respecto de ciertas reformas que algunos están deseosos de realizar en ellas y otros, aunque digan que lo están, llegado el caso, la combaten y obstruyen. Pero me parece que nadie podría sostener que no es de necesidad absoluta renovar los registros electorales, estableciendo en la ley mayores seguridades y garantías, a fin de que las elecciones sean realmente la expresión de la voluntad popular, a pesar de que tiene bastantes, porque los malos resultados se deben, no a deficiencias de la ley, sino al propósito que los interesados tienen de eludir su cumplimiento.

La ley electoral no habría podido impedir de una manera más categórica y clara que se produjeran, por ejemplo, casos de dualidad que diciendo que todo poder dado por una autoridad constituida en minoría es nulo de pleno derecho, es decir que no admite prueba en contrario. ¿Qué manera más categórica y expresa para prohibir una cosa? Y sin embargo, las dualidades existen. ¿Por qué? Porque después de dictada la ley viene el interés partidarista a barrenarla.

Por eso no sé qué ideas puedo dar a personas que tienen sin duda mayores conocimientos que yo en estas materias; porque habiendo sido aficionado siempre a la política, no sé qué medidas se podrían tomar para corregir defectos electorales.

Lo único que puedo decir es lo que expresaba al comenzar, es decir, que encuentro sumamente útil y provechosa la labor de la Junta de Reforma Municipal y muy bien concebida la idea de ensanchar su esfera de acción a fin de que pueda, con la mayor eficacia posible, agitar la opinión pública, que es lo que nos falta, porque entre nosotros, todos censuran lo malo, pero manteniendo los pies en la chimenea. Rara vez o nunca se llega a tomar

situaciones activas a fin de ejercer presión sobre los poderes públicos para inducirlos a obrar siempre en el sentido del bien.

Por mi parte, he aceptado con el mayor agrado la invitación que recibí para asistir a esta reunión, deseoso de cooperar a la labor de la Junta en lo poco que pueda cooperar. No estoy ya en edad de prestar sino una cooperación pasiva, pero esa la presto con el mayor gusto.»

El señor *Valdés Vegara* agregó vivamente: «Y esa la necesitamos.»

A continuación, el señor *Mackenna Subercaseaux*, indicó.

«La Junta oiría con el mayor agrado la opinión del señor *Ballesteros*.»

Discurso del señor Manuel Egidio Ballesteros

«Poco podría agregar a lo que han dicho los señores *Reyes*, *Varas* y demás caballeros que han hecho uso de la palabra.

Sin embargo, me permitiré decir que considero que habría sido preferible no detenernos en ideas abstractas, a fin de llegar a conclusiones concretas que sirvieran de base.

Hasta ahora todos hemos estado de acuerdo en que es absolutamente necesario poner remedio a la situación actual del país.

El señor *Reyes* ha concluido manifestando la conveniencia de reformar el régimen electoral del país que, como todos sabemos, no ha dado buenos resultados. Por mi parte, creo que el señor *Reyes* tiene mucha razón en cuanto a que en la ley electoral no faltan disposiciones que velen por la correcta emisión del sufragio. Las leyes sobre esta materia han tomado precauciones tales en favor de la pureza del sufragio y de los escrutinios que creo que no hay país sobre la tierra en que se hayan tomado mayores. Pero el mal no está en las leyes; está en otra parte. La corrupción electoral ha llegado a su colmo, el cohecho ha tomado proporciones lamentables y agrava el mal la circunstancia de hacerse en la misma fecha las elecciones de miembros del Congreso y de municipales, elecciones que ya se ha hablado mucho de hacer en fecha distinta. Me detengo en este punto porque creo que todos los males de que adolece la administración pública del país se derivan del depreciable sistema que tenemos de hacer las elecciones. Me parece que la Junta ha hecho esfuerzos en este sentido y creo que, merced a su iniciativa, hay pendiente en el Congreso un proyecto cuyo objeto es el de separar las elecciones de municipales de las de miembros del Congreso.

El cohecho es, hasta cierto punto inevitable; pero no hasta los extremos inverosímiles a que ha llegado entre nosotros. Ya no se adquiere un asiento en el Senado por menos de cien mil pesos ni por menos de cincuenta mil en la Cámara de Diputados, salvo una que otra excepción, en que hombres notables del país se imponen a la generalidad y obligan a los electores a respetarlos, haciéndoles tomar la parte dirigente que les corresponde.

Este mal no creo que tenga otro remedio que una propaganda activa y tenaz de parte de la Junta de Reforma Municipal, a la que convendría darle otro nombre, puesto que va a entrar en un terreno más amplio, a fin de extirpar el mal gravísimo que importa el cohecho en las elecciones.

En cuanto a la separación de las elecciones de municipales de las de miembros del Congreso, me parece que hay general acuerdo en ese sentido.

A fin de llegar a obtener resultados prácticos, me parece que convendría nombrar una comisión menos numerosa que la que se nos ha propuesto, porque las comisiones numerosas tienen siempre muchas dificultades para reunirse a menudo; de manera que para poder hacer un trabajo eficaz, yo sería de opinión de restringir el personal de esa comisión.

Creo, además, que convendría expresar siquiera en términos generales los tópicos precisos de que debería ocuparse esa comisión, siendo el principal de ellos el de la reforma

electoral, o sea de las medidas que deben tomarse para que la representación nacional sea verdaderamente la representación de todos los ciudadanos del país.

Yo pediría, en conclusión, que se disminuyera a cinco o seis el número de miembros de la comisión que debe formular el programa de la Junta, y que una vez formado se sometiera al estudio de ella, a fin de poder llegar a conclusiones más precisas que las que ahora se han formulado.»

Habló en seguida el señor Echenique:—Parece, dijo, que se ha producido acuerdo respecto del deseo manifestado por la Junta de Reforma Municipal en el sentido de ampliar su esfera de acción, elaborando, no solo un programa de reforma Municipal para Santiago, sino un programa más extenso, que abarque diversas reformas que se dejan sentir en la administración pública.

La Junta de Reforma Municipal se siente, pues, muy satisfecha y halagada por la acogida que ha encontrado de parte de los distinguidos caballeros que con su presencia han prestigiado esta reunión.

Antes de que se disuelva esta reunión, debo dejar constancia de la gratitud de los miembros de la Junta para con nuestro presidente, señor Mackenna, que ha sido el alma y la vida de ella, y a quien por su perseverancia y energía, se debe gran parte del éxito obtenido. Sin el señor Mackenna, la Junta no habría vivido mucho tiempo, pues sólo en los dos últimos años ha sido oída y atendida por los poderes públicos, por la opinión y por la prensa.

Antes de terminar, me permito modificar la indicación formulada por el señor Ballesteros, en el sentido de que la comisión propuesta por el señor Mackenna nombre una sub-comisión de cinco personas de su seno para que estudie y redacte el programa de la Junta.»

—Después de una breve discusión, se acordó proceder en la forma indicada por el señor Echenique.

Al terminar el acto, el señor Alfredo Bonilla Rojas manifestó, que en cumplimiento de un encargo del presidente de la Junta, se había acercado a don Enrique Mac-Iver a fin de invitarlo a concurrir a esta reunión. «Me ha manifestado, dijo, que por razones de salud le ha sido imposible asistir; pero me ha expresado que su deseo es que se le considere presente en esta reunión, y que si en algunos momentos más desaparecieran los inconvenientes que le han impedido venir, asistirá con el mayor gusto.

El señor don Pedro Bannen me ha encargado también que lo excuse por no haber podido asistir, y me ha expresado que secundará los propósitos de la Junta de Reforma Municipal, en la mejor forma que le sea posible».

En seguida el señor Mackenna invitó a los presentes a firmar el acta, cuyo texto va a continuación; terminado lo cual, se puso fin a la reunión.

Acta de fundación

DE LA LIGA DE ACCION CIVICA

Los que suscriben, en vista de los males que amenazan el porvenir de la República, y estimando que las necesidades de la hora presente exigen la unión de todos para llevar a cabo aspiraciones patrióticas, comunes a todos los chilenos, constituyen con esta fecha la Liga de Acción Cívica; y a fin de que proponga el programa concreto de acción de la Liga, acuerdan designar la siguiente comisión: señores don Vicente Reyes, don Enrique Mac-Iver, don Alberto González Errázuriz, don Miguel A. Varas, don Ramón Escobar, don Salador Izquierdo, don Ramón Subercaseaux: don Pedro Bannen, don Manuel Salinas, don

Máximo del Campo, don Ismael Valdés Vergara, don José Miguel Echenique, don Manuel Egidio Ballesteros, don Carlos Besa, don Enrique Zañartu, don Manuel Fóster R., don Roberto Huneeus, don Alfredo Bonilla Rojas, don Augusto Vicuña S., don Gonzalo Vergara Bulnes, don Alberto Mackenna S., don Luis F. Salas O., don Arturo Fernández Vial y don Luis Alberto Cariola.

Santiago, a 29 de Junio de 1912.

(Firmados).—*Enrique Mac-Iver.*—*Miguel A. Varas.*—*Vicente Reyes.*—*Leonidas Vial.*—*Ventura Blanco Vial.*—*Manuel E. Ballesteros.*—*Carlos Besa.*—*Ramón H. Huidobro.*—*Enrique Villegas.*—*Máximo del Campo.*—*Carlos Eastman.*—*Salvador Izquierdo.*—*Ismael Valdés Vergara.*—*Luis Dávila Larraín.*—*Alberto González E.*—*Carlos G. Avalos.*—*Joaquín Díaz B.*—*Ramón Subercaseaux.*—*Manuel A. Prieto.*—*Manuel Ossa.*—*Roberto Huneeus.*—*Beltrán Mathieu.*—*Julio Pérez Canto.*—*Enrique Zañartu P.*—*José M. Echenique Gandarillas.*—*Alberto Mackenna.*—*Manuel Fóster.*—*Arturo Fernández Vial.*—*Rodolfo Salinas.*—*Carlos Ibáñez I.*—*Luis F. Salas O.*—*Luis Alberto Cariola.*—*Alfredo Bonilla Rojas.*—*Renato Valdés.*

REUNION DEL COMITÉ ORGANIZADOR

PARA LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y LA CONVOCACIÓN A LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL

El domingo 21 de Julio celebró sesión el Comité Organizador de la Liga de Acción Cívica, con asistencia de los señores Miguel A. Varas, Ramón Subercaseaux, Ismael Valdés Vergara, Abraham König, Ramón Escobar, Ramón H. Huidobro, Manuel Egidio Ballesteros, Emilio Bello Codesido, Carlos Besa, Alberto Mackenna, Ramón Balmaceda, Luis Salas Olano, José Miguel Echenique, Carlos Gregorio Avalos, Carlos Ibáñez, Rodolfo Salinas, José Alfonso, Manuel Fóster Recabarren, Renato Valdés, Gonzalo Vergara Bulnes, Alberto Cariola, Arturo Fernández Vial, Augusto Vicuña y Alfredo Bonilla Rojas.

Abierta la sesión, el señor Valdés Vergara manifestó que el subcomité, cumpliendo con el mandato recibido en la sesión inicial de la Liga, había elaborado un programa de trabajo. Dicho programa consta de tres partes, a saber: la primera fija las bases de la corporación; la segunda determina los puntos principales que deben servir a la Liga como como materias o problemas de inmediata realización, ya que ellos son anhelos vivamente sentidos por la opinión pública; y finalmente, la tercera parte, la constituye una serie de tópicos de estudio que, relacionándose directamente con la prosperidad nacional, en su orden institucional, administrativo y económico-social, deben ser motivo de una persistente obra de propaganda hasta que ellos se traduzcan en leyes de la República (1).

El secretario dió lectura al informe de la comisión de propaganda.

Este informe mereció la aprobación unánime del Comité Organizador y, en vista de que podían darse por terminadas las labores preparatorias de la Liga de Acción Cívica, se acordó convocar a una asamblea general que se verificará el 21 de Agosto en el Teatro Municipal con el objeto de dar a conocer al país los fines de esta institución, de someter a la aprobación de la asamblea las bases, programas y tópicos de estudio de la Liga y de proclamar el Directorio General y el Comité Ejecutivo. A esta asamblea se invitará a los elementos más representativos en todos los órdenes de la actividad social, política, industrial y comercial.

(1) Este Programa es el que aparece en las páginas 13 y 14.

Invitación a la Asamblea Inaugural de la Liga de Acción Cívica

En conformidad al acuerdo adoptado por el Comité Organizador en sesión del 21 de Julio, se distribuyó la siguiente invitación:

«Santiago, Agosto de 1912

Muy señor nuestro:

Como Ud. tendrá noticia, por las publicaciones de la prensa, se ha organizado en nuestra capital una «Liga de Acción Cívica» independiente de los partidos políticos, cuyo principal propósito es impulsar, por todos los medios a su alcance, el despacho de aquellos proyectos de mejoramiento político o social que son reclamados vivamente por la opinión.

En la confianza de que Ud. tendrá a bien cooperar a los patrióticos fines que persigue la «Liga de Acción Cívica», tenemos el honor de invitarlo a asistir a la sesión inaugural que se efectuará el Miércoles 21 del presente, a las 5 P. M., en el Teatro Municipal, en la cual debe proclamarse el Directorio de la nueva institución.

Nos suscribimos atentamente de ustedes sus S.S.

Vicente Reyes.—Enrique Mac-Iver.—Miguel A. Varas.—Ramón Escobar.—Ventura Blanco.—Ismael Tocornal.—Manuel E. Ballesteros.—Leonidas Vial.—Luis Dávila Larráin.—Carlos Eastman.—Ramón H. Huidobro.—Carlos Besa.—Ramón Subercaseaux.—Manuel Ossa.—Enrique Villegas.—Emilio Bello Codésido.—Ismael Valdés Vergara.—Pedro Bannen.—Salvador Izquierdo.—Máximo del Campo.—Alberto González Errázuriz.—Carlos G. Avalos.—Joaquín Díaz Besoain.—Manuel A. Prieto.—Beltrán Mathieu.—Manuel Föster R.—Ramón Balmaceda.—Gonzalo Vergara B.—Roberto Huneeus.—José M. Echenique.—Alberto Mackenna S.—Enrique Zañartu.—Luis Alberto Cariola.—Arturo Fernández Vial.—Luis F. Salas.—Rodolfo Salinas.—Alfredo Bonilla Rojas.—Renato Valdés.—Cárlos Ibáñez.

SOLEMNE SESION INAUGURAL

De la Liga de Acción Cívica

VERIFICADA EN EL TEATRO MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MIERCOLES 21 DE AGOSTO DE 1912

(Versión de *El Mercurio* del 22 de Agosto)

La sesión inaugural de la Liga de Acción Cívica, que se verificó ayer tarde en el Teatro Municipal, constituye un acontecimiento público de gran trascendencia, que encarna en el sentir general un espontáneo y generoso vínculo de opiniones y voluntades patrióticas, destinadas a actuar y perdurar en beneficio del país.

Hacia tiempo que en Santiago no se realizaba una reunión más escogida y elocuente de personalidades públicas, teniendo un auditorio tan numeroso como representativo.

El Municipal se vió ayer completamente ocupado por nuestra mejor sociedad, es decir, por aquella que se interesa vivamente por la extinción de los males que perturban el desarrollo de nuestro progreso y tienen en aflictiva situación los intereses materiales y morales de la sociedad entera.

En los palcos se notaba la presencia de distinguidas familias y en las aposentaduras restantes un público selecto de caballeros, jóvenes y representantes de instituciones sociales. El proscenio fué ocupado por los miembros del comité de la Liga y por los delegados de la ciudad de Valparaíso.

Ocupaban la mesa de honor los señores Ismael Tocornal, Abdón Cifuentes, Julio Zegers, Vicente Reyes, Enrique Mac-Iver, Ventura Blanco, Ricardo H. de Ferrari, Carlos Besa, Emilio Bello Codesido, Luis Dávila Larraín y Salvador Izquierdo.

La mesa directiva colocada a un costado del proscenio, estaba formada por los señores Ismael Valdés Vergara, Alberto Mackenna Subercaseaux y Alfredo Bonilla Rojas, secretario.

En los asientos restantes estaban los señores Enrique Zañartu P., Máximo del Campo, Luis Rodríguez Velasco, Joaquín Díaz Besoain, José A. Alfonso, Manuel Egidio Ballesteros, Pedro Bannen, Ramón Balmaceda, Diego Dublé Almeida, José Miguel Echenique, Joaquín Ehenique, Guillermo Edwards, Alberto Edwards, Alejandro Fierro, Manuel Fóster Recabarren, José Ramón Gutiérrez, Roberto Huneeus Gana, Carlos Ibar, Luis Jordan Tocornal, Victor Körner, Beltrán Mathieu, Ramón H. Huidobro, Abraham König, José L. Lecaros, Washington Lastarria, Fidel Muñoz Rodríguez, Enrique Oyarzún, Manuel A. Prieto, Luis M. Rodríguez, Ramón Santelicès, Rodolfo Salinas, Jorge Silva Somarriva, Ramón Subercaseaux, Gonzalo Vergara Bulnes, Elías Valdés Tagle, Luis Vicuña Cifuentes, Oscar Urzúa, Héctor Zañartu, Julio Pérez Canto, Misael Correa, Angel Custodio Espejo, Belisario Gálvez, Renato Valdés, Luis F. Salas Olano, Luis Alberto Cariola, Carlos Ibáñez y los delegados del comité de Valparaíso, señores Ricardo H. de Ferrari, Roberto Pretot Freire, Enrique Romaní, Daniel Feliú y Rafael L. Barahona.

Mandaron cartas de adhesión los señores Miguel A. Varas, y José Antonio Gandarillas.

El acto comenzó por una breve introducción del señor Ismael Valdés Vergara a cuyo término ofreció la palabra a don Ismael Tocornal.

Los discursos se pronunciaron en orden al programa publicado. Siguieron al señor Tocornal los señores Romaní, Zañartu, Barahona, König, Máximo del Campo, Echenique José Miguel y Mac-Iver.

El público exteriorizó con verdaderas ovaciones y muestras de amplia aceptación las ideas expresadas por todos los oradores, ideas que reflejaban universal concordancia y uniformidad en el análisis de las necesidades que siente el país en los momentos presentes.

Las Conclusiones

Las conclusiones de la asamblea fueron las siguientes:

- A) Adherirse a la Liga de Acción Cívica.
- B) Aprobar las siguientes

BASES CONSTITUTIVAS

DE LA LIGA QUE SON:

1.^a La Liga de Acción Cívica es una Asociación Patriótica que se constituye con independencia de los partidos políticos.

2.^a Estimulará la acción de las autoridades y de los ciudadanos en favor de todo proyecto, idea o reforma que consulte el bienestar y progreso nacionales y que tienda a dar estabilidad al Gobierno.

3.^a Promoverá en todo el territorio de la República por los medios de propaganda que estén a su alcance, el pronunciamiento de la opinión del país sobre los actos de los Poderes Públicos que se consideren contrarios al interés nacional.

4.^a Cooperará al desenvolvimiento de la educación moral y cívica en la República.

5.^a La Liga será regida por un directorio general y por un comité encargado de preparar los trabajos de la Liga y de cumplir las resoluciones del directorio.

C) Aceptar como obra de realización inicial, el siguiente

Programa de acción inmediata

- 1.º La reforma electoral y municipal.
 - 2.º La represión del alcoholismo.
 - 3.º El equilibrio de los presupuestos.
 - 4.º La protección a la marina mercante nacional.
- Y hacer suyos los siguientes

Tópicos de estudio para la acción futura

Privar a las Municipalidades de las facultades generadoras de poder electoral;

Separar la fecha de las elecciones de municipales de las de congresales;

Calificación de las elecciones de senadores y diputados por un tribunal ad hoc, independiente de las Cámaras. Extensión al Senado de las facultades de la Comisión Revisora de Poderes, mientras se crea el Tribunal Calificador;

Compatibilidad de los cargos de congresal y profesor de enseñanza superior;

Establecimiento de la clausura del debate en ambas Cámaras, debiendo este principio incorporarse a la Constitución;

Limitación de la iniciativa parlamentaria para los gastos que se consultan en la Ley de Presupuestos, debiendo este principio incorporarse a la Constitución;

Generación del Poder Judicial con independencia de la política;

Reforma de la ley municipal, asegurando la independencia, la autoridad y la responsabilidad de los alcaldes;

Régimen municipal especial para las ciudades de más de 150,000 habitantes;

Legislación sobre habitaciones destinadas a los elementos populares, tanto de las ciudades como de los campos;

Represión del juego en todas sus manifestaciones;

Leyes sanitarias para combatir las enfermedades endémicas y epidémicas que diezma a la población;

Fomento de la higiene popular;

Procurar que el obrero urbano y agrícola se haga propietario del suelo, facilitando la adquisición y desarrollo de la pequeña propiedad, especialmente con el préstamo a largo plazo y a bajo interés;

Difusión del ahorro con garantía fiscal en todas las poblaciones de la República;

Desarrollo de la instrucción primaria pública y privada;

Imprimir a la enseñanza nacional un rumbo eminentemente educativo, que prepare a la lucha por la vida, sin perjuicio de la existencia de establecimientos de enseñanza clásica y puramente literaria. Marcar especialmente este rumbo práctico a la instrucción popular. Multiplicar los establecimientos de instrucción especial, técnica e industrial;

Dignificación del preceptorado y profesorado con buenos emolumentos, honores y prerrogativas.

Establecimiento de montepíos fiscales a lo menos en las distintas zonas del país, y fiscalización rigurosa y efectiva de las casas particulares de prendas;

Reforma de nuestra legislación penal y del régimen penitenciario;

Propender a la fijeza de la moneda nacional;

Desarrollo y protección indirecta, pero decidida, de las grandes fuerzas productoras del país: agricultura, minería, salitre e industrias de fácil nacionalización. Protección especial a las industrias marítimas;

Revisión de nuestro sistema tributario en forma que grave efectivamente a los habitantes en proporción a sus haberes, disminuyendo al minimum los impuestos que gravan los artículos de primera necesidad y elevando los que de cualquier modo afectan los gastos suntuarios;

Fomento de los ferrocarriles transversales y formación de buenos puertos para la fácil circulación de los productos;

Fomento de las vías férreas transandinas, previas convenciones internacionales aduaneras y de tarifas;

Fomento decidido de la irrigación del territorio agrícola;

Reserva previsora para el Estado de parte de las riquezas nacionales que hoy son de su dominio, como salitreras, minas de carbón, fuerza hidráulica, tierra, bosques, bancos de pesquería, etc.

Perfeccionamiento de los servicios estadísticos;

Consagración por ley de la carrera administrativa.

Se proclamó también el siguiente

DIRECTORIO GENERAL

Avalos Carlos Gregorio	Lyon Ricardo
Alfonso José A.	Lastarria Washington
Aguirre Cesáreo	Martínez Marcial
Aguirre Luis	Mac-Iver Enrique
Blanco Viel Ventura	Matte Claudio
Ballesteros Manuel Egidio	Mathieu Beltrán
Bascuñán Santa María Ascanio	Mackenna S. Alberto
Bello Codesido Emilio	Montaner Bello Ricardo
Bascuñán Varas Ramón	Muñoz Rodríguez Fidel
Bannen Pedro	Navarrete López Luis
Balmaceda Ramón	Ossa Manuel
Balmaceda José Manuel	Orrego Luco Luis
Besa Carlos	Oyarzún Enrique
Burgos Gregorio	Prieto Manuel Antonio
Covarrubias Manuel A.	Prieto Vial Hernán
Concha S. Juan Enrique	Pereira Guillermo
Camus Hermógenes	Pérez Canto Julio
Correa Irrarázaval Juan de D.	Peragallo Roberto
Dávila Larraín Luis	Quezada Armando
Del Campo Máximo	Reyes Vicente
Díaz Besoain Joaquín	Rodríguez Velasco Luis
Dublé Almeida Diego	Rodríguez Luis Manuel
Del Río Alejandro	Santa María Domingo Víctor
Del Río Roberto	Santa María Ignacio
Escobar Ramón	Santelices Ramón
Echenique José Miguel	Salas Edwards Ricardo
Echenique Joaquín	Salinas Rodolfo
Eastman Carlos	Soto José María
Edwards Guillermo	Subercaseaux Ramón
Edwards Alberto	Subercaseaux Guillermo
Encina Francisco A.	Silva de la Fuente Alejandro
Fierro Alejandro	Tocornal Ismael
Fóster R. Manuel	Urrutia Leopoldo
Fernández Vial Arturo	Urzúa Oscar
Fernández Peña Carlos	Varas Miguel A.
González Errázuriz Alberto	Vial Leonidas
Gutiérrez José Ramón	Valdés Vergara Ismael
Gandarillas Matta Javier	Villanueva Augusto
Huidobro Ramón H.	Villegas Encalada Enrique
Huneus Gana Roberto	Valdés Riesco Alejandro
Huneus Gana Francisco	Villalobos Baltasar
Izquierdo Salvador	Vergara Bulnes Gonzalo
Ibar Carlos	Valdés Tagle Elías
Jordán Tocornal Luis	Vicuña Cifuentes Luis
Körner Víctor	Vicuña S. Augusto
Konig Abraham	Zegers Julio
Larraín Covarrubias Raimundo	Zañartu Enrique
Lecaros José Luis	

Se proclamó también el siguiente

COMITÉ

ENCARGADO DE PREPARAR LOS TRABAJOS DEL DIRECTORIO Y DE DAR CUMPLIMIENTO
A SUS DETERMINACIONES

Bonilla Rojas Alfredo
Correa Misael
Cariola Luis Alberto
Díaz Garcés Joaquín
Delpiano Enrique
Fóster R. Manuel
Fernández Vial Arturo
Eyzaguirre Guillermo
Echenique José Miguel
Espejo Angel Custodio

Gálvez Belisario
Huneeus Roberto
Ibáñez Carlos
Mackenna S. Alberto
Subercaseaux Guillermo
Salinas Rodolfo
Valdés Vergara Ismael
Vergara Bulnes Gonzalo
Valdés Renato
Zañartu Enrique

LOS DISCURSOS

Don Ismael Tocornal

Por segunda vez, en el espacio de algunos años, nos reunimos en este recinto, impulsados por los mismos sentimientos patrióticos y persiguiendo los mismos propósitos, ajenos a todo interés político y personal. El derecho que nos asiste para solicitar de los poderes públicos, en forma respetuosa, la reforma o modificación de algunas leyes cuyos vacíos y errores palpamos, y la promulgación de otras nuevas que estén en armonía con el adelanto y las necesidades del país, es indiscutibles.

La primera jornada se circunscribió a trabajar en pro de la Reforma del Poder Municipal que amenazaba constituirse en un verdadero peligro para los servicios locales.

La Comuna Autónoma, a cuya implantación todo contribuimos, y que, es, sin duda, un gobierno ideal, salía de su órbita de acción tan benéfica como popular y se abusaba de su característica que es la autonomía, para encaminarla a fines estrechos y partidaristas, primando sobre los altos intereses públicos los de carácter personal y orden privado. Nos faltaba la base sólida sobre que descansa el sistema de Gobierno Comunal en los países de donde lo imitamos, y que consiste en la instrucción pública, ampliamente generalizada, y en el respeto al derecho del elector, tan sagrado como cualquier otro de los que reglan las relaciones entre hombres que viven en sociedad.

La capital de la República presentaba la nota más alta del abandono, los mataderos, etc., presentaban el más triste espectáculo, y la vergüenza nos invadía cuando ofrecíamos al extranjero, que nos honraba con su visita un cuadro tan deprimente de nuestra cultura.

La campaña estimulada por la voz del patriotismo, con paso lento, pero seguro, alcanzó en parte los resultados que se perseguían, y una ley de carácter especial arrancó de manos del Municipio de Santiago los más importantes servicios locales.

Si esa ley no fué completa, tal cual la gravedad de los sucesos lo exigían, al menos evitó la *débaclé* que habría sido la consecuencia lógica del orden existente.

Si el Congreso no fué más allá, ello se debió al temor de cambiar la generación del poder electoral, en vísperas de las elecciones, sin desconocer que estas funciones han servido para desnaturalizar el poder comunal, corrompiéndolo hasta el punto de producirse hechos verdaderamente vergonzosos y que, todos lamentamos y recordamos con amargura.

Terminadas las elecciones, el Gobierno, haciéndose eco de los deseos manifestados por la

opinión, justamente alarmada y que sabe imponerse en las grandes ocasiones, convocó al Congreso a sesiones extraordinarias, incluyendo en la convocatoria sólo dos proyectos; de carácter financiero el uno, y electoral el otro. Estudiado un proyecto que consultaba la mayor suma de garantías posibles, pasó rápidamente en la Cámara de Diputados en una noche de feliz recuerdo, y el público, al conocer lo ocurrido, sintió una grata impresión de alivio, renaciendo en su espíritu un lampo de fe y la esperanza de que el remedio a los grandes males no se haría esperar.

Al movimiento de opinión a que me he referido se le ha querido dar forma, y a esta idea obedece la Liga de Acción Cívica, asociación que se constituye con independencia de los partidos y que da albergue a todos los ciudadanos sin preguntarles el hogar político de donde vienen, y sin más título para pertenecer a ella que el deseo de ver a la patria bien gobernada, feliz y respetada de las naciones que forman el mundo civilizado.

Su programa es serio y corto, y comprende todos los tópicos cuya realización es el anhelo de los pueblos que no quieren detenerse en el camino del progreso, tanto en lo relativo al orden moral, como al político y social.

Es de la esencia del buen Gobierno su estabilidad. La rotación ministerial es el cáncer que corroe la respetabilidad y el prestigio de la autoridad. Los funcionarios subalternos se sienten poseedores de una autonomía e independencia altamente perturbadora en presencia de Ministros que viven el espacio de una mañana, sin prestigio, acción ni rumbos definidos; lo que se traduce en la más completa anarquía, que nos lleva de escalón en escalón, a la desorganización de los servicios administrativos.

Por otra parte, los partidos, que no tienen cohesión ni programa, han salido de su rol fiscalizador, asumiendo funciones que son propias del Poder Ejecutivo, desprestigiando el régimen parlamentario que es, sin duda, el sistema de gobierno más perfecto cuando se ejerce dentro de la órbita que le es propia, sin invadir otros poderes que tienen un rol especial en el mecanismo constitucional.

La facultad privativa que nuestra Carta Fundamental concede al Presidente de la República, para nombrar sus secretarios de Estado, dentro de la corriente impresa por la mayoría parlamentaria, ha desaparecido, y el primer magistrado se encuentra supeditado en forma inconveniente y contraria a todo régimen de buen gobierno.

El sistema parlamentario importó al país sacrificios inmensos, y deber era de los que sostuvieron esta forma de Gobierno, mantenerlo rodeado del mayor prestigio, como medio de justificar los esfuerzos gigantescos que se llevaron a cabo para obtenerlo.

Esta invasión de poderes tiene hondas ramificaciones y extiende su virus al orden judicial, que debíamos conservar como en un fanal, ajeno a todas las pasiones que perturbaban el criterio, dedicado únicamente a hacer buena y verdadera justicia, siendo, como es, la hermosa columna donde se apoya el honor, la vida y la fortuna de los ciudadanos cuyos intereses está llamado a cautelar y resolver.

Por desgracia, el poder judicial cuenta, entre sus miembros, un número no pequeño de funcionarios que olvidan los deberes de su magisterio, para lanzarse en las luchas ardientes de la política, denegando justicia a los adversarios y amparando a los amigos con abierta violación de la ley.

Dependiendo el nombramiento de los jueces, con frecuencia, de la acción de los partidos, y ateniéndose éstos al recomendarlos, más a su filiación política que a su honradez, competencia y honorabilidad, los resultados son desastrosos, especialmente para los pueblos alejados de los centros de fiscalización, sobre los cuales cae un cúmulo de calamidades. Para evitar estos males debe dictarse una ley que prive a los malos funcionarios de su inamovilidad absoluta, pues existen numerosas causales que inhabilitan a un juez para resolver cuestiones que afectan a los intereses más caros de la vida. No es posible dejar al ciudadano, que se siente afectado por una sentencia injusta, el derecho de hacerse justicia por sí mismo, cuando en la mano del legislador está en medio de remediar el mal.

Complétese esta reforma, generando el poder judicial, con absoluta independencia de la política y habremos alcanzado una gran conquista, que volverá la tranquilidad a muchos hogares, hoy seriamente amenazados por la torcida administración de justicia, que es la resultante de las pasiones y odios que inoculan las luchas partidaristas.

La autoridad administrativa y la judicial deben marchar, en el desempeño de sus cargos, en la más perfecta armonía, siendo deber de la primera prestar a la segunda el auxilio

de la fuerza pública para dar cumplimiento a sus sentencias. Sin embargo, hemos presenciado verdaderos escándalos en que esa fuerza se ha negado, lo que significa minar por su base el poder judicial, y todo debido a que esas autoridades están afiliadas en dos corrientes políticas distintas, desconfiando la una de la otra y presentando a sus gobernados un un triste ejemplo de desmoralización administrativa.

Me voy a referir brevemente a otro poder del Estado que está íntimamente ligado, en su funcionamiento, a las autoridades, tanto en el orden administrativo como en el judicial.

Este poder lo constituyen las policías cuya misión tiene, por único objeto, el mantenimiento del orden público, la seguridad de las personas y la defensa de sus bienes. Este poderoso elemento de orden, tomando parte activa en las contiendas políticas, pierde el concepto de justicia e imparcialidad que debe mantener para conservar su prestigio e inspirar respeto a los ciudadanos, cuyos valiosos intereses está en el deber de cautelar y amparar. Las policías bien organizadas jamás contribuyen a atropellar el derecho del elector y su deber es ampararlo, cooperando eficazmente a la acción de la justicia para descubrir y perseguir las infracciones de la ley.

Su personal se forma de escuelas regentadas por hombres envejecidos en el servicio, y en estos centros de enseñanza se les da a conocer sus deberes para consigo mismo y para con la sociedad. Reciben lecciones que son principios de alta moral, como son los de prevenir el crimen, evitando a toda costa que él se ejecute; decir siempre la verdad, no avanzando acusación alguna sin estar poseído de la evidencia del hecho que se imputa; hacer ante el jefe inmediato una exposición clara de las causales que han dado origen a la prisión, sin ocultar nada que pueda favorecer al reo.

Así os explicaréis el prestigio mundial que rodea a la policía de Londres, que tiene a su cargo una población de siete millones de habitantes. Entre tanto, sucede entre nosotros, que nuestras policías no se forman en la escuela de los elevados principios de orden y moralidad. Si a la intervención en la política que le afecta en su disciplina, se agrega el amparo que prestan a los garitos, tendremos que convenir en que hay un fondo de desmoralización que mina por su base la razón fundamental de su existencia.

Se ha pretendido justificar la conveniencia de estos centros de corrupción como medio de dar caza a los criminales que los frecuentan, quienes, en el roce íntimo, se abren con inusitada franqueza, lo que permite a la Sección de Seguridad dar principio con éxito a sus pesquisas. ¿Cómo es posible aceptar que sea lícito valerse un acto criminal, que todos reprobamos y que es causa directa de la miseria que reina en muchos hogares por falta de recursos, pues el obrero, padre tal vez de numerosa familia, prefiere arrojar sus dineros por la borda del juego, antes de satisfacer las necesidades de los suyos, y todo esto so pretexto de perseguir un delito?

Ordenes terminantes se dieron en Febrero para clausurarlos en forma absoluta. ¿Se habrán cumplido? Quiéralo Dios, para honra de la policía, que tiene elementos de raza e inteligencia para formar un cuerpo modelo, y para ventura del pueblo, que es su víctima obligada.

La reorganización de los servicios policiales, debe ser otra de nuestras aspiraciones. Es de la esencia de estas instituciones la creación de escuelas que preparen al guardián, para el desempeño de la alta misión que la sociedad le confiere.

Existe en Londres un establecimiento que se denomina Peel-House, en recuerdo del gran estadista que, comprendiendo la importancia de la policía, se esforzó por levantar su nivel moral, convirtiendo en amor el odio que por esa institución se tenía.

Hay que establecer el escalafón, fundado en la antigüedad, la competencia y la honorabilidad, primando estos dos últimos requisitos sobre el primero, como medio de establecer una sólida disciplina.

Al hablaros de la importancia del escalafón, viene a mi memoria una frase de Mr. P. Quinn, Superintendente del Departamento de Investigación Criminal, quien me decía: «El ascenso es el fundamento sobre que descansa el orden, la moralidad y la disciplina de la policía inglesa, y si nuestro rey, a quien tanto amamos y respetamos, pretendiese una postergación, sería impotente para alcanzarla.»

La Cámara de Diputados, como lo acabo de expresar, dictó una ley de Reforma Electoral y el Senado la discute con elevación patriótica y sus mejores espadas en brillante torneo oratorio darán cima a la obra, satisfaciendo así una aspiración nacional.

Uno de los puntos más importantes de esta reforma se refiere a la inscripción por departamentos, como medio de concluir con los cacicazgos, centros de fraudes y falsificación que deciden de las elecciones, atropellando las leyes y atentando contra el derecho de soberanía del pueblo elector. Con absoluta falta de pudor y a la sombra de una impunidad verdaderamente atentadora, negocian con el derecho electoral haciendo de él una mercancía indigna de la cultura de un pueblo esforzado y viril que ha dado en momentos difíciles para la República, pruebas evidentes de su heroísmo y valor cívico.

Inútil será toda reforma en sus resultados, si no nos desprendemos de esa capa de egoísmo y de esa indiferencia mulsumana que ha invadido nuestro organismo hasta dejarnos arrebatado en forma criminal el más preciado de nuestros derechos, el que constituye la soberanía de un pueblo.

La Reforma Municipal que fué la chispa que inflamó este movimiento ha de merecer pronto la atención del Congreso y una ley sabia que consulte los intereses locales, levantando el nivel moral de los municipios será el corolario de tan legítimas aspiraciones. Los municipios generadores del poder electoral no han correspondido ni a la esperanza ni a la confianza que en esos cuerpos se cifraron. Esta facultad política ha sido la causa directa de los grandes males que todos lamentamos: ha privado al alcalde, verdadero generador político de ese espíritu de justicia y equidad que debió ser la norma de su conducta en sus relaciones con el pueblo elector y contribuyente.

Será sin duda, nuestro principal objetivo obtener que se sancione la independencia, autoridad y responsabilidad de los alcaldes como medio de prestigiarlos en el desempeño de sus altas funciones. La remuneración y estabilidad serán dos poderosos alicientes que permitirán encontrar un ciudadano de condiciones superiores, de honorabilidad y competencia para ocupar con brillo las funciones de alcalde. Los servicios no remunerados salvo los que tienen la compensación que producen los goces de la caridad, han dado malos resultados, así como la inestabilidad priva al funcionario de la independencia absolutamente necesaria para proceder con acierto y con carácter en el desempeño de la labor que le está encomendada.

Otro anhelo de la Liga de Acción Cívica y a cuya realización quiere dedicar sus mejores esfuerzos, es obtener del Congreso una ley que venga a dar vida próspera a nuestra marina mercante nacional, que pasa por una situación precaria y que corre peligro inminente de desaparecer. No podremos jamás borrar de nuestro recuerdo el importantísimo rol que cupo a nuestras naves mercantes en aquella memorable fecha en que el destino nos llevó a jugar el porvenir, la honra y la ventura de la patria en una contienda colosal que nos prepararan dos naciones. Esos barcos fueron los conductores de nuestros heroicos soldados y sin ellos no habríamos podido dar término a esa grandiosa epopeya que conmemoramos el 21 de Mayo, encarnando en ese acontecimiento toda una historia de abnegación y sacrificios.

¿Quién puede conocer los secretos del porvenir? ¿Quién puede asegurar que la paz de que hoy gozamos no estará expuesta a un quebranto en el ir y venir de los problemas internacionales? Chile ha probado que quiere y desea la paz; más, para conservarla con honra es necesario no descansar tranquilos en los recuerdos de un pasado glorioso.

La necesidad de proteger nuestra marina mercante está justificada, no solo por su aspecto internacional, sino también por la faz comercial relacionada con la importación de los artículos que necesitamos para nuestro consumo y la exportación de nuestra producción. Un pueblo que no cuenta con elementos para dar salida a sus productos es imprevisor y queda expuesto que el alza de los fletes le haga imposible su comercio exterior.

La apertura del istmo de Panamá que será para la América el gran acontecimiento del siglo, preocupa vivamente la atención de las naciones del Viejo Mundo y es necesario que nos encuentre con el arma al brazo, listos para la lucha que será la consecuencia de esta nueva vía de comunicación. Un artículo de *La Estrella de Panamá* nos habla de los preparativos que hacen las diferentes naciones para colocar sus puertos metropolitanos y coloniales en situación de sacar ventajas el día en que las naves mercantes atraviesen el istmo. Los americanos, los ingleses, los daneses ensanchan sus radas, construyen depósitos de carbón, montan grúas y edifican grandes almacenes. La Francia se prepara para enviar una misión técnica encargada de determinar los puertos que deben ensancharse o crearse y los trabajos que en general sea necesario emprender. La Inglaterra ejerce sus poderosas

influencias para impedir que las navés americanas tengan privilegios especiales en las primas de tránsito.

Todo esto nos revela el interés que esta grandiosa obra despierta en la vieja Europa.

¿Cuál será la suerte que le estará deparada a Valparaíso, nuestro principal puerto? ¿Seguirá siendo la estación de término? Hé aquí incógnitas que son dignas de estudio y que nos imponen el deber imperioso de formar una poderosa marina mercante que nos permita marchar con independencia y acierto.

El problema social, que tan vivamente ha preocupado a otras naciones debe merecer especial atención de los poderes públicos y corresponde a la Liga de Acción Cívica ejercer su benéfica influencia para obtener la aprobación de leyes previsoras que consulten el bienestar del pueblo.

Hemos vivido tranquilos creyendo que los fermentos anarquistas, que minan el orden social en otros países, no existen en Chile; que nuestro alejamiento era una barrera que nos permitía vivir confiados en que esos malos elementos no hollarían con su planta nuestro suelo.

Hechos recientes han venido a demostrar lo contrario y acontecimientos que conmovieron nuestra sociedad son pruebas inequívocas de que esas sectas existen con hondas ramificaciones.

Ha, llegado el momento, si no queremos que esas enseñanzas se inoculen en nuestro pueblo de acercarnos a él, tomar nota de sus necesidades, asegurándole los medios de que sea verdaderamente dichoso, a cuyo efecto un hogar decente e higiénico es el más poderoso incentivo.

Una legislación sobre habitaciones obreras que permita dar al ahorro tan noble inversión levantaría el nivel moral de nuestro pueblo pues se sentiría atraído al hogar, buscando en los goces de la familia su verdadera felicidad.

Debemos generalizar en el pueblo la instrucción primaria, dándole un rumbo educativo como medio de habilitarle para los primeros combates por la existencia, inspirándole la confianza que es propia del triunfo.

Hay que reprimir con mano enérgica el alcoholismo causa de la degeneración de nuestra raza y que llena de alienados asilos que podrían dedicarse con ventaja a fines hospitalarios. Bastaría para obtener un resultado positivo dar estricto cumplimiento a las leyes que rigen sobre la materia. Nuestra acción debe hacerse sentir ante las autoridades que olvidan el cumplimiento de sus deberes.

Y por último, hay que proporcionar al pueblo diversiones honestas, si posible fuese ilustrativas, que lo arranquen de la taberna, a la que se siente ordinariamente arrastrado por falta de distracciones.

Las leyes sanitarias tendientes muy principalmente a preservar de la muerte las clases desheredadas de la fortuna, son el eslabón que une los gremios populares con la clase dirigente, haciéndole comprender que su suerte no le es indiferente y que a su salud y bienestar debe atender de preferencia.

¡Cuán lejos nos encontramos de haber realizado la última palabra en materia de higiene pública y privada!

Las epidemias que nos invaden azotan nuestras ciudades y no terminan mientras haya un solo candidato dispuesto a ser atacado del flajelo. Los abnegados esfuerzos de los hombres de ciencia se estrellan ante la falta de un Código Sanitario que los permita obrar con independencia de las leyes de garantía que entaban su acción y la falta de saneamiento de las ciudades que es la única valla que puede oponerse a la invasión de las epidemias.

Si realizamos estos propósitos el pueblo se sentirá feliz y la semilla del anarquismo no encontrará campo fecundo en que germinar, y a la autoridad le será más fácil combatirlo en sus reducos hasta hacerle desaparecer.

He tocado solo algunos de los tópicos que comprende el programa de la Liga de Acción Cívica sin que desconozca que todos y cada uno de ellos son de gran interés público, revelando en los redactores del programa un criterio cabal para proponer qué es lo que debemos remediar con más urgencia antes de que la ola de la anarquía haga zozobrar la nave del Estado.

Nos encontramos hoy en este recinto empeñados en colocar la primera piedra sobre la cual debe descansar el edificio que ha de reunir a los hombres de buena voluntad, que sin otro móvil que el amor a la patria, desean cooperar a la acción de los poderes públicos, dentro del legítimo derecho que les acuerda la Constitución.

La política partidarista, estrecha y mezquina, quedará relegada al olvido, y una guardia, que recibirá una consigna severa, impedirá su entrada en el recinto de la asociación.

Basta tomar nota de las personas que han suscripto la invitación, entre las cuales figuran hombres envejecidos en el servicio de la patria, emblemas de las más puras virtudes cívicas, para comprender que el gusano roedor de la política, jamás podrá minar por su base una asociación, donde sólo se ventilarán los altos intereses públicos.

Pongamos al servicio de esta obra todo el esfuerzo que gastamos, a veces estérilmente, en las luchas partidaristas, que no siempre compensan los sacrificios que ellas imponen y con una mirada firme en el porvenir y con fe inquebrantable en la pureza de nuestras intenciones, demos principio a esta labor patriótica, y no desmayemos ni ante la crítica, ni ante los obstáculos, ni ante la indiferencia.

Don Enrique Romani

(Delegado del Comité de Valparaíso)

Con la solemnidad religiosa de los grandes misterios, el sábado santo prorrumpe la Iglesia en esta exclamación: feliz pecado! expresiones que sonarían a la más espantosa blasfemia, si el oficio no completara el pensamiento así: ¡feliz pecado, que trajo tan grande Redentor!

Al igual nosotros, en asunto si bien grande, inmensamente más pequeño que aquél, podríamos exclamar ahora con acento de hondo júbilo: oh, felices desaciertos de la ley municipal! ¡felices malversaciones y fraudes de los dineros y bienes de la ciudad, porque ellos han traído el despertar de un pueblo, el resurgimiento altivo del espíritu público, tan largo tiempo aletargado, que bien pudieron creer muchos, en particular los prevaricadores, que dormía ya su sueño eterno!

Conquistada la libertad electoral contra la fuerza armada de los gobiernos, el espíritu público de Chile se adormeció engañosamente, sin pensar que, vencida la intervención de las autoridades, en pos vendría la intervención cien veces más corruptora, cien veces más funesta, del dinero y de los audaces, la cual crece, y extiende sin cesar, más y más, a medida de la apatía de los egoístas y de la modestia de los buenos ciudadanos.

¡Felices los pecados que obran este hermoso espectáculo! Hoy es Santiago, y mañana será la República entera, del uno al otro extremo, la que sentirá la agitación que hoy conmueve nuestras almas, bien así como los latidos vigorosos del corazón se difunden vigorosos también por todo el organismo humano.

Siento retornar los días de la juventud con sus ensueños y energías. Mi alma siente que muchas amarguras se mitigan, y que mucho escepticismo, que como herrumbre han ido dejando los años, se desvanece en esta hora feliz. Cuando Chile vivía la vida política en los comicios públicos, el alma de los jóvenes se forjaba al calor de estas grandes manifestaciones del espíritu público, y entonces, ¿por qué no decirlo? entonces se amaba inmensamente más a la patria, a la que se quería, si grande afuera, honrada y grande también dentro de casa. ¡Ay de los menguados y audaces! ¡y de tantos robadores que se han

adueñado de la administración pública! ¡ay de ellos si el meeting informara todavía nuestras costumbres! y ¡ay de ellos si volviese a arraigar entre nosotros!

Parece ahora que el pueblo vuelve de un profundo sueño, y espantado de la visión que miran sus ojos, va a poner orden en el país.

Permitidme un recuerdo.

Una mujer genial, hablando a sus hijas, decíale un día, en lenguaje expresivo y hermoso: «Es embalde cerrar las puertas por miedo de los ladrones, si se los deja en casa, porque no hay peor ladrón que el ladrón de casa». Este vive entre nosotros, nos conoce a todos, hábilmente pone en juego todas sus artes para dividirnos y malquistarnos unos con otros, y espía seguro la hora de la confianza y el sueño.

No os extrañe mi lenguaje. Si se quiere que el pueblo nos entienda y siga, es menester hablar con valentía y verdad, sin eufemismos hipócritas para encubrir la cobardía general.

Nosotros, señores, hemos cerrado las puertas, más un extraño ha quedado dentro, y menester es buscarle y arrojarle fuera, porque, ya lo oísteis, «no hay peor ladrón que el ladrón de casa».

La Unión Cívica me ha traído un recuerdo ya lejano. Siendo niño, hube de pasar unas vacaciones en el interior del Principado de Cataluña, en una fábrica de papel, lejos de todo poblado. Un día, inesperadamente, en hora de trabajo, se sintió de súbito el tañido de una campana. A sus primeros toques todos los hombres de la fábrica, los obreros y los jefes, los jóvenes y los ancianos, cesaron en el trabajo, abandonaron las herramientas, y con presteza suma, como cuando se huye del incendio, todos se lanzaron al campo, y armados cuales con escopetas, cuales con herramientas, cuales con garrotes, se esparcieron por los alrededores, coronando luego las alturas, divididos en partidas. Había sonado *el somatén* catalán, el toque de alarma y defensa común. ¿Quién era el enemigo y donde estaba? ¿Qué armas traía y con cuáles era menester combatirlo? Nadie lo sabía ni nadie lo preguntó. Sólo se sabía que amenazaba un peligro común que era preciso conjurarlo, y todos sin excepción, y todos sin vacilaciones, con la unidad y claridad que dan los grandes peligros, se lanzaron al campo en busca del enemigo común.

Ved aquí lo que es esta Liga, un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad en hora de suprema angustia para la República, en que una calamidad común aflige a todos y amedrenta con la visión de males mayores aún. Ha sonado el tañido de la campana de alarma nacional, y todos, los ancianos, los hombres de edad madura, los adolescentes, los letrados y los que no lo son, todos, cualesquiera que sean sus armas, son llamados a alistarse en esta Liga, porque una desgracia nacional nos aflige, y toca a todos conjurarla, a todos, como un pueblo que en masa se levanta para defender la tierra y el hogar contra el invasor extranjero.

No hay que desmayar a la vista de la magnitud de la desgracia. Quiero ser breve y por esto me limitaré a repetir aquí, aunque sea por segunda vez en este año, las palabras de un gran historiador contemporáneo:

«Lo propio que en la naturaleza obran en todos los períodos de la historia, al par de las fuerzas destructoras, asimismo otras conservadoras, si bien la actividad de estas últimas es mucho ménos perceptible a los ojos del historiador, porque el bien no cunde tan ruidosa, violenta y sorprendentemente como el mal». Mas su fuerza es incontrastable y duradera.

En el problema de la Liga Cívica se proclaman mil cosas hermosas y necesarias, a que podemos contribuir los hombres de todos los campos, mas, se ha olvidado que es preciso ordenar las necesidades permanentes, y las hay apremiantes. En un barco son menester siempre vela y timón, anclas y cordelaje; pero cuando una vía de agua se abre, todos los esfuerzos se juntan para cegar la abertura por donde el buque amenaza irse a pique. Bueno es que tengamos sabias leyes administrativas y políticas en todo orden de cosas, pero lo primero, lo apremiante, es tapar las vías abiertas a la honradez antes proverbial de

la administración de los caudales públicos. Quiere Valparaíso, quiere la República entera, en esta hora de esfuerzo supremo, que acabe para siempre la vergüenza de los peculados en la gestión de los negocios nacionales, causa inmediata y principal de nuestras desdichas. Cerremos esta vía de agua y en seguida tiempo habrá de proveer a la nave de velas y timón, de anclas y cordelaje, y también de calafatería mejor para que no vuelvan a abrirse nuevas vías de agua.

Que el remedio es difícil, lo sé. Si no lo fuese, el mal no tendría las proporciones inmensas que nos entristecen y asustan. Para corregirlo tendremos que combatir contra estos mismos gestores, hoy en todas partes, hoy poderosos, hoy casi invencibles. ¡Desparrraman tanto dinero! ¡Ah! del ladrón de casa!

Con programas hermosos, pero vagos y repletos de generalidades, el país no oirá nuestros llamados, los pueblos no se levantarán para seguirnos, y clamaremos como voz en el desierto. Los pueblos no entienden de cosas prolijas y complejas: se levantan y mueven al impulso de ideas grandes y simples.

Levante bandera la Liga Cívica contra los negociados administrativos, y aplique cauterio de fuego con derechos verdaderamente prohibitivos para corregir los desenfrenos y locuras e insensateces del lujo, y el pueblo le entenderá, y el pueblo le seguirá, y del uno al otro extremo de la tierra chilena, se hará oír y sentir un sólo grito, un sólo clamor, un sólo deseo: ¡es preciso salvar a la patria!

Ah! todavía los ancianos podrán morir en paz, porque sus ojos volverán a ver la luz material de días mejores, y todos nosotros, con el corazón henchido de esperanza, podremos exclamar entonces:

¡Dios quiera salvar a Chile!

Don Enrique Zañartu

Señoras y señores: La Liga de Acción Cívica me ordenó que hiciera uso de la palabra en esta escogida reunión, a nombre de una de las muchas tendencias que campean en el agitado mar de la política de nuestro país. Aquí me tenéis, señores, en cumplimiento de esta difícil misión, dando así una prueba manifiesta de sumisa disciplina a los mandatos del directorio de la nueva institución a cuyas filas tengo el honor de pertenecer.

En realidad, si se me exigen las credenciales que me acrediten representante de una agrupación política, quedaré ante la distinguida concurrencia que me escucha en el más completo descubierto; y, sin embargo, señores, aunque no traigo poderes, estoy absolutamente seguro de representar en estos momentos las tendencias y aspiraciones de un grupo numeroso, seguramente del mayor número de las personas que forman en las filas de mi partido.

Hay en el país entero un saludable deseo de trabajo y de progreso; no son estos anhelos el patrimonio exclusivo de una agrupación política o de un número limitado de ciudadanos, nó: es la aspiración unánime del país, es hoy el anhelo de millares de chilenos y mañana una vez encauzados estos propósitos, será seguramente una fuerza irresistible.

Con perdón de los políticos del país y, como una prueba de la sinceridad de mis propósitos al afiliarme en la Liga de Acción Cívica, debo declarar que los programas de los partidos políticos chilenos no son, a mi entender la armazón férrea que los mantiene en pie; muy lejos de eso; o las declaraciones de principios partidaristas no representan las necesidades de la hora actual o son desatendidas por la mayoría de los hombres públicos militantes, a quienes absorben sobre todo, las combinaciones de Gobierno de que depende el predominio o el abatimiento de la colectividad política a que pertenecen.

Y entre tanto, señores, la opinión pública, la opinión de los que miran desde lejos y a sangre fría la esterilidad de estas luchas, se da cuenta que en la carrera en que están empeñadas todas las naciones hacia el progreso, perdemos nuestra colocación...

Esa opinión pública desea que nos preocupemos menos de política menuda y más de tener ciudades limpias, facilidades de transporte, crédito, fuerza armada que dé seguridad interior de respeto a la propiedad y seguridad exterior a la República. En una palabra, señores, la opinión general aspira a que este país ponga en actividad todas sus fuentes pro-

ductoras, que sea rico; porque la riqueza cuando es hija no del acaso, sino del esfuerzo colectivo es en los pueblos la única base sólida de todo lo grande y de todo lo bueno.

Un país rico es respetado por todas las naciones y hasta es temido y en él surgen las artes y las letras, y hasta las leyes morales son más comprendidas y prácticamente respetadas.

Por culpa de nuestra enseñanza y por tendencias hereditarias del caballeresco espíritu español, mientras el país languidece en la miseria, hemos vivido preocupados de problemas abstractos, con la vista fija en el cielo, podríamos decir, sin darnos cuenta de que con los pies andábamos perdidos en el lodo de nuestras calles abandonadas. Debido a esta errada concepción de sus obligaciones, las clases dirigentes han dejado transformarse a este país en el asilo de las epidemias que otras naciones, con ayuda de la higiene, supieron arrojar de sus fronteras, no obstante que el clima y el suelo de esas naciones eran especialmente aptos para el desarrollo de esas epidemias.

Al lado de este problema de la higiene pública que mira las condiciones primordiales de la vida de un pueblo y cuyas proyecciones son vastas como los horizontes del mar, hay muchos otros de cuya acertada resolución depende la prosperidad de este país y la felicidad de miles de nuestros conciudadanos.

La organización práctica y el desarrollo del crédito haciendo llegar hasta los lugares más apartados de la República, haría brotar, como al golpe de vara mágica millares de industrias que hoy esperan improductivas en el seno de nuestras montañas o en la tenebrosa oscuridad de nuestras selvas la mano que las levante, para ponerse en marcha y contribuir eficazmente a la grandeza de nuestra patria.

No creo que me toméis por un espíritu estrecho y de criterio lugareño, que intente cerrar las puertas al capital extranjero, si me asusta el porvenir del país y debemos pensar mucho, cuando vemos que establecimientos de crédito extranjero, con muy pequeño capital efectivo tienen depositados en sus cajas la mayor parte de nuestro circulante.

Una marina mercante nacional es hoy la más legítima aspiración de los que piensan en el porvenir de este país; ella llevaría al norte de nuestro territorio los productos de nuestra región agrícola, facilitando y haciendo menos áspera la vida del obrero del desierto, al mismo tiempo que fecundando campos que hoy permanecen estériles por la dificultad de dar salida a sus productos.

Y si miramos al sur, vemos extensas regiones abandonadas sin comunicación alguna con el centro, separadas del resto del país por selvas impenetrables y por el océano y a cuyas costas llega sólo de tarde en tarde un buque extranjero.

¿Y si a estos factores se agrega el alcoholismo que roe las entrañas de nuestro pueblo agotando sus energías, deformando su cuerpo, envileciendo su espíritu, cuán justificados no son, señores, los afanes de la Liga en su doble cruzada de regeneración material y moral.

Quien recorra los barrios populosos de las ciudades y los campos, los días domingos, lunes, y aún martes, será testigo del espectáculo repugnante que ofrece la taberna: en una pieza oscura oyendo cantar a Caruso o a la Patti, que el fonógrafo se ha encargado de vulgarizar; hay centenares de hombres, mujeres y niños que beben el jornal ganado a costa de tantos sacrificios, se insultan torpemente, rebajando los lazos de la familia y de la sociedad humana, hasta se quitan la vida con un golpe certero de puñal, acelerando así el fin que el alcohol les tiene deparado a plazos más o menos cortos en la celda de una cárcel, en el patio de un manicomio o en la cama de un hospital.

Todo lo culpable que es el hombre que se entrega a la bebida, nos parece menos responsable cuando recorremos las habitaciones donde está condenado a vivir nuestro pueblo. Todos sus vicios encuentran explicación, si no disculpa, cuando se piensa en la absoluta falta de atractivo que tendrá el hogar en el fondo de un conventillo.

¿No es cierto, señoras, que todos los crímenes parecen menos abominables, y esto trae al espíritu un mundo de reflexiones, cuando son cometidos en una de esas piezas redondas, pudrideros sin sol, sin aire, sin luz, sin flores, en una palabra, sin alegría y donde yacen mezcladas las edades y los sexos, los parientes y los extraños?

No habré de dejar la palabra sin recordar el más importante, el más difícil y el más delicado punto del programa que se propone esta institución: me refiero a la cruzada en

contra de la invasión de los agentes administrativos en el manejo de los negocios del Estado.

El gestor administrativo, grande o pequeño, roe en silencio y traídoramente el corazón de las naciones, por poderosas que ellas sean y las abate como el gusano al roble que durante centenares de años ha resistido las tormentas.

No son estos, seguramente los únicos males que aquejan a nuestro país, pero son los más urgentes de corregir.

Remediarlos es la aspiración sentida por todos los que en este país piensan en el porvenir de la República. Hasta ayer los que trabajaban por este programa, aunque en número considerable, se sentían solos, porque no habían aunado sus esfuerzos: la lucha se hacía estéril y los más ardorosos defensores de estas sanas tendencias, fatigados colgaban las armaduras y pasaban a engrosar las filas de los excépticos tan perjudiciales al país como los malos ciudadanos.

La Liga de Acción Cívica ha juntado esos elementos dispersos que sucumbían por el aislamiento y que reunidos obtendrán el más brillante éxito como recompensa de sus patrióticos esfuerzos.

Tengo para mí, señores, que esta fiesta es como el primer arco en el camino de nobles triunfos que habrá de obtener la Liga de Acción Cívica.

Don Rafael L. Barahona

(Delegado del comité de Valparaíso)

Señoras, señores:

La opinión pública de Valparaíso recibió con verdadero entusiasmo la invitación que la Liga de Acción Cívica de esta capital le hiciera para coadyuvar al movimiento cuyas primeras manifestaciones estamos contemplando aquí.

Y esa actitud de Valparaíso es perfectamente lógica, porque se ha levantado de sus ruinas, ha cambiado la maraña de su topografía colonial por una ciudad de amplias avenidas y hermosos edificios, y ha convertido la catástrofe de 1906 en un verdadero elemento de progreso, gracias, precisamente, a la acción mancomunada, a la verdadera Liga Cívica de sus viejos servidores, de sus capitalistas, de sus hombres de trabajo, de todos los elementos, en fin, que tienen interés en reconstruir su ciudad.

Es por esto que cuando un delegado de esta institución fué a proponer a Valparaíso la idea de reunir, de organizar por decirlo así, en obsequio del país todos esos elementos, encontró dicha idea una aceptación amplísima, y, lo que es más, una realización inmediata.

Es verdad, cuando observamos cómo responde la nación al llamado que esta Liga de Acción Cívica le ha hecho, cuando vemos concurrir a él a nuestros grandes hombres públicos y a los representantes de los centros de estudio y de trabajo, cuando miramos congregarse en torno de este núcleo a la juventud, que es la esperanza del país, y que acude aquí con fe y con entusiasmo para dar con una acción bien dirigida y enérgica, nuevos días de felicidad a la República, uno se pregunta si es cierto que los organismos sociales y políticos del país están dañados, si es verdad que nuestras grandes instituciones han podido peligrar, y francamente muchos, por un sencillísimo sistema de observación, hemos llegado a creer lo contrario.

Empezando por nuestro mundo social, si fuera a juzgarse por los libros que hoy pinta su organización, talvez podría creerse que hemos decaído, pero si juzgamos por nosotros mismos, si miramos a la casa del lado, a la del frente, a la del vecino de la esquina, se verá, por regla general, un sólido orden y esa ausencia de problemas domésticos que tanto admiraba un extranjero sagaz e inteligente, el Ministro norteamericano Mr. Rooth, y que lo hacía calificar de especialmente bien constituida la organización social de estos países del sur de la América.

Y como las familias son algo así como los ladrillos de que se compone el muro de la

nación, es de suponer que como ocurre en todas partes si los materiales son buenos, la obra de conjunto también sea buena.

No puede negarse, sin embargo, que nuestra organización política ha sido en los últimos tiempos reciamente sacudida y que hay en ella transformaciones radicales, pero si, como el caso anterior, miramos en derredor nuestro, si vemos cómo sigue, cómo resuelve el pueblo por sí mismo los problemas internacionales, si nos fijamos como la acción privada ataca de frente, con fuerza incontrarrestable, los males que minan la organización comunal, si observamos dentro de este propio recinto cómo trata la nación de abordar las graves cuestiones sociales y políticas que afectan al país; si nos fijamos en todo esto, repito, habremos de notar que hay una fuerza conservadora que mantiene la cohesión del país, que defiende y sostiene sus instituciones, y que los dirige firme y seguramente hacia los mejores desíños.

Esta fuerza es la que dió a Chile esa cadena de gobiernos patriotas y de severa austeridad política que organizaron el país, es la que le ha dado esa pléyade de grandes servidores como aquel Presidente que hemos visto todos nosotros caer en su puesto abrumado por el trabajo como un capitán en el puente de mando y es la que ha proporcionado a la República las legiones heroicas con que dominó el sur y entregaron sus extensos campos a la agricultura y al comercio, con que llegó a cimentar durante mucho tiempo la hegemonía de la bandera de Chile en este lado del Pacífico y con que extendió el territorio nacional hasta más allá de la región del salitre. Esa grande, esa inmensa fuerza, señores, es el nunca desmentido patriotismo que es la característica del alma chilena.

Estamos muy lejos de negar que hay muchos y muy graves males que deben remediarse. Es indudable que pasamos por una época de general desconcierto político y administrativo. Ello, sin embargo, como todos los fenómenos sociales, es algo perfectamente lógico. Cuando un temporal ha conmovido y agitado la bahía de Valparaíso, no amanece el mar al día siguiente sereno y tranquilo. Queda durante algún tiempo turbio, revuelto, descompaginado y demora bastante en volver a su estado normal.

És precisamente lo que ha pasado entre nosotros.

Si nos remontamos, para explicar esta idea, a los comienzos de nuestra vida republicana, veremos que los vencedores de Lircái, juzgando acertadamente que aquella carta fundamental modelo pero prematura de 1828, en la cual estaban consultadas las más grandes aspiraciones de los derechos, de las libertades y de la intervención en la cosa pública de los ciudadanos, iba a ser el mayor escollo para nuestra organización nacional, crearon en lugar de ella la constitución del 33 en que todo parece girar al rededor de un ejecutivo que podríamos clasificar de autoritario.

Ese ejecutivo poderoso, fiscalizado por las más batalladoras oposiciones, organizó y desarrolló al país con mano férrea, y cuando después de haber imperado durante medio siglo, cambió este estado de cosas, por factores perfectamente naturales, y se cerceó en gran parte la función del ejecutivo, se cumplió como se cumple siempre en la historia la ley de las reacciones, y así como a las monarquías despóticas que llenaron la edad moderna, siguió el período de desconcierto de la revolución francesa, así como la revolución francesa reaccionó en el gobierno de Napoleón y así también como nosotros mismos, después de la más absoluta concentración de poderes en manos del monarca y sus representantes durante la colonia llegamos a tener Senados que hasta disponían personalmente de la fuerza armada por la misma lógica de los hechos después de la férrea concentración administrativa y política al rededor de la autoridad del ejecutivo creada por la constitución del 33 ha tenido que venir una reacción, descentralizadora que ha sido sin duda excesivamente violenta y que ha producido un verdadero desquiciamiento.

Como una balanza, uno de cuyos lados se golpee con fuerza, nuestras instituciones han oscilado bruscamente, pero el equilibrio ha de restablecerse y ha de cimentarse ahora sobre núevos y mejores puntos de apoyo porque hemos recogido una dura experiencia y porque el movimiento que aquí se inicia y que ha de repercutir sin duda en todo el país va a encargarse de dar nuevas y más firmes bases a nuestra organización republicana.

Comprendemos bien que no hay que dejar al tiempo la reconstitución de nuestras instituciones y que las horas son de lucha, pero si se trabaja con fe y con entusiasmo, no es posible desconfiar del resultado.

Es cierto que se presentan problemas muy graves y que hay que resolver con tino y con estudio, pero querer es poder, y hay que darle cima con resolución y energía.

Valparaíso, la capital marítima del país, por su natural situación y por la lógica división del trabajo, deberá plantear cuanto antes la cuestión de los problemas marítimos.

Todos apreciamos, desde luego, la riqueza de nuestro territorio, pero para incrementar y desarrollar esa riqueza es menester no olvidarse de la situación natural de Chile, es menester tener siempre presente que es una largá costa pegada a una alta cordillera y que la geografía ha hecho de él un país esencialmente marítimo. Y contribuye a esa situación la circunstancia conocida de ser nuestro territorio la salida natural de una vasta región argentina y boliviana que por razones geográficas y por los mercados que deberá buscar hará por el Pacífico el acarreo de sus productos.

La historia, fuente fecunda de la experiencia, nos enseña cuál es el porvenir inmenso de las naciones marítimas y transportadoras que saben aprovechar su situación.

Enseña, en efecto, que los países mas grandes son precisamente los marítimos, que es un sueño de oro la riqueza de las naciones transportadoras como Venecia, Génova y Amalfi en el Mediterráneo; Bremen, Hamburgo y los demás pueblos de la Liga Hanseática en el norte de Europa y el inmenso imperio español de la época colonial en el resto del mundo.

Hoy mismo Inglaterra y el Japón nos están enseñando con el ejemplo, que es el mar la más inmensa fuente de poderío y de riqueza cuando se le sabe aprovechar.

Se ha hecho notar muchas veces la clara visión que del porvenir tuvieron los constituyentes de la nacionalidad chilena y no sería extraño que la formación de esa primera escuadra intentada a costa de los más grandes sacrificios por don José Miguel Carrera y realizada con una tenacidad extraordinaria por la iniciativa poderosa del ministro Zenteno, fuese algo más que la satisfacción de una necesidad militar del momento, que fuera el concepto exacto de los intereses marítimos de Chile, el deseo de asegurar desde los primeros instantes de su vida independiente el dominio de esa ancha vía del Pacífico que habría de ponerlo en contacto con el mundo entero y que habría de ser más tarde su más grande elemento de progreso.

Pero si puede discreparse en las razones políticas que se tuvieron en mira al crear la primera escuadra, no puede discreparse en modo alguno en el propósito firme y decidido de los gobiernos posteriores de conservar para Chile la hegemonía del Pacífico del sur, y cuando la lucha por esa hegemonía estalló estábamos perfectamente preparados para ella y que habría de ser más tarde su más grande elemento de progreso.

Pero los tiempos cambiaron. Los intereses marítimos que a juicio de muchos son los más grandes del país, fueron echados al olvido; la política portuaria es la única que empieza a desarrollarse en nuestra organización administrativa y la bandera de Chile, que se paseaba en nuestras naves mercantes desde Punta Arenas hasta San Francisco de California, corre en estos momentos el grave e inmediato peligro de ser barrida por banderas extranjeras que cuentan con todo el apoyo de sus pueblos y de sus gobiernos.

Hay todavía más que eso; se va a abrir el Canal de Panamá, se va a cambiar la geografía de la América y se van a modificar radicalmente las líneas comerciales. Las rutas por los mares de Chile que imponían al comercio del mundo el Cabo de Hornos y el Estrecho de Magallanes, van a ser supeditadas por la corta vía del canal, y nuestro país será el más distante de los grandes mercados mundiales. De ese modo, si una atinadísima política portuaria, que concentre en contados pero buenos puertos, con los mejores servicios y las más bajas tarifas, un inmenso movimiento capaz de atraer hasta más al sur de la región salitrera el tráfico de dicho canal, corremos el grave riesgo de pasar a ser el lejano Chile y de afluir a los países vecinos y hasta rivales, las grandes corrientes de riquezas y de fuerzas productoras, mientras quedamos relegados a segundo término, sintiendo solamente desde lejos las palpitaciones de la intensa vida moderna.

Y no es que seamos pesimistas, pues creemos, por el contrario, que una acertada política en materia portuaria y en lo relativo a la marina mercante, como la que consulta el programa de la Acción Cívica, ha de ser capaz de atraer hasta estas costas el movimiento que va a crear el Canal de Panamá.

Pero lo anterior hay que procurarlo a todo trance: como para Venecia «La Nave» de d'Anuncio, el porvenir de Chile están en el mar y los grandes horizontes de la riqueza y del engrandecimiento de este país. Con cuánta razón don Eusebio Lillo ha cantado en el pro-

pio himno nacional, como para que no lo olvidáramos nunca, los magníficos ideales y las aspiraciones supremas de grandeza de la patria que los chilenos debemos cifrar en el Océano!

Y porque creemos que con este movimiento se va a obtener la realización de esas y otras grandes aspiraciones del patriotismo, es que los habitantes de Valparaíso nos hemos plegado a él y venimos hasta aquí llenos de entusiasmo y con esa fe en sus resultados que han de ser sin duda el primer factor del éxito.

Don Abraham König

Voy a decir unas cuatro palabras sobre la situación actual del país, esperando que ellas serán recibidas con el mismo buen espíritu con que voy a pronunciarlas.

El gobierno parlamentario tiene por fundamento que los jefes de los partidos de gobierno y de oposición son los llamados a organizar los Ministerios, según el caso. En Chile los jefes se quedan en su casa, no por modestia sino por cálculo para no soltar el mando y perder su influencia y envían a los ministerios a sus amigos más complacientes, a los más sumisos, talvez a los que les han prestado servicios personales en las últimas elecciones.

Esto último, que es la relajación completa del gobierno, es lo que ha originado principalmente la inestabilidad ministerial, lo que ha establecido como regla de conducta política el sistema rotativo ministerial; es una peculiaridad de nuestro país, un producto chileno, netamente nacional, que no se encuentra en ningún otro país del mundo.

Y digo que es creación del país y no importada, porque este sistema rotativo ministerial aparece como aspiración pública de los santiaguinos desde los primeros días de la conquista.

Creo en conciencia, que si los futuros Ministros se nombran de esta manera, que es la constitucional y conveniente, habremos puesto fin a muchas crisis venideras innecesarias e inmorales.

Poco habíamos ganado con esta enmienda si quedara en pie el mal principal. La falta de Gobierno que se ha prolongado por tantos años, lleva camino de conducir al país a su desorganización primero y después a su ruina.

La desorganización está a la vista. Que continúe por unos años más y todo habrá terminado, ya de una manera violenta a uso de la América española, ya por descomposición o podredumbre del organismo nacional.

Se dirá, señores, que estamos muy lejos de la catástrofe y que es seguro que el enfermo no ha de morir de ninguna manera; pero vivirá enfermo y tendrá que sucumbir si nadie se preocupa de su restablecimiento.

Y hay que advertir, además, que los países que sufren de males que se agravan día a día están expuestos a peligros que son una consecuencia dolorosa de su misma angustiada situación.

Un pueblo sin gobierno, es como un buque que navega en la oscuridad y en la niebla sin brújula y sin capitán. Naturalmente los peligros tienen que aumentar diariamente: un escollo desconocido, un témpano de hielo, la colisión con otra nave, el choque con uno de tantos otros cascos flotantes, restos de naufragios ignorados, que vagan sin destino y a merced de las olas por el vasto mar.

Chile tiene problemas internacionales pendientes, que reclaman pronta solución, posee inmensas riquezas minerales e industriales que lo colocan en una situación privilegiada en el mundo y por consiguiente hay muchos envidiosos, no pocos descontentos y algunos enemigos encubiertos. En un día cualquiera puede surgir una cuestión internacional de gravedad, que requiera estudio, calma, conocimiento de los negocios y pronta decisión y todo eso no lo tendremos porque no hay Gobierno.

Más aún: en toda cuestión internacional americana hay que tomar en cuenta por la fuerza la opinión de los Estados Unidos, y por un error inexplicable se ha hecho lo posible para colocarnos a distancia de la gran República del norte.

Hoy día que el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos tienden a acercarse al pueblo y al Gobierno de Chile, conviene salvar las distancias y conviene crear nuevos vínculos de unión. ¿Se hará? Quién podrá decirlo: lo único que sabemos es que hoy tenemos un Ministerio de administración, dentro de dos meses le sucederá probablemente otro abigarrado y sin cohesión, y con tales cambios no es fácil mantener rumbos fijos de política internacional.

De modo que el asunto más urgente que hay que resolver, el más importante para todos los chilenos es este del Gobierno del país.

Por nuestra propia conciencia y seguridad: para vivir tranquilos, dichosos y respetados; para progresar como lo hacen nuestros vecinos de allende los Andes, es preciso concluir de una vez y para siempre con el desgobierno que nos desprestigia en el exterior y nos divide, empobrece y aniquila en el interior!

Don Diego Barros Arana, en el tomo primero de su Historia, cuenta lo siguiente:— «La carta de vecindad daba derecho, como hemos dicho, para ejercer los cargos concejiles. En la práctica, sin embargo, estos fueron el monopolio de unos cuantos individuos que se reelegían cada año o que se alternaban con cortos intervalos. En 1552, el procurador de ciudad pedía a Valdivia que mandase «que todos los vecinos que son personas honradas, y en quien caben los dichos cargos, gocen de las dichas libertades y vayan por ruedas, porque hay muchos vecinos que nunca se les ha dado cargo ninguno.» Valdivia resolvió esta petición en los perentorios términos siguientes: «No ha lugar a lo que se pide porque es en perjuicio del servicio de S. M. y de la República andar en rueda los oficios, sino que se den a quién los mereciere porque así conviene al bien de la República.» Todos los vecinos de Santiago querían ser alcaldes, Valdivia se opuso en nombre de la conveniencia pública. La historia dice que desgraciadamente, don Pedro de Valdivia, el valiente capitán y hábil administrador, murió sin sucesión y que en cambio, aquel procurador de ciudad y sus compañeros han dejado millares de retoños que en pleno siglo XX han establecido y reglamentado el sistema rotativo ministerial, el mismo sistema de «rueda» que no pudo hacer en el siglo XVI.

He querido hablar de estos casos antiguos, que son muy nuevos y muy corrientes, para que no culpemos al Gobierno parlamentario de yerros que no son suyos, ya que es una verdad muy grande que no rige tal sistema en Chile, sin otro parecido y muy viciado. Procuremos entre tanto, encontrar un remedio que disminuya los males que acarrear diariamente tan perversos sistemas; yo creo que no es difícil.

La Constitución, encomienda al Presidente de la República de la administración y gobierno del Estado; a él sólo, no al Congreso y mucho menos a la mayoría y menos todavía a cualquiera de los miembros de la mayoría del Congreso. Es una desgracia que los Presidentes que han gobernado después de la revolución, hayan olvidado por completo el precepto constitucional cuando ha llegado el caso de organizar Ministerios. Con una docilidad cristiana han aceptado la imposición de nombres que en muchos casos debieron rechazar con altivez.

El Presidente debe gobernar con la mayoría del Congreso, no está obligado a más; no está obligado a llevar al Ministerio a todos los miembros de la mayoría. La elección de los Ministros le interesa a él más que a ninguna otra persona, porque él es responsable de la administración y gobierno del Estado ante sus conciudadanos; así lo dice la Constitución. Los jefes de los diversos partidos de mayorías ocasionales, no son responsables y, sin embargo ellos han logrado a fuerza de mañas y astucias designar los Ministros más convenientes para ellos.

El Presidente actual es un hombre que ha envejecido en las luchas diarias de la política, que conoce a los hombres por dentro y fuera, que fué elegido candidato en una convención de todos los partidos liberales y que después fué aceptado por el partido conservador, de modo que es un Presidente nombrado por unanimidad de opiniones. Está en condición de tratar estos nombramientos ministeriales con altura, mirando solo las conveniencias públicas, sin temor de que ningún partido pueda tomar pretexto de sus preferencias para darse por ofendido.

El público desapasionado; el pueblo de Chile mira con estupor esta larga procesión de Ministros, sin antecedentes, sin ningún prestigio que asaltan los sillones ministeriales, con el único título de ser amigos y compadres de algunos de los jefes de partido de mayoría.

El pueblo está cansado de la inestabilidad ministerial, de las repetidas crisis que sobrevienen sin motivo plausible, llegando a creer que ellas se fraguan adrede, con el objeto de colocar en los Ministerios algunos ambiciosos que porfían por llegar arriba, suceda lo que suceda.

El Presidente de la República tiene que elegir sus colaboradores, dentro de la mayoría; pero no es indifereute que resulte elegido el señor A. o el señor B., porque los Ministros tienen que ser hombres preparados para el cargo, conocidos por sus cualidades intelectuales y morales, hombres en fin, que tengan afinidades con el mismo Presidente y que le auxilién con honradez en el cumplimiento de su programa presidencial.

Don José Miguel Echenique Gandarillas

Señoras, señores: El maestro del arte dramático moderno, en la más grande de las producciones de su ingenio nos ha dejado una pintura de aquel rey usurpador, Claudio de Dinamarca, que pasaba sus noches celebrando en prolongada orgías su matrimonio con la madre de Hamlet. Y al mismo tiempo, nos hace asistir a la escena de este desgraciado príncipe, que era el representante legítimo de la dinastía, y la única esperanza del porvenir, príncipe bueno y sobrio, casto y justo, saliendo del palacio en las altas horas de la noche, acompañado de los mejores servidores de su padre, para evocar su sombra que aparecía rodando alrededor de los muros ennegrecidos de la vieja ciudadela.

El príncipe Hamlet es un símbolo; un símbolo eterno, de todas las edades, de todas las naciones, de todas las sociedades que comienzan a declinar y que, después de largos años vividos en esa prosperidad que es el fruto del ejercicio de las virtudes, del trabajo constante y del respeto debido a la autoridad y a las leyes, ven llegar los días tristes del debilitamiento de las fuerzas morales que constituyen la grandeza de una nación.

Una parte selecta de la sociedad chilena, olvidando deslindes y franqueando barreras, al sentir el ruido de la algazara del festín, cuando el instinto le revela los síntomas precursores de la bancarrota, busca, como Hamlet, en la atmósfera serena y apacible de la concordia de los partidos políticos, la sombra de sus padres, de los patricios que hicieron esta nación, que nació pobre y honrada y fué creciendo en la práctica de las virtudes cívicas y en el culto del patriotismo.

Como Hamlet, trata de huir de las salas del palacio, y busca consejos, se asocia con el noble objeto de estudiar los medios que están a su alcance para salvar al país antes de que el mal sea incurable; consulta las lecciones de la tradición y los hábitos de los antiguos gobernantes y se esfuerza por poner atajo a la obra de corrupción y por contener en sus justos límites esa sed devoradora de dominio y de dinero que ha ido invadiendo gradualmente ciertas esferas sociales y que se ha infiltrado en la administración pública.

Los pueblos, señores, son como los individuos; cuando sienten que la fe en el porvenir vacila, vuelven sus ojos hacia el pasado y fortalecen sus esperanzas contemplando los ejemplos que le han sido legados por sus conciudadanos de mejores tiempos.

La sociedad chilena tiene ansias de salir de esta nube que la encubre de escándalos administrativos, de crisis políticas y financieras, de presupuesto de cuatrocientos millones de pesos, de déficit constante y de descenso de su cambio internacional, inexplicable en una nación dotada por la naturaleza del más rico monopolio, como es la renta del salitre.

Volvamos durante breves instantes la mirada hacia el pasado. Abramos las páginas del libro que contiene la narración de los actos de esas administraciones de modelos; revisemos las sesiones de los cuerpos legislativos y los archivos que conservan intactos los impulsos generosos y patrióticos de esos hombres de Estado, previsores y modestos, económicos para gastar los dineros de la nación y derrochadores de la sangre de sus hijos cuando divisaban que una amenaza se cernía en el continente en contra de la estrella solitaria!

¡Qué discusiones la de esos congresos! ¡Qué rumbos los de la diplomacia de aquella

época y qué continuidad entre las inspiraciones de Portales, de Tocornal y de Egaña y la línea de conducta seguida mientras Bello estuvo a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores!

Así se comprende que, en la época de los presupuestos de seis millones de pesos, se haya podido destruir la confederación formada en contra de Chile por el mariscal Santa Cruz; que, en los tiempos del presupuesto de doce millones, se haya podido construir el ferrocarril de Valparaíso, y que cuando el presupuesto era de veintiocho millones, se construyera el ferrocarril hasta Angol y se hayan comprado los legendarios blindados de Angamos.

Llegando a una época más reciente, y tomando en consideración solamente uno de los servicios administrativos: la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, compararemos su dirección a cargo de un modesto y honradísimo funcionario chileno, que gastaba en ellos treinta y cinco millones de pesos, sin déficit, con tarifas bajas, sin perturbaciones económicas, con la actual situación del déficit permanente, de las tarifas duplicadas, de la falta constante y sospechosa de un equipo que personas competentes consideran suficiente, con presupuesto que fluctúan entre setenta y cien millones de pesos y con regalos de cien mil pesos anuales a la sociedad proveedora de hielo para carros frigoríficos que no refrigeran.

Leamos, señores, con orgullo ese decreto de Portales, que ordena que todo funcionario que sea acusado por la prensa debe iniciar el correspondiente juicio de vindicación o hacer la renuncia de su empleo, y contemplemos la época actual en que las más graves sospechas se han cernido sobre actos ministeriales relacionados con los contratos relativos a la adquisición de armamentos y a las obras públicas de vital importancia para la defensa nacional, sin que esos funcionarios hayan creído que rige con ellos el decreto de Portales, y las lecciones más elementales del decoro personal!

Durante esas administraciones modelos, la bandera nacional tremoló, firme y resuelta, en los mástiles de los primeros buques de la naciente marina destinada, en el sentir de nuestros padres, a ser dueña del comercio del Pacífico, a repartir por doquier los ricos frutos de nuestra agricultura, a impedir que con el tiempo cuatro audaces pudieran acaparar los fletes destinados a transportarlos y a hacer bajar el precio de compra, de manera que en cada saco de trigo o de cebada, tenga mayor utilidad el comerciante, que lo exporta que el productor, que lo ha cosechado con el sudor de su frente, tal como lo ordena la ley de Dios!

Ese patriótico interés por la marina mercante nacional dió vida a la flota de la Compañía Sud-Americana, que fué nuestro orgullo durante treinta años y que hoy día es solo un recuerdo.

Para hacer revivir de sus cenizas ese fénix que, a pesar de sus esfuerzos, no puede aún resucitar, se tropieza, señores, con la influencia omnipotente de las empresas extranjeras, que le hacen competencia y han causado su ruina a la sombra de la generosa doctrina de la libertad de comercio, que fué la misma que puso en práctica el león en aquel banquete a que fué convidado conjuntamente con el cordero.

Quienes tienen la responsabilidad de la destrucción de la compañía chilena de vapores, contemplan de rodillas, como adoraban los israelitas el becerro de oro, la situación privilegiada que se han sabido crear esas grandes empresas extranjeras, amparada por sus respectivos Gobiernos con fuertes primas y enormes subvenciones.

La solución del problema de la navegación comercial en el Pacífico del Sur se encuentra en la ley que debe destinar el cabotaje a la bandera nacional y—pido que mi modesta opinión, hija del estudio y de la reflexión de muchos años, no cause admiración—está también en dar la mano a la naciente compañía peruana para obtener que una misma ley se dicte en ambos países, reservando sus extensas costas para las dos banderas. Cada vapor peruano que salga de las costas de Chile y que necesariamente tendrá que llevar hacia el norte productos chilenos, será un mensajero que irá a la República del norte a pedir que se celebre entre las dos naciones un tratado de comercio, tratado que fué el sueño dorado de Portales y la base angular de su política internacional, digna del cerebro de los más célebres Ministros de las monarquías europeas.

Ese sueño patriótico no puede realizarse porque lo estorban los poderosos agentes de las grandes casas comerciales extranjeras, a las que ciertos políticos chilenos han querido venderle, como Fausto, el cuerpo y el alma, entregándoles las costas del país, el manejo

de nuestros arsenales y los fondos de conversión que son un tesoro sagrado, que debe colocarse en lugar muy seguro, libre de las maquinaciones ocultas de los agentes administrativos.

Esta dominación extraña e incomprensible ha autorizado audacias inauditas. ¿No hemos sido sorprendidos hace pocos días con la noticia de que un Banco extranjero, que recibe beneficio del depósito de los fondos de conversión, ha ayudado a confeccionar en la sombra ese golpe de mano, felizmente frustrado, que estaba destinado a arrebatarse al Estado y al Municipio de Santiago una de sus más bellas propiedades?

Doblemos, señores, la hoja donde quedan estampadas tantas debilidades y tantas miserias, y tengamos confianza en el porvenir, si es cierto que el exceso del mal comienza a conmover el alma de nuestros conciudadanos, alma que aún está sana y que mantiene intacto ese amor patrio, ese orgullo chileno, que cultivaron nuestros padres, como se cuida la más delicada de las flores. Tengamos presente que, conjuntamente con el amor a la patria, crecen las ansias de progreso y las virtudes cívicas generadoras de la prosperidad de los pueblos, que hacen felices y ricos a sus habitantes y ambiciosos de nobles aplausos y de gloria a sus gobernantes.

La Liga de Acción Cívica se propone infundir en la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos que están libres de la lepra de la corrupción administrativa el conocimiento de esas verdades, el amor a la moral, al orden y a la estabilidad, el odio de todos los abusos y de todas las injusticias y el convencimiento de que, existiendo el mal, es conveniente investigarlo, divulgarlo y castigarlo.

Se propone estudiar las reformas útiles que puedan contar con la aceptación de todos los partidos políticos; comprende que ha de tropezar con grandes escollos, pero confía en que le será posible salvarlos con prudencia, con perseverancia y con diplomacia, confiada en que, luchando, la verdad se abre camino.

La Liga tiene dos fines que se obtendrán paralelamente: estudiar las reformas en sus bases científicas y filosóficas, e impulsar de una manera metódica y práctica su aprobación por el Congreso Nacional, mediante el concurso que ha de solicitar de los partidos bien organizados y de sus distinguidos jefes.

Ha servido de gran aliento a sus fundadores el éxito obtenido en la campaña emprendida en favor de la Reforma Municipal y la sentencia pronunciada en el juicio de nulidad de las últimas elecciones, sentencia que abre camino para una elección verdaderamente libre. Todo hace esperar que esa sentencia, basada en el estricto cumplimiento de las leyes vigentes, será muy en breve confirmada por la Corte de Apelaciones (1).

Esta hermosa asamblea constituye también un nuevo estímulo para seguir adelante en la obra comenzada.

Los cortesanos del Rey de Dinamarca compadecían al Príncipe Hamlet por su aparente locura y sus visiones.

Hamlet se proponía salvar a su patria del oprobio de ser gobernada por un Rey usurpador y fatricida. Supo esperar el momento oportuno y venció.

Ese ejemplo estará siempre, mientras el mundo sea mundo, a la vista de los ciudadanos que conservan fe en los principios y mantienen la esperanza de mejores tiempos.

Don Máximo del Campo

Señoras y señores: Hubo un tiempo en que gozábamos de la reputación de pueblo serio y bien gobernado.

(1) La sentencia a que alude el orador fué, efectivamente, confirmada, pocos días después, por la Ilma. Corte.

Nacida al fragor de los combates y educada en la escuela de la pobreza y del trabajo, la República había llegado gradualmente a ser una nación digna de respeto y de la estimación de sus vecinos, por el vigor y unidad de su raza, la solidez de sus instituciones y la austera probidad de sus hombres.

Dentro de un exiguo presupuesto supo atender a todos los servicios públicos y fomentar en sus diversos ramos el progreso y la prosperidad del país.

En la cordura y rectitud de los poderes del Estado, en la pureza de la guarda y gobierno de los caudales públicos, en la gestión prudente pero siempre elevada y firme de nuestras relaciones exteriores, cifrábamos legítimo orgullo.

Nuestros estadistas habían dotado a Chile de instituciones que estaban en armonía con su naturaleza, con las tradiciones y la índole de sus habitantes.

La Constitución de 1833, no fué obra exclusiva del arte o del cerebro de sus autores: fué el resultado de atenta observación del país y fruto de repetidas y dolorosas experiencias. Ella creó un Gobierno fuerte, a la vez que aseguró a los ciudadanos el goce de justas libertades y derechos que facilitarían su desenvolvimiento material, intelectual y moral.

Y bien, señores, cuando se recuerda ese pasado de paz, de progreso y de bienestar interior, y la gloria que, en el exterior, coronó las armas de la República, y se compara con el presente, es imposible no sentirse entristecido y alarmado.

¿Qué se hicieron las prerrogativas del Presidente, a quien confiara nuestra Carta Fundamental el Gobierno y la administración del Estado, para crear así un poder central encargado de dirigir el movimiento general del país y de velar por el cumplimiento y ejecución de las leyes?

¿Cómo conciliar el sistema de Gobierno popular representativo que junto con la división y recíproca independencia de los poderes públicos estableció nuestra Constitución, con el hecho de que el Congreso extienda sus atribuciones hasta la esfera misma de la administración?

La verdad es, señores, que hoy día la prerrogativa presidencial no es respetada, ni es ejercida libremente; que a la sombra de lo que llamamos gobierno parlamentario y de las reformas hechas con mano poco temerosa en las leyes constitucionales, se han relajado todos los resortes que hacían la firmeza y estabilidad del Gobierno.

Las bases sobre las cuales los constituyentes de 1833 levantaron el edificio de nuestras instituciones, han sido alteradas con un criterio opuesto al suyo. Ellos quisieron que, dentro de la igualdad ante la ley, hubiera en Chile una clase dirigente, capaz, independiente e ilustrada, crearon a ejemplo de Inglaterra dos Cámaras, una de ellas democrático y elegida directamente por el pueblo y establecieron, como garantía de seguridad para el Estado, la prudente limitación del número de los electores y de los elegibles. Ese principio salvador lo hemos abandonado ampliando sin limitación el número de los unos y restringiendo imprudentemente el número de los otros.

Los partidos históricos que han presidido los destinos del país y cuya existencia, aquí y en todo el mundo, es necesaria a la vida de la nación, como la sangre al cuerpo humano, se han desorganizado bajo la perniciosa influencia de reformas precipitadas o prematuras de nuestras leyes políticas.

No puede negarse que el sistema de voto acumulativo ha ejercido en ellos desastrosa influencia, creado el caciquismo político y sobrepuesto el poder material del individuo al poder material y moral de los partidos. Antes era condición necesaria para ser miembro del Congreso, el apoyo de un partido que, por su propia conveniencia, debía preferir al más digno, y se necesitaba estar afiliado en él para obtener éxito: hoy, gracias al voto acumulativo, basta el cohecho.

Por estos caminos vamos llegando a tal grado de anarquía, que el Gobierno del país se hace imposible.

La brega por subir al poder, trae como consecuencia que los ministerios son rotaciones incesantes de personas que no tienen siquiera el tiempo de estudiar ni de resolver acertadamente los asuntos que corren a su cargo; dentro de un presupuesto exuberante, vivimos en perpetuo déficit; el servicio público es malo o deficiente; los dineros fiscales no son defendidos, porque o se gastan sin tasa ni medida, o son blanco de las miras codiciosas de los que, por mil modos, atentan contra ellos; las relaciones internacionales carecen de rum-

bo y de la firmeza y unidad de propósitos con que ha de perseguirse la solución de los graves problemas que ellos entrañan.

Señores, la hora actual es de verdadera bancarrota política.

Los Ministerios caen y se suceden con velocidad siempre creciente. El naturalista Cuvier, aludiendo a los frecuentes cambios ministeriales durante la Restauración, decía: «En Francia las hojas caen en Octubre y los Ministerios en Noviembre». En Chile los Ministerios son árboles que pierden continuamente las hojas.

¿Cómo no alarmarse ante el peligro que esta situación encierra para el porvenir?

Chile ha dado ciertamente pruebas de que ama el orden y respeta las leyes, cuando hace poco, a consecuencia de desgracias nacionales, hizo tres veces sucesivas la transmisión del mando supremo dentro del mecanismo regular de las instituciones.

Pero si la situación actual se prolongara, ¿no sería de temer que el país se cansa y llegase a creer que un Gobierno deja de ser legítimo cuando no sabe o no puede gobernar? Y entonces podría llegar traidoramente la hora en que rodara al abismo el honor del país y los que juegan con su felicidad y con sus destinos.

Es tiempo de prevenir esos peligros y de buscar el remedio a esos males.

En el ardor de la lucha, los partidos pierden de vista los escollos; pero los que no participan de sus pasiones y miran la tempestad desde la orilla, observan con más acierto y con mayor zozobra las nubes del horizonte.

El país está enfermo; pero ¿cuál es la causa de su mal, cuál el remedio?

Hay a la vista dos síntomas reveladores: uno es el desmedido afán de gozar y de enriquecerse a toda costa; el otro es la perturbación del sentido moral que se nota en todas partes.

Después de la guerra con el Perú y Bolivia, la riqueza fiscal de Chile se incrementó de un modo extraordinario. El Fisco ha llegado a ser enormemente rico, en tanto que el pueblo mismo quedó siempre pobre.

Esa pobreza ha ido en aumento a causa de nuestro mal régimen económico, y merced al papel-moneda que ha creado entre los pocos que de él se aprovechan, a espensas de los más, una verdadera oligarquía del dinero.

Es ley histórica que las grandes riquezas así adquiridas, la sed insaciable de lucro y de goces materiales, son causa necesaria de la decadencia y corrupción de los pueblos.

Nosotros no podemos ser excepción a esa ley fatal. Su influencia malsana se hace sentir en Chile en la generación de los poderes públicos, en el Gobierno y en la vida del país, y mañana, acaso, la veremos en la administración de Justicia.

El sentimiento del deber está obscurecido y olvidado.

¿Qué mucho es, entonces, que si se olvidan y descuidan los deberes y no se piensa más que en los derechos, se toquen los resultados que estamos cosechando?

El patriotismo, la abnegación, el desinterés, la caridad, el sacrificio, todas las aspiraciones, todas las virtudes, que son el eterno honor del alma humana, y acusan su alto origen, desaparecían el día que no fuese obedecida y respetada esa ley que se llama deber.

El sentimiento del derecho es sin duda respetable y sagrado: pero es egoísta, se inclina a la exageración y su último término es el summum jus, summa injuria; él divide a los hombres; no los une.

Por el contrario, el sentimiento del deber crea las grandes, las buenas y las nobles pasiones; él une a los hombres, en vez de separarlos; él constituye la fuerza, el poder y la grandeza de las naciones.

Señores, si el olvido del deber es causa principal de nuestros males, el cultivo y la práctica del mismo será, seguramente, el remedio que ha de sanarnos. La reforma de las leyes, por sí solas y por necesaria que sea, no es suficiente.

Quiera Dios que los poderes públicos de mi país, los magistrados, los ciudadanos, cada cual en su esfera, nos inspiremos en el cumplimiento del deber.

Entonces se habría cumplido para Chile el voto que, en los versos inmortales de Carmen Seculare, formuló Horacio en pró de la grandeza de Roma.

«Oh Dioses, dad a la dócil juventud costumbres puras; a la vejez reposo apacible; a la patria numerosos hijos, abundancia de todo bien y toda clase de glorias».

Don Enrique Mac-Iver

No habiendo escrito su discurso el señor Mac-Iver, tomamos de *El Chileno* la versión que va en seguida y que la creemos bastante exacta, al menos en cuanto a las ideas desarrolladas por el orador.

«No titubeo, comenzó el orador, en calificar de santa y patriótica la inesperada campaña emprendida por la Liga de Acción Cívica en pró de la regeneración completa de los servicios públicos del país.

La califico de patriótica, porque su ánimo es curar los males que en la hora presente aquejan a la Nación y empujar a la patria a su mayor engrandecimiento.

Digo que esta cruzada es santa, porque emprende una obra de alta moralización, y porque son buenos y justos los medios con que se proponen alcanzar ese objetivo.

No es raro que todos los partidos políticos del país hayan querido rivalizar en ocupar los puestos de honor del nuevo ejército de salvación. Digo que no hay motivo para estrañarse de ello, porque afortunadamente en todos los partidos políticos hay hombres a quienes anima el sagrado sentimiento de la Patria y que desean un pronto remedio que levante al país de la postración en que se encuentra. Porque comprenden que esta no es una obra de mezquino egoísmo o de combate sin razón, sino una labor esencialmente patriótica y nacional.

Quizás muchos de los presentes abriguen temores de un fracaso en la batalla que actualmente se emprende, porque podrían obstaculizarla la desilusión o el apocamiento de ánimo.

Yo creo que en el caso actual no hay razón para abrigar esos temores, porque actúan los mismos hombres que en otra ocasión han sabido salir airosos de una lucha no menos patriótica: la de poner atajo a la desmoralización de la administración local.

Si en aquella ocasión esos modernos bayardos tuvieron éxito, ¿por qué no tenerlo ahora, cuando esos mismos gloriosos campeones pueden marchar alentados por la reciente victoria, y cuando ahora el objetivo es de mayor trascendencia, y cuando han visto ocupar sus filas toda esta pléyade de eminente y esforzados ciudadanos?

En esta ocasión el ambiente favorece a estos nuevos cruzados; porque la nueva guerra santa que se va a predicar es el cumplimiento de lo que en la hora presente, más que en ninguna otra, desea y ambiciona la opinión entera del país, que busca y ansía moralidad en los hombres de gobierno y sentimiento del deber en el corazón de los ciudadanos.

En cumplimiento de esos deseos la Liga de Acción Cívica se pone a la cabeza de esa opinión con el fin de perseguir la desidia y corrupción que dominan en el Gobierno de la República.

¿Se dice que el país está muerto o por lo menos en un estado de extremo abatimiento? No es verdad; el país solo está enfermo y sanará.

Los males que lo afligen son pocos, pero son graves, como son pocos pero peligrosos los malos hombres causantes de ese malestar.

La situación del país es como la de un gran gigante a quien los reptiles le chupan la sangre de las venas cubriéndolo de toda suerte de inmundicias.

Energía y valor únicamente es lo que se necesita en los momentos actuales; porque si bien el enemigo con quien hay que luchar es muy audaz, también es preciso confesar que es muy pobre y miserable.

Se dice comúnmente, señores, que el pueblo chileno es grande y heroico en el campo de batalla. Yo digo más que eso: digo que el pueblo chileno es aun más grande en la paz que en la guerra, y me fundo en el gran progreso alcanzado durante su corto tiempo de vida independiente.

Tenemos energía, resistencia y perseverancia para perforar los cerros, explotar la tierra, surcar los mares y atravesar los montes y llanuras. Es cierto que esa engería, resistencia y perseverancia se encuentran un tanto atenuadas; pero tengo la íntima confianza de que revivirán aguijoneadas por el sentimiento del clamor público, que da fuerza al espíritu y anima los corazones.

La obra que se propone realizar la Liga de Acción Cívica puede resumirse en estas

palabras: moralización y creación del sentimiento del deber en el Gobierno y en el corazón de los ciudadanos.

Para nadie es un misterio que los partidos políticos chilenos no son un ejemplo de moralidad. Pero la opinión pública puede encausar a esos partidos, que se guardarán muy bien de alejarse de la ruta que aquella les señale so pena de perecer en la asfixia.

Debemos esperar confiados en el porvenir; ¡los pueblos, señores, huyen del suicidio!

¡No desaparecerá en el ocaso esta generación de eminentes patricios antes que aparezcan en el oriente los rayos de la nueva aurora del resurgimiento moral de nuestro país!»

— o —

Primera reunión del Directorio General

DE LA LIGA DE ACCION CIVICA

El domingo 25 de Agosto celebró sesión el Directorio General de la Liga de Acción Cívica, con asistencia de los señores Aguirre Cesáreo, Aguirre Luis, Ballesteros Manuel Egidio, Bello Codesido Emilio, Bascuñán Varas Ramón, Besa Carlos, Burgos Gregorio, Bonilla Rojas Alfredo, Camus Hermógenes, Correa Irrarázaval Juan de Dios, Correa Manuel, Cariola Luis Alberto, Dublé Almeida Diego, del Río Alejandro, del Río Roberto, Echenique José Miguel, Echenique Joaquín, Edwards Guillermo, Fernández Vial Arturo, Fernández Peña Carlos, Gálvez Pedro Belisario, Huneeus Gana Roberto, Izquierdo Salvador, Ibar Carlos, Ibáñez Carlos, Korner Víctor, Lecaros José Luis, Lastarria Washington, Matheu Beltrán, Orrego Luco Luis, Reyes Vicente, Rodríguez Velasco Luis, Santa María Domingo Víctor, Santa María Ignacio, Salinas Rodolfo, Soto José María, Varas Miguel A., Valdés Vergara Ismael, Villalobos Baltazar, Vergara Bulnes Gonzalo, Tocornal Ismael, Zegers Julio.

Excusaron su inasistencia los señores Ramón Santelices, Abraham Konig, Alberto Mackenna y José A. Alfonso.

La Liga de Acción Cívica «no tiene presidente»

Previa declaración de que el Directorio General de la Liga de Acción Cívica no elegía presidente a fin de evitar que se encarnen en un hombre, por prestigioso que sea, los ideales de la institución, se acordó por unanimidad y a indicación del señor don Julio Zegers, que dirigiera el debate durante la sesión el señor don Ismael Valdés Vergara.

Gestores administrativos

A indicación del Comité de la Liga y por aclamación, adoptó el directorio el siguiente acuerdo:

«La Liga de Acción Cívica cree interpretar el sentimiento público, claramente manifestado en la gran asamblea del 21 de Agosto, con la siguiente declaración:

«La defensa o representación administrativa de sociedades o individuos que tienen relaciones comerciales con el Fisco, inhabilita moralmente para el desempeño de las funciones legislativas y, más aún, para las de Ministro de Estado.»

«La Liga acuerda pedir respetuosamente a los poderes públicos y a las juntas ejecutivas de todos los partidos políticos que se sirvan tener presente esta declaración».

Reforma constitucional

Se acordó manifestar al señor don Joaquín Echenique, presente a la sesión, que el directorio vería con agrado que tuviera a bien presentar a la Cámara de que es miembro, una moción de reforma constitucional que contuviera el siguiente propósito:

«Para los efectos de los números 4.º y 5.º del artículo 21 de la Constitución del Estado, se consideran como contratos celebrados por diputados o senadores aquellos que celebren sociedades anónimas en que un diputado o senador posea más de un veinte por ciento del capital social».

Los garitos de Santiago

Después de un interesante debate respecto del desarrollo alarmante del vicio del juego en todos los elementos sociales y especialmente en el pueblo, debate en que tomaron parte los señores Vicente Reyes, Ismael Tocornal, Luis Manuel Rodríguez, Julio Zegers y Arturo Fernández Vial, se adoptó el siguiente acuerdo:

«Designar la comisión que en seguida se indica para que se acerque al señor Ministro del Interior y solicite de él una severa investigación respecto al funcionamiento de numerosísimos garitos en la capital, hecho a que se refirió el señor don Ismael Tocornal en su discurso ante la asamblea inagural de la Liga: señores Ismael Tocornal, Ismael Valdés Vergara, Salvador Izquierdo, José Miguel Echenique, Alberto Mackenna y Arturo Fernández Vial».

LA «CLAUSURA DEL DEBATE» EN EL PARLAMENTO

El señor Juan de Dios Correa I. manifiesta al directorio la necesidad primordial que a su juicio existe de librar campaña porque el principio de la clausura del debate se adopte en forma satisfactoria y eficaz en ambas ramas del Congreso, pues este es a su juicio el único medio de que las reformas que intenta llevar a la práctica la Liga de Acción Cívica se conviertan en realidad.

El señor Julio Zegers abunda en las ideas del señor Correa Irarrázaval y propone que se encomiende a la comisión encargada de estudiar lo relativo a las reformas electoral y municipal el importante problema planteado por el señor Correa, indicación que fué aceptada.

Marina mercante nacional

A indicación del comité se acordó pedir el concurso del comité de Valparaíso para el estudio de esta materia de alto interes nacional.

Acción Cívica en provincias

Se pidió al comité que procediera cuanto antes a extender la acción cívica de la Liga a las provincias y se facultó para que organizara en la forma que lo tuviere por conveniente asambleas analogas a la verificada últimamente en Santiago para uniformar la opinión del país respecto de los problemas que comprende el programa de acción inmediata de la Liga.

Nota de los Estudiantes de Medicina

Se dió lectura a una entusiasta nota de adhesión a la Liga de Acción Cívica del Centro de Estudiantes de Medicina y se acordó, a indicación del señor Zegers, agradecer el concurso patriótico de estos jóvenes que serían, sin duda, cooperadores valiosos de la Liga en las campañas de opinión que se propone emprender.

Investigación sobre los fraudes en los Ferrocarriles

A indicación del señor don José Miguel Echenique se acordó dejar constancia en el acta de que los miembros de la comisión parlamentaria encargada de la investigación de los fraudes cometidos en los Ferrocarriles del Estado, y especialmente el señor don Enrique Zañartu, habían cumplido un importante deber cívico en el celoso desempeño de su cometido.

Secretarios

Se acordó designar secretarios generales de la Liga de Acción Cívica a los señores Alberto Mackenna Subercaseaux, Alfredo Bonilla Rojas y Luis Alberto Cariola.

Tesorero

Se acordó asimismo designar tesorero general de la Liga al señor don José Manuel Balmaceda Toro.

COMISIONES

A este respecto se tomó el siguiente acuerdo:

«La Liga de Acción Cívica encomienda a las comisiones que más adelante se designan la tarea de exteriorizar por todos los medios a su alcance la opinión del país respecto de los problemas que comprende el programa de acción inmediata de esta institución, a fin de poder presentar en el más breve plazo posible a los poderes públicos la síntesis de los anhelos nacionales en orden a esos grandes problemas.

«Las comisiones podrán solicitar el concurso de todos los ciudadanos que por su competencia o aptitud especial puedan contribuir al éxito de sus trabajos.»

Comisión de Reforma Electoral y Municipal

Señores Manuel E. Ballesteros, Ismael Tocornal, Abraham Konig, Joaquín Echnique, Máximo del Campo, Alberto Mackenna, Luis Salas Olano, Rodolfo Salinas y Francisco Huneus.

Comisión para la represión del alcoholismo

Señores Ramón Subercaseaux, Pedro Bannen, Carlos Besa, Alejandro del Río, Ricardo Salas Edwards, Carlos Fernández Peña, Augusto Vicuña S., Elías Valdés Tagle y Carlos Ibáñez.

Comisión para el estudio de la nivelación de los Presupuestos

Señores Vicente Reyes, Enrique Mac-Iver, Maximiliano Ibáñez, Guillermo Subercaseaux, Alejandro Silva de la Fuente, Gonzalo Vergara Bulnes, Francisco Encina, Alberto Edwards, Alfredo Bonilla Rojas, Emilio Bello Codesido.

Comisión para la Marina Mercante Nacional

Señores Julio Zegers, Beltrán Mathieu, Manuel Ossa, Carlos Eatsman, Manuel Foster R., Enrique Zañartu, Arturo Fernández Vial, Ricardo Montaner Bello, Juan de Dios Correa I., Hernán Prieto Vial y Renato Valdés.

Comisión de propaganda y prensa

Señores Luis Rodríguez Velasco, José Miguel Echenique, Roberto Huneus, Luis Orrego Luco, José A, Alfonso, Alberto Mackenna, Joaquín Díaz Garcés, Misael Correa,

Angel Custodio Espejo, Luis Alberto Cariola, Renato Valdés, Enrique Delpiano, Belisario Gálvez y Alfredo Bonilla Rojas.

Todos estos acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

Constitución de la Liga de Acción Cívica en Valparaíso

A las 4 P. M. del Sábado 7 de Agosto se efectuó en el salón de honor de *El Mercurio* de Valparaíso, la reunión a que caracterizados caballeros habían sido citados para constituir en Valparaíso un comité que coadyuve a la labor que se ha propuesto realizar la Liga de Acción Cívica, constituida últimamente en Santiago.

Asistieron a esta reunión las siguientes personas:

Señores: Roberto Huneeus, Luis Uribe, Daniel Feliú, Agustín Ross, Ricardo H. de Ferrari, Carlos R. Edwards M., Roberto Pretot Freire, Thompson Matews, Daniel Bianchi, Guillermo Plummer, Guillermo Pérez de Arce, Francisco Rodríguez C., Osvaldo Prieto Goñi, Enrique Romani, J. Tomás Ramos y Ramos, Rafael L. Barahona, Alfredo Lyon S. M., Ruperto Alvarez, Emiliano Bordalí, Gustavo Jullian, Juan Magalhaes, Eduardo Viñil, Juan Searle, Tomás Eastman, Juan E. Ortúzar y Ernesto A. Hübner.

Por aclamación se designó presidente de la reunión al señor Uribe y actuó como secretario el señor Barahona.

Abierta la sesión se ofreció la palabra al señor Roberto Huneeus, delegado de la Liga de Acción Cívica de Santiago para constituir en Valparaíso un comité.

El señor Huneeus comenzó por dar lectura al acta de instalación de la Liga en Santiago y en seguida explicó por qué se había acordado extender este movimiento a Valparaíso.

«Esta ciudad, dijo el señor Huneeus, fué la primera en toda la República, que, sufriendo, como otras, de un Municipio inconveniente, organizó una Liga de Regeneración Municipal. Su ejemplo fué seguido en Santiago y, tras de trabajos y afanes, se obtuvo un buen éxito; se ha obtenido en primera instancia en los Tribunales de Justicia que se declare la nulidad de las últimas elecciones municipales, y hay fundadas esperanzas que se obtenga éxito en segunda; y se obtuvo también la reforma de la Ley de Municipalidades.

Obtenidos estos éxitos no era posible abandonar al país que sufría y sufre de los mismos inconvenientes que en gran parte se habían subsanado en Santiago y se acordó, en lugar de la disolución de la Junta su completa ampliación y al efecto se citó a una gran reunión, a la que asistieron las más grandes figuras de todos los partidos políticos. Venían algunos con las alas caídas, dentro de las colectividades políticas a que pertenecen se les obstaculizaba su labor, pero la Liga de Acción Cívica acordó su programa y todos se propusieron trabajar arduamente por alcanzar su realización.

Este programa puedo excusarme de leerlo, ya que ha sido publicado por los periódicos y ayer lo fué por *El Mercurio*. Debo suponerlo conocidos de todos.

Todos los acuerdos de la Liga de Santiago han sido tomados por unanimidad.

Con todo el empeño que se tiene cuando hay fe en las convicciones, con todo el entusiasmo que produce el patriotismo, se iniciaron los trabajos, sin esperar un éxito positivo, inmediato, pero sí para triunfar en una época que puede tardar mucho, pero también puede estar muy cernana.

El mal está a la vista, lo comprendemos todos, lo conocemos todos; no hay sino que preguntarle al pueblo «¿qué es lo que necesita?», pero ¿hemos de dejar que esa pregunta la hagan los que merodean por la Moneda?

La opinión pública existe, todos los despilfarros parlamentarios se comentan, pero esos comentarios se pierden en los rincones de un club o en el ambiente de la calle. Se necesita una organización visible, tangible, que reciba las impresiones del pueblo, de la prensa, de la sociedad; que apacigüe las muy vehementes o que impulse y aliente las muy tímidas y

lleve esas aspiraciones al Gobierno, al Congreso por medio de su propia representación que ha de constituir.

Los especuladores de la situación actual no estarán contentos y hay hombres descorazonados que creen todo está perdido, pero hay también hombres buenos, sanos, prestos a sacrificarse y a combatir denodadamente por el bien público.

La Liga de Acción Cívica no será un Congreso, pero será más que un Congreso. Si los que se reúnen en ella deliberan con independencia, con altitud de miras, podrán hacer mucho más beneficio a la República que aquellos que están siempre atentos a satisfacer a sus electores, a mucho de los cuales tendrán que agradar para que los reelijan.

Los electores a que la Liga debe satisfacer, no son otros que la opinión pública.

Yo agradecería a los señores presentes manifestasen su opinión, y si ella es favorable, se adhirieran a los trabajos de la Liga de Santiago.

Me permito también indicar el placer y el agrado con que la Liga de Santiago vería se aceptase la invitación que hace, de que el comité de Valparaíso se hiciese representar en la sesión inaugural que se efectuará en el Teatro Municipal de la capital el Miércoles 21 del presente e indicase también los oradores que han de llevar la palabra de Valparaíso a aquella asamblea.

Finalmente, agradezco la buena voluntad de asistencia a los caballeros aquí presentes y al Director de *El Mercurio* que nos ha ofrecido sus salones, como lo hace siempre que se trata de un asunto patriótico.

El señor Romaní manifestó lo siguiente: «Yo no sabría decir si debo manifestar mi opinión en estos momentos, pero en mi nombre propio me adhiero con todo entusiasmo y de todo corazón a este gran movimiento.

La actual es una hora suprema para la vida de la República: la crisis social, política, administrativa, porque atravesamos, es inmensa y se hace necesario salvar al país de los elementos malsanos que se han apoderado del Gobierno.

Yo agrego todo mi concurso personal a la realización de esta obra de tan alto patriotismo».

El señor Hübner dice que abunda en las ideas expuestas anteriormente.

«La situación actual no es sino la resultante de la acción de la politiquería, ya que no puede llamarse política el manejo de la cosa pública en la forma en que se hace.

Entiendo que no es un nuevo partido el que se quiere fundar, pues al caos general, este nuevo partido no vendría sino a introducir un factor más de desorden.

Nosotros, los que formemos parte de esta Liga, seremos sus portavoces dentro de las colectividades políticas a que pertenecemos y secundaremos así la labor de la Liga.

Agrego, pues, todo mi concurso a esta obra».

El señor Huneus manifiesta que en el programa mismo de la Liga de Santiago se indica que ésta no es formada sino por los hombres de buena voluntad de todos los partidos.

El señor Ross manifiesta que tiene que admirar el entusiasmo y la constancia del señor Huneus, e indica que tiene la esperanza de que este movimiento no limita su esfera de acción a Santiago y Valparaíso, sino que la extienda a toda la República, constituyendo, si fuera posible, un comité en cada capital de provincia, y así se lograría imponer rumbos al Congreso.

Terminó el señor Ross manifestando su entusiasta adhesión.

El señor Huneus agradece las expresiones del señor Ross, y cree que la actuación que le ha cabido era la que hubiera correspondido a cualquier otro animado de sus propósitos.

En seguida indicó que era el propósito de la Liga extender su acción a toda la República.

El señor Pérez de Arce propone a la concurrencia la designación de un comité directivo que estaría compuesto de los señores, Luis Uribe, Ricardo H. de Ferrari, Roberto Pretot Freire, Enrique Romaní, Daniel Feliú, José Tomás Ramos y Rafael L. Barahona y agregó que ésta podría ser la delegación que en nombre de Valparaíso asistiera a la sesión inaugural del 21 en Santiago.

El señor Ramos indica que sus ocupaciones le impiden trasladarse a la capital, y que ya sus condiciones no le permiten dirigir estas cosas, pero como soldado está, como ha estado siempre, dispuesto a servir entusiastamente a esta obra.

El señor Huneus indicó que la Liga de Santiago le había manifestado expresara aquí el placer con que se vería que el señor Ross asistiera a la sesión indicada, y al efecto, rogó a los asistentes esta designación.

Por unanimidad se nombró al señor Ross, miembro del comité.

El señor Ross indicó que el estado de su salud quizá le impediría trasladarse a Santiago y que él avisaría oportunamente a sus colegas su resolución.

Se leyeron en seguida las cartas de adhesión enviadas por los señores Francisco Valdés Vergara, Luis Lyon y José Fábres Pinto.

El señor Romaní hizo presente que había notado que en el programa de trabajo de la Liga no figuraban dos asuntos de la más alta importancia: uno de ellos es la de tomar alguna medida que corrija los abusos que se cometen por los gestores administrativos y la otra que se estudie la condición de Valparaíso en presencia de la próxima apertura del Canal de Panamá.

Con relación al segundo punto indicó la necesidad de prever una situación que puede ser profundamente desgraciada para Valparaíso, condición desgraciada que tendría honda repercusión en toda la República.

El señor Uribe estima que estos dos puntos pueden ser formulados como petición de Valparaíso.

El señor Romaní replica que ya que va a extenderse la acción de la Liga a toda la República es más conveniente prestigiar estos asuntos incorporándolos al programa de la Liga de Santiago.

El señor Huneus terció en el debate para manifestar que el programa de la Liga no era definitivo, que se iría ampliando a medida que se notaran nuevas deficiencias.

El señor Barahona manifiesta que la indicación del señor Romaní en orden a la condición del puerto de Valparaíso era por demás interesante.

«Hay que estudiar, agregó el señor Barahona, la defensa de los intereses marítimos de los puertos y en primer lugar su concentración.

En breve se iniciarán los trabajos del puerto y en vez de concentrar aquí todo el movimiento posible, se ha resuelto la construcción de un puerto a cada lado, donde naturalmente afluirán mercaderías, quitándole movimiento al de Valparaíso y produciendo aquí la carestía en la movilización de ellas.

Hay que estudiar también la administración de los puertos y los trabajos del longitudinal de la costa.

Termina manifestando que, a su juicio, debería formularse un programa especial para estas materias.

El señor Huneus cree que la mayoría de estas ideas están consignadas en el programa de la Liga de Santiago y al efecto da lectura a éste.

El señor Ross indica que no se consulta en ese programa el mejoramiento de los empleados públicos en forma que éstos sean una garantía.

«En Australia, dice se ha dictado una ley por la que se establece que para ser nombrado empleado público o para ascender debe rendirse examen, lo que es garantía de la preparación de los nombrados y se puede conceder el ascenso con seguridad de que él es dado a un empleado acreedor a él.

«Hoy cualquier diputado o senador que tiene un pariente inepto lo emplea en los ferrocarriles...»

El señor Huneus indica que el programa no es sino un esbozo general y que al indicarse como punto del programa la formación de un escalafón de empleados administrativos señala que más tarde se formulará el proyecto con detalles.

El señor Barahona indica que debe rendir un homenaje a la memoria de dos precursores de este movimiento, los señores Alejo Barrios y Juan J. Latorre y pide se deje de ello constancia en el acta.

Así se acordó.

En seguida se designó a los señores Enrique Romaní y Rafael Barahona para que en nombre del comité de Valparaíso hagan uso de la palabra en la asamblea de Santiago el 21 del presente.

Antes de levantarse la sesión los asistentes firmaron la siguiente acta:

«En Valparaíso, a 17 de Agosto de 1912, los infrascritos reunidos en los salones de

El Mercurio, acuerdan adherirse a la Liga de Acción Cívica de Santiago, adoptando su programa.»

Siguen las firmas de los asistentes a la reunión, señores:

Roberto Huneeus, Luis Uribe, Daniel Feliú, Agustín Ross, Ricardo H. de Ferrari, Carlos R. Edwards, Roberto Pretot Freire, Thompson Matteredos, Daniel Bianchi, Guillermo Plummer, Guillermo Pérez de Arce, Francisco Rodríguez C., Osvaldo Prieto Goñi, Enrique Romani, J. Tomás Ramos y Ramos, Rafael L. Barahona, Alfredo Lyon S. M., Ruperto Alvarez, Emiliano Bordalí, Gustavo Jullán, Juan Magalhaes, Eduardo Vigil, Juan Searle, Tomás Eastman, Juan E. Ortúzar, Ernesto A. Hubner.

Opinión editorial

DE ALGUNOS ÓRGANOS DE LA PRENSA

EN LA BRECHA

(De *El Mercurio* del 30 de Junio de 1912)

La reunión de respetables personalidades celebrada ayer en la sala de honor de *El Mercurio*, a invitación de la Junta de Reforma Municipal, tuvo todo el carácter y el significado de un acto cívico cuyas consecuencias favorables al bien público no se harán esperar.

Circunscripto el programa de la Junta a la regeneración de la administración local de Santiago y habiendo esta Junta conseguido en parte principal sus fines, voces autorizadas le señalaron en tiempo oportuno un programa más vasto, en cuya realización habrían de encontrarse unidos, sin discrepancia, todos los ciudadanos que miran con sobresalto el desquiciamiento que han sufrido las instituciones fundamentales, los avances de la inmoralidad administrativa y las claudicaciones de los hombres y de los partidos que nos gobiernan. Se hacía necesario, a juicio de las personas más respetables de nuestra sociedad, detener en su curso la enfermedad que ha hecho presa en su organismo político, antes que los abusos lo corrompan por entero. Era necesario acudir a la brecha sin demora para combatir al enemigo en todos los campos y en cualquier forma en que se presente, en la administración local, poder electoral, régimen parlamentario, presupuestos, ferrocarriles del Estado, propuestas públicas, alcoholismo, mortalidad y en tantas y tantas cuestiones que constituyen verdaderos problemas nacionales de la hora presente.

Perseguir el cumplimiento de las leyes para asegurar el orden y la moralidad; modificar o completar la legislación deficiente o inadecuada a nuestro estado social, he ahí el programa que se señalaba a la actividad, celo y patriotismo de los miembros de la Junta de Reforma Municipal; y estando todos ellos de acuerdo en la necesidad de aceptarlo, han creído que esta tarea correspondía más propiamente a una organización con base más amplia en la cual pudieran colaborar, sin menoscabar en lo más mínimo la esfera de acción de los partidos políticos, todos los hombres de buena voluntad, amantes del país, cualesquiera que sean sus vinculaciones partidaristas.

Con estas ideas como norma, en la reunión de ayer se organizó una Liga de Acción Cívica, que substituirá en adelante a la Junta de Reforma Municipal. La respetabilidad de las personas que asistieron a la reunión y firmaron el acta constitutiva de esta Liga, puede

exhibirse ante el país como una demostración concluyente del interés con que la opinión sana e ilustrada de Santiago ha seguido la labor de la Junta de Reforma y del valor que asigna a sus servicios.

La presencia de tan distinguidas personalidades, para tratar de asuntos de interés público únicamente, fuera de todo móvil partidarista, nos demuestra, además, que la opinión consciente en este país, no es una opinión indiferente, y que puede contar en todo momento con su concurso desinteresado y patriótico, siempre que sea necesario levantar bandera para luchar por los grandes intereses nacionales.

LIGA DE ACCION CÍVICA

(De *El Diario Ilustrado* de 9 Agosto 1912)

El Miércoles debe efectuarse en el Teatro Municipal la sesión solemne de esta Liga que un grupo de distinguidas personalidades ha formado para luchar por el enaltecimiento de la patria en los diversos órdenes de su actividad.

Alienta la Liga de Acción Cívica un ideal que ha nacido de un noble deseo y de en medio de la ola de corrupción que parecía querer arrasar con las más puras de nuestras tradiciones.

Se ligan los hombres de buena voluntad, se unen en un propósito común de trabajo.

Y se proponen ejercitar una acción eficaz en orden a un progreso y mejoramiento de la nación; no quieren vanas discusiones ni disertaciones estériles; quieren acción.

Y se proponen una acción cívica, es decir, de anhelo nacional, de interés público.

Por todas estas razones, la Liga encontrará una completa y amplia acogida en medio de todos los hombres de buena voluntad.

Los que no miran las cosas de la patria con restricciones partidaristas, los que para trabajar por ella y por su engrandecimiento no se detienen en los estrechos límites de la política partidarista, ni en los restringidos intereses de grupos, encontrarán en la Liga ancho campo para luchar por la corrección administrativa, por la elevación política, por el prestigio de la Nación en el exterior, por el respeto a las leyes, por el respeto a las puras tradiciones de la patria.

El Miércoles acudirán, pues, a la sesión solemne de la Liga cuantos quieran luchar por el progreso de Chile a la sombra de la bandera que ella ha levantado.

M.

LIGA DE ACCIÓN CÍVICA

(De *La Mañana* del 21 de Agosto de 1912)

Hoy debe verificarse la solemne asamblea de constitución de la Liga de Acción Cívica. Se trata de un movimiento iniciado por las personalidades más respetables de todos los círculos de nuestra actividad nacional, a fin de poner a salvo las instituciones públicas contra esa oleada de inmoralidad y de desorganización que viene subiendo en forma amenazadora desde hace algunos años.

Hemos visto levantarse con el entusiasmo de los años juveniles a los viejos políticos que aún nos quedan de la época en que se consolidaron las bases fundamentales de nuestra organización política y prestigiar a este movimiento con toda la fuerza de su intelecto y con toda la respetabilidad de una larga e inmaculada carrera dedicada al servicio de la Patria.

Nos encontramos hoy, pues, frente a una nueva corriente de acrisolado espíritu cívico, que viene a reanimar las fuerzas ya abrumadas de los escasos grupos que seguían luchando en el Parlamento y en la prensa por mantener incólumes el respeto a la ley, la moralidad electoral y administrativa y la honradez y elevación de las prácticas políticas.

No es la Liga Cívica un partido nuevo ni una amenaza para ninguna de las agrupaciones en que se divide nuestro mundo político y parlamentario. La presencia en su seno de hombres de todos los credos y de todos los ideales, la invitación cordial y constante que se hace para cooperar a sus esfuerzos a los soldados de todos los campamentos, nos está demostrando que esta Liga hace su camino en demanda de un ideal que está mucho más alto que cualquier reivindicación del momento, porque en él se cifra la salvación misma de la Patria.

Hemos asistido en los últimos años a muchos escándalos a muchas violaciones de la ley, a una serie de atentados de toda especie que vienen a manifestar que se está socavando por su base las más firmes y respetables de nuestras instituciones y de nuestras prácticas.

Si hubieran de presenciarse todos los ciudadanos la marcha creciente de este desborde de errores y de miserias, si hubiese muerto para siempre la sanción pública, que sería decir, que ésta era una nacionalidad condenada a una anarquía y disolución no lejanas.

Viene la Liga de Acción Cívica a disipar en la medida de sus fuerzas un horizonte, preñado de amenazas. Y la opinión pública está obligada en forma trascendental a prestarle todo su concurso.

La obra de salvación nacional que hoy se inicia, es para la prensa que lucha en nuestra compañía por mantener el prestigio y la seriedad de nuestras prácticas cívicas, la más honrosa de las respuestas que puede dar el espíritu de un país al llamamiento prolongado de los que temían por un naufragio inminente de todo lo bueno y honrado que nos legaron los fundadores de nuestra democracia.

LA LIGA DE ACCION CÍVICA

(De *El Diario Ilustrado* del 22 de Agosto de 1912)

Ayer, en solemne velada, ante el concurso numeroso de vecinos caracterizados y señoras, en teatro lleno, hizo su presentación y desarrolló su programa la Liga de Acción Cívica.

Hablaron hombres de todos los partidos, concordes en encauzar la opinión y la acción de los poderes públicos al remedio de necesidades nacionales.

La Liga procura, por tanto, realizar una obra general, que es propia de los partidos políticos, por su propia esencia, pero que éstos han abandonado para ocuparse en asuntos secundarios y más relacionados con sus propios inmediatos intereses.

Hé aquí que este diario ha repetido que los partidos políticos van envejeciendo, o se van apartando del querer del país, porque no renuevan sus programas y ajustan su conducta y su acción a las necesidades presentes.

De un lado este abandono; de otro, la corrupción de las primitivas severas costumbres, la codicia fomentada por el encarecimiento de la vida y el lujo, en emulación con países más ricos, y la administración relajada, son males que piden un enérgico esfuerzo de la gente que aspira a más altos fines para detener la caída progresiva de las costumbres sociales y administrativas.

Es éste el comienzo de renovación de nuestros programas de acción cívica; es el primer paso de formación de un partido que recoja en su seno a los hombres probos, de patrióticas aspiraciones, de acción dirigida por un espíritu sano y de santificación del ambiente social. Posible es que este movimiento no llegue a cuajar en partido; será como una acción conjunta de todos los partidos, en lo que ellos tienen de común y más amplio y nacional, algo, en la acción, semejante a esas síntesis a que se aspira en el campo intelectual, la filosofía perenne, el conjunto de verdades universales en que convienen todos los espíritus.

A esta Liga irán, pues, todos los que anhelan para el progreso común la realización de una idea superior a la acción de los partidos, superior a su psicología; y acabarán por englobarse en él todos, como en un campo abierto a las más nobles y patrióticas aspiraciones.

¡Ojalá la propaganda y la acción correspondan a tan hermosos comienzos y tan generosos anhelos!

ACCION CÍVICA

(De *El Mercurio* del 22 de Agosto de 1912)

Al llamarse cívica la acción que piensan desplegar en la política los hombres de buena voluntad que acaban de presentarse en solemne asamblea en el Teatro Municipal, no han empleado una de esas palabras que, a fuerza de rodar como las viejas monedas han perdido su forma y apenas muestran los restos de relieve que el cuño imprimió en ellas, sino un concepto muy significativo y preciso de su espíritu. En efecto, civismo «es el celo por las instituciones e intereses de la patria.» Esta frase bastaría para revelar al mismo tiempo la extensión y los límites de su obra: el celo por los intereses de la patria no es, no puede ser la especialidad de los hombres que hacen de la política una profesión. Cada día más la política extiende su acción en un estado, y el negociante, el padre de familia, el obrero, todo el que tiene derecho a voto y aún los que no habiendo recibido este instrumento de intervención en la cosa pública, pueden influir en los que sin conciencia lo manejan, tienen el derecho y el deber de mezclarse en la política, de tomar parte en las agitaciones electorales, de entrar en los comités de acción, de aplaudir o censurar, de reclamar o de pedir. La Liga de Accion Cívica invita a esta acción combinada propia de un país civilmente educado con un programa que puede reunir a los ciudadanos prudentes, honrados y patriotas, en la obra de hacer, finalmente de nuestras formas de transición una República democrática perfecta.

La política ha pretendido ser en muchos países más educados que el nuestro una especialidad. Unos comercian, otros fabrican, otros cambian, otros navegan; los demás hacen política. En Chile esta tendencia se ha acentuado en forma grave, comenzando a delinear un caciquismo que casi no ha existido realmente, formando la dirección santiaguina de toda la política electoral del país, haciendo crecer el soborno y el fraude electoral en forma gravísima y muy recientemente denunciada en pleno Senado por uno de sus miembros, y causando la abstención cada día más sensible de los elementos útiles y experimentados del país. Cuando la política se especializa en esta forma en manos de muy pocos hombres y los demás son alejados por repugnancia a sus procedimientos o por las razones que se quiera dar, se hace naturalmente estrecha y se convierte en partidarista. Ese «celo por las instituciones e intereses de la patria» que es el civismo, queda pospuesto al interés de partido que quiere servirse del presupuesto y de la administración para asegurar la reelección de cada representante, y alimentar la máquina electoral que consume incesantemente en cada subdelegación de cada comuna, de cada departamento, de cada provincia del país. Por esta razón fundamental la Liga de Acción Cívica marcha sin los partidos; pero no en contra de ellos. Se separa de su acción disolvente cuando estos posponen los intereses generales a los de barrio, a los de personas, y piden en cambio su concurso necesario para la aprobación de un programa que ningún chileno puede negarse a subscribir, pues nuestros partidos demuelen por indisciplina, por incompetencia y por desidia y en ningún caso por maldad.

Hasta aquí la acción cívica sería limitada, pues sólo enviaría solicitudes a los poderes públicos, y esto no basta para destruir la especialidad profesional de los políticos tan amenazante para un país que necesita más que otro alguno de buena y constante administración. La Liga se dirige a la opinión, la informa, la educa, la advierte, la invita a manifestarse. Esta es una fuerza irresistible; esta es la verdadera acción nacional en la política, por la cual pueden vivir los grandes pueblos en medio de la complicación creciente de sus negocios y problemas.

Las fuerzas dispersas y desorientadas que sueñan en un rincón de provincias con mejores días, los hombres escépticos que creen en un descenso general e irresistible de los espíritus y de los caracteres, las inteligencias de selección que consumen su actividad en los propios negocios, porque se creen desterrados de los del país, todo el que tenga una idea, una voluntad, una buena intención es un instrumento de la acción cívica que va a desplegar poco a poco la Liga que acaba de formarse. Será más difícil dejar morir de olvido y de consunción los mejores proyectos relacionados con la actividad nacional, será peligrosa empresa la de levantar contra el Estado la muchedumbre de intereses privados que lo aco-

san, será casi imposible hacer política de ambiciones personales; cuando ya el país tegan conciencia de sus deberes y de sus fuerzas y pueda hacerse correr de un extremo a otro de su territorio el aplauso a los buenos servidores y la censura a los actos de los que no lo son.

Esto es lo que se llama acción cívica: «generalizar el celo por las instituciones o intereses de la patria.» Las personas tienen poca importancia ante la encarnación del país, ansioso de una organización administrativa, económica, comercial y política, digna de su pasado y de lo que aspira para el porvenir.

CIVISMO

(De *La Razón* de 23 de Agosto de 1912)

Fué imponente la asamblea de anteayer, en que se congregó lo más representativo de Santiago en el Teatro Municipal.

Fueron decisivas, también, las expresiones de todos los oradores.

Se proclamó la bancarrota de los partidos coligados y la ausencia dolorosa de Gobierno.

Se dejó establecido que éste en que vivimos no es digno de llamarse régimen parlamentario, que es el Gobierno de partidos que supone acción de las mayorías.

Este es el régimen del embuste y de la zancadilla.

Viven acechándose los políticos para entrar en el mecanismo de la rotativa.

Viven los jefes en las componendas y saldando hasta los cuentos domésticos con el otorgamiento de carteras a los gestores y hasta a los tontos de solemnidad.

Es una excepción un hombre serio en estos tiempos de desgobierno.

Deberíamos retenerlo y cultivarlo como una flor exótica, si descubriéramos alguno.

En esta emergencia, se forma la Liga.

Va a trabajar con ánimo apasionado por un programa muy vasto.

Pero deberíamos comenzar por uno en que le acompañaríamos todos: dar Gobierno al país.

Imponerse en una manifestación digna de Chile, por ejemplo, para llevar ante S. E. el Presidente de la República la voz de la República en el sentido de que se indica un cambio de rumbos a la política gubernativa, entregando las riendas del Gobierno a los hombres más expertos y representativos del país.

Nos acosan problemas cuyas soluciones deberían espeluznar a los políticos más talentosos, pero ante los cuales no harán otra cosa que encogerse de hombros los actuales Ministros, aves de paso, que han ido a esos puestos haciendo, sin duda, lujo de buena intención y de mejor humor.

Esos delicadísimos problemas no admiten hombres transitorios.

Así lo han comprendido todos los oradores de la Liga.

Así deben pensarlo los propios Ministros, soportando un peso de responsabilidades que no es para sus frágiles hombros.

Así debe comprenderlo también S. E., saliendo una vez por todas del estado comatoso en que parece encontrarse.

Y si la Liga despierta el sentimiento dormido y hace graznar a los gansos del Capitolio, habría cumplido con su egregia misión y merecido bien de la Patria.

UN MOVIMIENTO INICIAL

(De *El Mercurio* del 24 de Agosto de 1912)

Todos los oradores de la gran asamblea de la Liga de Acción Cívica, celebrada en el Teatro Municipal, se han referido a los mismos puntos que preocupan a la opinión, han señalado los mismos males, han condenado los mismos vicios, han recomendado soluciones

idénticas. Este plebiscito de la opinión independiente ha sabido concretar los problemas más apremiantes de la hora presente con un acento de sinceridad, de patriotismo, de noble desinterés, que ha contribuido por sí solo a purificar la atmósfera cargada de miasmas infectos. Las declaraciones de esos distinguidos oradores fueron todas apropiadas a las expectativas que se cifraban en el sano movimiento iniciado por los promotores de la Liga. Declaraciones ni optimistas ni pesimistas, ajustadas a los hechos; impresiones claras, concretas, dignas de hombres de acción y de negocios; desarrollo de un programa eminentemente nacional y positivo; ausencia de divagaciones académicas y de promesas vagas; todos esos discursos constituyen una lección que recorrerá el país entero despertando en las provincias, dormidas en el hábito de obedecer sin deliberar, el deseo de intervenir en los problemas de interés general, dejados hasta ahora a la decidia, a la política partidarista de Santiago, a la pereza tradicional de los departamentos administrativos, a la anarquía ministerial.

Es un hecho consolador, que ya conoce todo el país, el de ésta asamblea que ha reunido millares de ciudadanos bajo la presidencia del más prestigioso comité formado de buenos y probados servidores de la nación, para ocuparse de los negocios públicos mal manejados y con poca moralidad servidos, para estudiar un programa de concordia y aunar los esfuerzos desinteresados en bien de la patria. Sin una alarma material inmediata, sin uno de esos gritos supremos de angustia que da un país perdido, ha bastado ver cundir el mal sin verle posible atajo dentro de los elementos que lo toleraban para reunir una masa imponente de ciudadanos resueltos a señalar con valentía todas las corruptelas introducidas en la máquina gubernativa.

Los que desean una propaganda eficaz en favor de este país joven, en los viejos y excépticos centros del mundo, no encontrarán jamás una más elocuente y poderosa que la simple noticia de esta asamblea libre de ciudadanos, que señala no sólo al Gobierno, sino también a los partidos, el rumbo moral, activo y patriótico de sus trabajos. Esto prueba educación política más que la obra de contemporización y transacción que se ha mostrado otras veces como signo de cultura, y que no ha sido sino enseña de desmoralización y de anarquía. Es verdad—podemos decir—que no hay rumbos decididos de Gobierno, ni en la política económica ni en la internacional; es verdad que los Ministerios se suceden con rapidez vertiginosa para dar lugar a la rueda de los jóvenes parlamentarios que están ansiosos del poder; es verdad que desaparecen las incompatibilidades morales antes alejaban a los hombres altivos de una cartera ministerial; es verdad que los presupuestos han venido creciendo sin orden ni medida; es verdad que se descuida la competencia de los administradores públicos, que se huye de toda responsabilidad, que aumenta cada día el número de abogados y gestores contra el Estado mal defendido; pero también lo es que se ha levantado un vigoroso, un incontenible espíritu de protesta, que se ha sacudido a la opinión indiferente, que se ha llamado a los que se abstendían y hecho hablar a los que condenaban en silencio, y esto nos redime, esto nos salva.

El movimiento inicial de la Liga de Acción Cívica comienza a vibrar a lo largo del país. Mañana la asamblea de Valparaíso, más tarde las de Talca, Concepción, Chillán, Valdivia, Puñta Arenas, Antofagasta, Iquique, Serena, repetirán el eco duplicado de este programa patriota.—No sólo es esta una válvula que impide el amenazante fermento de la ira ante el cínico despliegue de los vicios y defectos crecientes en la dirección actual de los negocios públicos, sino también un medio real de enmendar, restaurar y sancionar lo que necesita enmienda, reforma o sanción.—Ya con aquella tarea prestaría la Liga un servicio eminente al país inquieto; con ésta, más positiva y eficaz, se inicia un capítulo histórico que va a cambiar la orientación política y económica del país.—Bajo la acción cívica el personalismo, que ha imperado tanto, sufre ya un considerable descuento.

MOVIMIENTO DE OPINION

(De *El Sur* de Concepción de 27 de Agosto)

La primera reunión pública del núcleo de personalidades que se ha constituido en asociación, en la capital de la República, para trabajar por los más sanos y más bien entendidos intereses nacionales, tuvo un éxito verdaderamente extraordinario, tanto por el número de las personas que a ella asistieron cuanto por la alta categoría que investía la generalidad de los concurrentes.

Si este movimiento ha encontrado tan lisonjera aceptación en todos los círculos políticos e intelectuales, es, indudablemente, porque responde a una necesidad de primer orden y viene a ser el fiel trasunto de la vehemente aspiración que late en los corazones de la parte más noble y prestigiosa de la opinión chilena.

Los números del programa que sirven de base a la tarea que trata de realizar la Liga de Acción Cívica, constituyen los puntos culminantes de las aspiraciones y necesidades actuales de la República.

La importancia y la indeferencia de los poderes públicos para dar satisfacción al país con la ejecución de esas necesidades, ha hecho estallar, como un torrente desbordado, el grito general que pide la regeneración y que clama porque se atienda lo que el mundo pide, porque se sirvan cumplidamente las necesidades públicas, porque vuelvan hábitos de probidad y de orden a imperar en las altas esferas oficiales, porque se ponga término a ese cúmulo de males que han llevado hasta el suelo el nombre del país y su espléndido pasado de orgullosa altivez ciudadana y porque el espíritu público, hoy adormecido por la indiferencia y el excepticismo, vuelvan a ejercitar la acción que le corresponde en bien de la moralidad, del más noble desinterés por el servicio de los negocios nacionales, declarando guerra altiva al desdoro y a la arrogancia deleznable que todo lo están avasallando en este suelo.

Lo que refleja y marca la situación que impera es la vida política, parlamentaria y gubernativa que tenemos. Natural y lógico era, entonces, que los portavoces de la gran reunión dirigieran sus principales críticas y censuras a ese orden de cosas y a todo lo que de él emerge obligadamente.

Estando maleada la base, lo que es capital, lo que constituye el cerebro que crea y el brazo que ejecuta, todo lo demás, en líneas generales, tiene que presentar los mismos matices y estar revestido con la misma técnica manchada y haraposada.

¿Conseguirá realizar sus ideales la Asamblea patriótica que da el primer grito público de alarma y de previsión? Si sus jefes perseveran en la inmensa tarea que tienen ante sí, pueden conseguir, si no todos sus anhelos, al menos ejecutar una obra que tendrá seguramente inmensas proyecciones benéficas para todos los órdenes de la actividad republicana de los chilenos.

¿Pero habrá de perseverar en esta tarea? ¿Saldrá su programa de la condición de meras declaraciones de principios y de halagüeñas promesas hasta convertirse su acción reforzada con tintes de positivo empuje y se bregará con denuedo para llegar a la realidad de lo que se siente y desea?

Se trata de una obra que es salvadora, que responde a una necesidad nacional, y es por esto que se debe desear y hacer votos porque tan hermoso movimiento de opinión siga adelante su patriótica obra y pueda el país llegar a recojer sabrosos frutos de la simienta que se está sembrando.

LA LIGA DE ACCION CIVICA

SUS PRIMERAS INICIATIVAS

Lo que corresponde a las provincias y a Talca en particular

(De *La Mañana* de Talca de 21 de Agosto)

Aunque recién constituida en Santiago y poco después en Valparaíso, ha empezado la Liga de Acción Cívica a poner en práctica algunos de los levantados propósitos que informan su programa, orientando su gestión hacia lo que en nuestro país necesita de un remedio más rápido y enérgico, hacia lo que entraña un peligro más inminente para su porvenir: la inmoralidad pública y privada.

Los acuerdos adoptados en la sesión celebrada el domingo último por el Comité Directivo de la institución en Santiago, han colocado en el camino práctico dos importantes iniciativas, que si alcanzan el éxito final que se propone la Liga, están destinadas a producir inmensos beneficios.

Nos referimos a la campaña propuesta y aceptada en la sesión a que nos hemos referido contra los agentes o gestores administrativos y contra los garitos sin excepción.

En efecto, en la reunión aludida, el Comité Directivo de la Liga dispuso iniciar los trabajos, tratando de dar cumplimiento a algunos de los números del extenso programa, y que también constituyeron los principales tópicos abordados por los oradores en la memorable asamblea del Teatro Municipal. Y, sobre la marcha, resolvióse dar comienzo a una campaña en el sentido de que no puedan ser elegidos miembros del Congreso ni desempeñar el cargo de Ministro de Estado, todos los que tengan a su cargo la gestión o la representación de empresas industriales o comerciales.

Esta oportuna iniciativa, cuyos móviles son de palpitante actualidad, fué aprobada sin debate y por unanimidad y en medio de grandes aplausos.

En la misma reunión se trató de iniciar una campaña sostenida contra el juego, ya sea que se trate de clubs sociales o de casas especiales en que se cultive ese vicio.

Acordóse llevar las gestiones en ese sentido hasta las leyes protectoras del juego so pretexto de allegar recursos para la beneficencia pública, como sucede con las apuestas mutuas en las carreras. Todas estas indicaciones y otras en el mismo sentido, formuladas por los miembros del Comité, fueron aprobadas por unanimidad.

También fué aceptada una indicación en el sentido de enviar delegaciones de miembros prominentes de la Liga, a las provincias, para empezar a agitar la opinión a fin de que se formen tan pronto como sea posible los comités en las capitales de las mismas.

Como se ve, la gran institución cívica ha empezado sus gestiones con un entusiasmo y decisión que no se acostumbra en nuestro país, cuando se trata de asuntos que no dejan a sus gestores un provecho práctico inmediato.

Constituiría un alto honor para Talca, ser, después de Santiago y Valparaíso, una de las primeras ciudades de la República que se levantará para secundar en sus elevados propósitos a la Liga que, como ya lo hemos antes expresado, puede llamarse, en los momentos de inmoralidad y decadencia porque el país cruza, de salvación nacional.

Y más honroso sería aun anticiparse a la venida a ésta, de una delegación con el objeto de sacudir el entusiasmo cívico de nuestro elemento dirigente a fin de orientarlo hacia los patrióticos rumbos que informan el gran programa de la gran institución cívica, cuyo programa ha traspasado ya nuestras fronteras, logrando despertar el entusiasmo de otros pueblos, que se proponen imitar al nuestro en la levantada actitud de sus clases dirigentes e ilustradas.

INCOMPATIBILIDADES MORALES

(De *La Discusión* de Chillán de 3 de Septiembre)

Aún cuando nuestra Constitución Política cuidó de establecer numerosas causales de incompatibilidad para entrar a desempeñar los cargos de Senador o Diputado al Congreso Nacional, en la práctica se ha descuidado en ocasiones, por desgracia muy frecuentes, aquellas prohibiciones que, si no son expresas, imposibilitan moralmente a los políticos para entrar a desempeñar los cargos de representación nacional y particularmente para el desempeño de las funciones de Ministro de Estado.

En variadas ocasiones representantes y defensores de empresas o sociedades industriales que tienen relación con el Fisco han llegado en nombre del pueblo a los bancos de la Cámara y a los bancos Ministeriales. Tal situación, perfectamente inmoral, autoriza a cualquier ciudadano para pensar que posiblemente aquel representante del pueblo o aquel Ministro, no ha servido los intereses de la nación cuando entre éstos y los de las sociedades que representa o defiende ha habido contraposición de intereses.

La general desmoralización que se ha producido en la República en toda forma y en todas las esferas, ha podido acallar en los políticos los principios de la más elemental consideración de dignidad que los obligaba a declinar el honor de representar al país o de servir los cargos de Ministro, conservando la representación o defensa, empresa o instituciones que tuvieran interés pecuniario en su relación con el Fisco.

La Liga de Acción Cívica, que se ha formado con todos los espíritus honrados de la República, ha dirigido por intermedio del Directorio General de Santiago, la siguiente comunicación al Soberano Congreso:

«Soberano Congreso:

El Directorio General de la Liga de Acción Cívica, en sesión celebrada el 25 del presente, con asistencia de los señores Vicente Reyes, Miguel A. Varas, Julio Zegers, Ismael Tocornal, Máximo del Campo, Salvador Izquierdo, Manuel E. Ballesteros, Carlos Besa, Joaquín Echenique, Diego Dublé Almeida, Guillermo Edwards, Gregorio Burgos, Luis Rodríguez Velasco, José Miguel Echenique, Beltrán Mathieu, Cesario Aguirre, José María Soto, Ramón Bañcuñán Varas, Domingo Víctor Santa María, Manuel Antonio Prieto, Ignacio Santa María, Hermógenes Camus, Alejandro del Río, Washington Lastarria, Baltazar Villalobos, José Luis Lecaros, Víctor Korner, Roberto Huneeus, Luis Orrego Luco, Luis Aguirre, Arturo Fernández Vial, Carlos Ibar, Juan de D. Correa Irrarázaval, Gonzalo Vergara Bulnes, Rodolfo Salinas, Misael Correa, Luis Manuel Rodríguez, Carlos Fernández Peña, Pedro Belisario Gálvez, Carlos Ibáñez y de los infrascriptos, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

«La Liga de Acción Cívica cree interpretar el sentimiento público, claramente manifestado en la gran asamblea del 21 de Agosto, con la siguiente declaración:

La defensa o representación de sociedades o individuos que tienen relaciones comerciales con el Fisco inhabilita moralmente para el desempeño de las funciones legislativas y, más aún, para los de Ministro de Estado.

La Liga acuerda pedir respetuosamente a los Poderes Públicos y a las Juntas Ejecutivas de todos los partidos políticos que se sirvan tener presente esta declaración.

Al elevar hasta V. E., en uso del derecho que a los ciudadanos reconoce el número 6 del art. 10 de la Constitución del Estado, la petición del Directorio de la Liga de Acción Cívica, cábeme el alto honor de expresar que ella será atendida por V. E. en atención al móvil de alto interés nacional que la inspira.

Dios guarde a V. E.—ISMAEL VALDÉS VERGARA, Delegado del Directorio.—*Alberto Mackenna, Luis Alberto Cariola, Alfredo Bonilla Rojas*, Secretarios.»

La comunicación que insertamos arriba es una saludable advertencia que se hace a los políticos inescrupulosos, que no saben postergar su interés personal y de lucro, ante los grandes intereses de la Patria.

Ojalá sea ella aprovechada.

LOS GESTORES Y LA LIGA

(De *El Diaric Ilustrado* de Agosto de 1912)

«La Liga de Acción Cívica cree interpretar el sentimiento público, claramente manifestado en la gran asamblea de 21 de Agosto con la siguiente declaración:

«La defensa o representación administrativas de sociedades o individuos que tienen relaciones comerciales con el Fisco, inhabilita moralmente para el desempeño de las funciones legislativas y, más aún, para las de Ministro de Estado.

«La Liga acuerda pedir respetuosamente a los Poderes Públicos y a las juntas ejecutivas de todos los partidos políticos que se sirvan tener presente esta declaración.»

Si este acuerdo de la Liga de Acción Cívica se hubiera tomado hace cincuenta años, habría sido tan impropio como decir que son incompatibles las funciones de juez de letras y la de saltador de caminos.

Pero en los tiempos actuales, en que los agentes administrativos han llegado en número no despreciable a los sillones de ambas Cámaras, más de alguno de ellos ha sido Ministro de Estado, y han causado tales daños al país para ganarse las comisiones que les ofrecen las casas de comercio, que este acuerdo flotaba en la atmósfera y sólo esperaba para condensarse la reunión de ciudadanos patriotas, como los que forman la Liga de Acción Cívica.

La Liga de Acción Cívica encara valientemente el problema y puede tener la seguridad que el país entero la acompaña: el problema está en que los partidos políticos tengan entereza para desprenderse de los malos elementos que con sus fuerzas electorales llegan a las Cámaras, y que con su apoyo escalan los puestos de Ministro de Estado.

Si hubiera buena voluntad de las juntas ejecutivas de los partidos, es evidente que podría extirparse esta gangrena que corroe al país, ya que todos los agentes son conocidos.

Es público y notorio que tal diputado, que no trabaja en nada y gasta fuertes sumas, obtuvo el dinero que derrocha en el negocio del dique de Talcahuano; otro recibe fuertes subvenciones de alguno de los ferrocarriles particulares; y otros hay que han obtenido para sus representantes algún contrato de provisión de carbón para los Ferrocarriles y que perciben un tanto por cada tonelada que entrega (o no entrega, pero cobra) y otros toman contratos de obras públicas por medio de palos blancos.

Si los partidos políticos no obedecen a las insinuaciones de la Liga de Acción Cívica y siguen proponiendo para los puestos de congresales y Ministros de Estado a los gestores administrativos, la opinión pública, que como hemos dicho acompaña a la Liga sabrá hacer pesar a dichos gestores su audacia de llegar a los más altos puestos de la nación para negociar en ellos a favor de las casas extranjeras.

LOS GESTORES ADMINISTRATIVOS

(De *La Unión* de Septiembre 2 de 1912)

La prensa, haciéndose eco del sentimiento general y de las condenaciones y protestas reiteradas de la opinión pública, ha tomado como tópico preferente de propaganda la extinción de los gestores administrativos.

Entendámonos, no todos los abogados de empresas nacionales o extranjeras son gestores administrativos, ni sería lícito impedir que un diputado o senador rechazara el cargo de consultor legal o de representante jurídico de esos negocios. El gestor es aquel que,

como su nombre lo indica, gestiona en las esferas administrativas negocios o favores para la casa que representa, poniendo en juego sus influencias parlamentarias, su preponderancia dentro de los partidos y a veces su autoridad efectiva cuando el gestor es Ministro de Estado, como ha solido suceder desgraciadamente.

El ideal sería que tanto los Ministros de Estado como los legisladores no fueran abogados ni consultores legales de ninguna empresa o negocio que tenga algo que ver con el Fisco o más propiamente con la administración, porque son cargos en que, como la mujer de César, hay que ser y parecer honrados. Pero ya que ello no es posible, por cuanto sería privar a aquellos legisladores de una legítima fuente de recursos, por lo menos hay que impedir que se salgan de su papel puramente profesional para convertirse en gestores directos de sus representados.

Es aquí donde está la inmoralidad vergonzosa. El gestor administrativo es sin duda uno de los factores que más han influido en el desbarajuste económico y en el desorden administrativo que todos lamentamos.

¿A dónde no llega su acción?

¿Qué departamento de Estado escapa a su maléfica influencia? ¿Qué servicio público no ha sufrido su presión interesada?

El gestor diputado es el que en el seno de los partidos, intriga, malea, revuelve y perturba para conseguir que vayan al Gobierno elementos de su amaño. Son los eternos descontentos, los perturbadores perennes de toda situación estable. No les convienen las situaciones sólidas, las mayorías disciplinadas, las combinaciones que puedan hacer posible un Gabinete duradero y una administración correcta!

Si el gestor político es dañoso, lo es mucho más en razón de su influencia, el gestor congresal. Es éste el que pone piedras en el camino de cualquier Ministerio, aún cuando en él figuren sus propios correligionarios; y él que, echándose a la espalda todo asomo de pudor y de vergüenza, pacta componendas sobre la base inmoral del *do ut des*.

Peor aún, como se comprende, es el gestor Ministro. Este no sólo tendrá que proceder con criterio perturbado e injusto en los asuntos de su departamento propio, sino que invadirá los ajenos y pondrá sus altas influencias al servicio de la institución que le paga.

Es, pues, el gestor administrativo en sus variados caracteres el que ha maleado completamente los ante severos procedimientos de la administración chilena.

En los contratos que no se cumplen, en las propuestas públicas, en los negocios fiscales que luego resultan un escándalo, en la provisión de artículos y de otros elementos hasta en la designación de funcionarios públicos que a veces no se explica, anda la mano de los gestores.

En esté colosal escándalo de los ferrocarriles, tenemos la certidumbre absoluta de que media la acción de estos gestores en una forma tan audaz y decisiva que los que aparecen como únicos culpables acaso serán sólo sus débiles instrumentos.

Extirpar esta plaga es como extirpar el más dañino tumor del organismo nacional. El país lo desea y la opinión ha aplaudido a la Liga por esta patriótica iniciativa.

— 0 —

Artículos varios

LA LIGA DE ACCIÓN CÍVICA NO DEBE SER UN PARTIDO POLÍTICO

La Liga de la Acción Cívica

No vamos a escribir estas breves líneas por el placer sólo de ensalzar una idea que todos aplauden.

Nacida en Santiago al calor de un sentimiento patriótico y para detener o corregir males que amenazan en sus fundamentos las instituciones políticas, la Liga ha comenzado por despertar un eco simpático en Valparaíso, y no hay duda de que dentro de poco la

chispa que ha prendido el fuego en la capital de la República, ha de volar, produciendo el mismo efecto, del uno al otro extremo del país.

Las manifestaciones del sentimiento nacional se dejarán oír seguramente en todas partes, y serán grandiosas e imponentes; pero, ¿tendrán la eficacia que se necesita, y producirán el resultado que con ellas se desea?

Tales como se van generando las cosas, es de temer que los directorios que con el nombre de la Asociación se constituyan en los departamentos, obren aisladamente, o sin concierto alguno entre sí, sin conocer sus fuerzas, con la debilidad que es propia de la falta de organización y de unidad.

Por otra parte, las explosiones intermitentes de la voluntad popular producen sólo un efecto pasajero: amedrentan mientras se siente su estallido. Pasa como esas luces que se lanzan al espacio; deslumbran con su fulgor vivísimo; pero desaparecen inmediatamente, para no dejar en pos de sí huella alguna. Los minadores, desconcertados un instante, vuelven en seguida a continuar su obra de demolición o de zapa.

Los males y abusos que se lamentan, vienen, mientras tanto, desde lejos; tienen en cierto modo una existencia crónica. Su extirpación exige, por lo tanto, una acción vigorosa, continuada y persistente.

Pero esa acción no puede obtenerse sin que la Liga se dé una organización que le permita contar sus fuerzas, disciplinar sus elementos, unificar sus esfuerzos, y mantener a todos sus hombres dispuestos siempre para el trabajo y la lucha.

Debe comenzarse por abrir registros en todos los departamentos, registros que puedan ser subscriptos por los ciudadanos que abriguen los propósitos de la Liga, y constituir directorios locales que obren en relación o de acuerdo con el Directorio Central, radicado en Santiago.

Si la Liga ha formado un programa, que resume las aspiraciones y reformas que se quiere ver cumplidas en el orden administrativo y político, ¿por qué no se han de agrupar en torno de ese programa todos los que acaricien la realización de esas aspiraciones y reformas?

Si las Municipalidades están en su mayor parte gangrenadas; si el virus corruptor se está inoculando en el Congreso; si los gestores administrativos amenazan dañar todos los servicios públicos; si la mano negra de la política va ya en camino de infestar sus malos elementos en nuestra hasta ahora incorruptible administración de justicia; si los ladrones, como decía con mucha espiritualidad uno de los oradores del Teatro Municipal, se han introducido o viven dentro de nuestra casa, ¿por qué no ha de empeñarse la Liga para llevar a sus hombres a las Municipalidades, al Congreso, a las diversas reparticiones del Estado?

Se dirá que eso es constituir un nuevo partido; pero, ¿acaso los partidos nacen de otra manera? ¿No son las necesidades servidas por la sociedad en un momento dado las que obligan a los ciudadanos a constituirse en agrupación para buscarles remedio?

Las necesidades, las circunstancias peculiares de un momento histórico determinan con frecuencia la formación de los partidos; y la vida de éstos, está limitada o debe estar limitada por la satisfacción de las necesidades a que obedece su existencia.

Agosto, 26 de 1912.

ABEL SAAVEDRA.

LA LIGA DE ACCIÓN CÍVICA (1)

Don Abel Saavedra, en un artículo publicado ayer en este diario, aplaude la formación de la Liga de Acción Cívica, como la aplaude todo hombre que ama a su patria y que anhela por su bien; y sus palabras reflejan una aspiración común a los mejores ciudadanos. La Liga de Acción se ha ido formando desde hace años, con el creciente desencanto que causa esta desmoralización ambiente, de que hemos hablado varias veces en este diario, y

(1) El Comité de la Liga de Acción Cívica declaró en sesión del 5 de Septiembre de 1912 que este artículo, escrito por uno de sus miembros, el señor Misael Correa, Director de *El Diario Ilustrado* refleja con perfecta fidelidad el pensamiento de la Liga sobre la materia de que trata.

con el deseo de una regeneración o rectificación de la masa endilgada por el camino del negociado, a costa del Fisco o del prójimo.

En su deseo de ver surgir la Liga, de verla armada de poder suficiente y de látigo para flagelar a los traficantes de los intereses nacionales, pide que abra registro y llegue a constituir algo así como un gran partido.

A nuestro juicio, nada podría ser más perjudicial a un movimiento de opinión como recoger adhesiones, abrir registros, reclutar personal y constituirse con directorios como cualquier agrupación.

La fuerza de la Liga está en su impersonalidad, en no tener por toda cabeza visible más que dos secretarios que tramiten acuerdos de un directorio que discurre y un comité que procura traducir a la realidad esos deseos, que son aspiraciones universales, formuladas por hombres eminentes, viejos servidores del país, desinteresados ya en su gran mayoría de las luchas partidaristas, de entreveros de grupos por el predominio. La Liga es a los partidos lo que el remanso tranquilo a las opuestas corrientes fervorosas y rumoreantes, turbias y desatadas: aquél copia tranquilamente las orillas, los cerros, el cielo, lo eterno, lo indiscutible, lo universal.

Y esa Liga de hombres buenos, no puede hacer excepción de personas: todo ciudadano que quiera contribuir y contribuya a su acción, es miembro suyo; no necesita hacer distinciones, ni distribuir puestos decorativos; lo que necesita y pide a todo hombre rectamente inspirado y capaz de obrar, es que coadyuve a su obra, no con palabras, sino con obras.

Tampoco puede ser un congreso de estudios; su acción debe dirigirse a los hechos, a empujar las soluciones de aquellos asuntos de interés nacional reclamadas por todos, a remediar grandes males sociales, a poner atajo a corruptelas y corrupciones que afectan al país entero.

Un registro fácilmente se llena; acaso los primeros en subscribirlo y cubrirse con el manto de la Liga serán los mismos cuya acción debe anular la Liga; y luego ¿qué hacer con firmas? La única firma que la Liga puede aceptar es la cooperación a sus fines.

Dejémosla en su acefalía gloriosa, moviéndose a impulsos de las exigencias del país; es una masa de hombres de buena voluntad, anhelosos del bien patrio. Ella crecerá, sin duda, mientras ese patriotismo sea su motor; será fuerza social y no política, y por lo tanto, más eficaz, porque estará siempre por encima de los partidos, ocupados en pelear un sillón en el Congreso y un empleo y un sueldo para sus servidores. La Liga reúne las más nobles aspiraciones de todos los partidos, y ninguna de sus bajezas. Como es diferente en sus aspiraciones, séalo en su organización.

Z.

LA JUNTA DE ACCIÓN CÍVICA

(De *El Diario Ilustrado* de Agosto de 1912)

Para fines de la semana se ha anunciado la sesión inaugural de esta junta formada por los más prestigiosos elementos de los partidos políticos, y destinada a dar impulso, moviendo la opinión pública, a todos los proyectos útiles para el progreso del país que hoy yacen olvidados y casi despreciados por una política estrecha que no toma en cuenta los grandes intereses nacionales por dedicarse a las intrigas de partidos, que no trabaja para el bien del país, sino de sus hombres, que olvida por completo el porvenir para luchar por mezquinos intereses monetarios.

La Junta de Acción Cívica no es un peligro para nada ni para nadie. Prescindiendo de todos los intereses que dividen a los partidos, persigue la solución de aquellos problemas que están en los programas de todos y que, por falta de un movimiento enérgico de la opinión consciente del país, van quedando rezagados y a veces mueren en la marcha fatigosa, pesada, sin horizontes de término de nuestras indisciplinadas y en gran parte mercenarias tropas políticas.

Así como la antigua Junta de Reforma Municipal, origen de la Acción Cívica, mediante un trabajo constante y paciente ha logrado arrancar de raíz a la carcomida y putrefacta institución municipal de Santiago, así mismo se piensa poner el hombre y llevar a feliz término una cantidad de proyectos beneficiosos para el adelanto del país y el bienestar de los habitantes, que son anhelos comunes de los hombres honrados de cada uno de los partidos que hoy luchan por el poder y los beneficios del presupuesto.

Formar la opinión pública, disciplinarla y conducirla, es el fin primordial que persigue este grupo de hombres serios y patriotas, cada uno de los cuales, bien puede ser bandera de reunión, insignia de combate, para los infinitos ciudadanos que en esferas más modestas, aspiran contribuir a encausar al Gobierno de la patria como corresponde a los hombres que forman en las filas democráticas de nuestras huestes republicanas.

No se alzan estos ciudadanos contra los principios de sus partidos; se alzan, sí, contra los vicios que los debilitan, que los desacreditan y que acarrearán para el país los males inauditos que hoy palpamos y que en vano muchos hombres se esfuerzan por detener o siquiera aminorar.

No reniegan de sus doctrinas ni atropellan sus principios, como no traiciona a la patria el soldado que en un intervalo del combate se pone de acuerdo con sus camaradas y vecinos para repartirse las municiones y atacar más acertadamente al oculto enemigo. Es un intervalo de la lucha en que debilitadas las fuerzas, pero no agotadas las esperanzas, se hace menester suspender el ataque general para dar nuevas instrucciones e inyectar nuevas fuerzas morales a los combatientes que han perdido el rumbo, que se han extraviado en el camino y necesitan que se les señale nuevamente la situación de la fortaleza enemiga.

La Junta de Reforma Municipal al extender su hermoso radio de acción y transformarse en la Junta de Acción Cívica, nace a la vida bajo felices auspicios. La muerte definitiva de la actual Municipalidad es un feliz augurio para dar aliento, esperanza y seguridad en el éxito, a cada uno de los hermosos proyectos que figuran en su sencillo programa y de los cuales el que ocupa lugar prominente es el de reforma electoral.

Quiera que veamos la regeneración de nuestro poder legislativo, como hemos tenido la suerte de ver la evolución Municipal.

Agosto de 1912.

RENATO VALDÉS.

UNA REUNION INTERESANTE O SEA, LA GENESIS DE LA «LIGA DE ACCION CÍVICA»

(EL MERCURIO)

No siempre acuden a la reuniones de la Junta de Reforma Municipal todos, ni siquiera la mayor parte de sus directores. Son características nuestras la inconstancia y la indolencia. Generalmente en estas obras de puro civismo se deja a los iniciadores, a dos o tres entusiastas, la totalidad del esfuerzo a realizarse. Pero en la tarde del último Sábado se advertía, desde antes de la hora de citación, un movimiento extraordinario, y podía anunciarse que habría—como en efecto lo hubo—claustró pleno. El amplio y austero salón de sesiones, cuyas murallas adornan tres grandes cuadros de firmas europeas, comenzó a llenarse desde las 5 de la tarde. El señor Beaugency, uno de los primeros en acudir al llamado de la Junta, diserta sobre la puntualidad, a la que somos tan poco afectos y mirando un magnífico reloj de bronce que ocupa el centro de un barco que navega en mar airado, aprovecha el símbolo, como buen marino, y expresa su deseo de que no llegue tan pronto la hora del naufragio nacional.

Hay ya en la sala viejos políticos, notables juriconsultos, ex-jefes del Ejército y la Armada, diputados, diplomáticos, gente de negocios y jóvenes llenos de entusiasmo. El

presidente—que no es el más anciano de todos esos patricios—declara abierta la sesión y da lectura a una nota que propone se envíe al Presidente de la República, pidiéndole que satisfaga el anhelo público de impedir el funcionamiento práctico de la nueva Municipalidad de Santiago, elegida, en su mayoría, como un reto a lo más respetable de la opinión y del vecindario. Al movimiento de aprobación que acoge la lectura de esa nota se sucede un silencio que tiene de particular que es tan profundo como respetuoso: el señor Miguel A. Varas toma la palabra.

*
* *

Jamás habíamos tenido ocasión de oírle. Nuestra curiosidad era tanta como nuestro interés. Debemos agregar, para ser enteramente sinceros, que tuvimos un tiempo al señor Varas, en cuanto político, por uno de esos eternos pesimistas cuya misión parece ser sólo predecir catástrofes y ruinas y que no aciertan a señalar el medio de escapar al peligro que anuncian. Esa opinión que alcanzaba también al ilustre jefe de los antiguos radicales de Chile, al señor Mac-Iver, se ha modificado en fuerza de los acontecimientos. La observación de éstos nos debía inducir a mirar más bien como profetas a estos dignos patriotas.

La palabra del señor Varas parece burilada. Su verbo es claro y nítido, su manera in-sinuante, su expresión correcta y precisa, su concepto refleja la síntesis de evoluciones cerebrales perfectas. A estas condiciones, agréguese la respetabilidad que le dan los años, su profunda ilustración, su rectitud legendaria.

Sobra decir, después de esto, que apenas si vamos a dar un trasunto de su discurso.

*
* *

«La nota a que ha dado lectura el señor Mackenna, comenzó el señor Varas, me sugiere observaciones que estimo de mi deber manifestar a ustedes con franqueza: Esta petición al Presidente de la República para que anule de hecho la acción de la nueva Municipalidad de Santiago, me hace el efecto de un remedio nimio para un mal gravísimo. Esta reunión de personas, congregadas con el patriótico propósito de cambiar la triste situación que alcanzamos por otra de prestigio y consideración, semejante a aquella que un tiempo merecimos, y que se contenta con una petición al Gobierno relativa a una sola de las Municipalidades de la República, se me imagina una reunión de doctores que, citados para la curación de un enfermo grave, muy grave, se perturbara por la presencia de un síntoma, molesto, doloroso, si se quiere, pero trivial, y decidiera curar un mísero grano al que padece gangrena general.

«Yo no sé si esa nota va a ser atendida o nó por el Gobierno y el Congreso; creo que nó; pero, en todo caso, me parecería lamentable que los esfuerzos de esta corporación se limitaran a salvar sólo la situación de la Municipalidad de Santiago cuando tiene una misión tanto más vasta, tanto más interesante, tanto más noble que cumplir.

«Por mucho que nos queramos hacer ilusiones, debemos reconocer que no es sólo nuestro municipio el que está corrompido, sino que lo están todos los de la República. Más aún: sabemos que la corrupción y el fraude han invadido el Congreso Nacional y en él imperan sin contrapeso. Sabemos que las últimas elecciones han sido un sólo y monstruoso fraude desde Tarapacá hasta Ancud. Sabemos que esa corrupción ha llegado a todas las esferas de la Administración pública y, lo que es más grave, ha llegado hasta los Tribunales de Justicia. (El silencio parece interrumpido un segundo por un ¡Ah! que sale de todos los corazones).

«Y en presencia de este desastre general e innegable, continúa el señor Varas, a nosotros no se nos ocurre otra cosa que tratar de anular la Municipalidad de Santiago?»

—«Se procura hacer algo, explica el señor Mackenna. Hay que comenzar por el mal que nos toca más de cerca. Por lo demás, la reforma municipal y la reforma electoral, que la junta ha sostenido con tesón durante cinco años, tienen trascendencia política. Las Municipalidades incuban los congresos y reformar aquéllas es reformar éstos».

—«Y el señor Mackenna, pregunta el señor Varas, ¿está seguro que de aquí a tres años, tiempo mínimo que esas nuevas leyes—suponiendo que se dicten—tardarán en dar sus frutos, la corrupción política y administrativa no habrá causado ya la muerte del paciente, o

algo que a la muerte se parezca? Yo, señores, no critico que nos preocupemos de la suerte de la ciudad, pero estimo hartó más urgente y de importancia que nos preocupemos de la suerte de la República. *Además, por la experiencia que tengo, mucho temo que si la Junta tuviera éxito en sus gestiones pro Santiago, creyera cumplida su misión y que todos estos caballeros que representan otros tantos esfuerzos y otros tantos anhelos de depuración, se dispersen, y quede la nación abandonada a su suerte. Este es para mí el punto más grave y sobre el cual toda insistencia me parece poca. El término de nuestras aspiraciones, el ideal por el cual trabajemos, ha de ser más amplio que el que marca esa nota; y es tan ardua tarea alcanzar ese ideal, que se han menester de gran fe y de gran constancia en la lucha por realizarlo».*

* * *

Al terminar el señor Varas, se produjo algo así como un desconcierto que todos sentían en su interior y de que parecía difícil salir. ¿Cómo combinar, en efecto, la acción práctica de ir obteniendo, poco a poco, los fines perseguidos por la Junta y abarcar al propio tiempo la empresa magna que proponía acometer el señor Varas?

Con verdadero tino el señor José Miguel Echenique expresó la solución a este aparente conflicto.

«Yo creo, dijo, que los ideales que con tanta elocuencia nos ha propuesto el señor Varas y que todos nosotros acariciamos con entusiasmo, en nada se oponen a la obra de detalle que importa el envío de la nota insinuada por el presidente. Esa nota y un proyecto de reforma municipal para Santiago que sé que se ha confeccionado, no han de constituir el total de nuestra obra, como parece temerlo el señor Varas. *Si no me equivoco, estaría indicado, para atender a aquellos ideales de depuración política y administrativa, aunar los esfuerzos de todos aquellos que los sustenta en una Federación Cívica que sería la continuación de la labor de esta Junta, en más vasta esfera».*

El señor Ismael Valdés Vergara apoya la idea del señor Echenique y estima, después de oír al señor Varas, que lo que falta en el país es en realidad el partido de la honradez y, en tal caso, debía irse francamente a su formación.

El señor Antonio Huneeus expresa que la idea del señor Valdés Vergara es tan hermosa como utópica. La formación de un nuevo partido, agrega, cualesquiera que fueren sus ideales, lejos de remediar la desorganización política, contribuiría a aumentarla. La idea de ese nuevo partido desnaturalizaría la obra simpática de esta Junta y le enajenaría el apoyo, por otra parte indispensables de todos los elementos activos de la política militante, muchos de los cuales abrigan propósitos análogos a los de la Junta de Reforma.

Otro miembro de la Junta—cuyo nombre se nos escapa—observa que el pensamiento de la *Federación Cívica* no importa, a su entender, la organización de un nuevo bando político, pues en tal caso serían perfectamente exactas las observaciones del señor Huneeus, sino la agrupación en torno de un programa común de simple interés nacional, de todos los hombres que no aceptan ni amparan en forma alguna, directa o indirecta la corrupción y desorganización actuales. Los miembros de la *Federación Cívica* no solo no deberían separarse de sus respectivos partidos políticos, sino resolverse a trabajar en ellos por la realización del programa que con el honor de su palabra de caballeros se hubieran comprometido a apoyar en todos los momentos de su vida ciudadana. Así entiende la Federación y así la considera práctica y salvadora.

Estas ideas fueron acogidas con muestras de manifiesta aprobación y se acordó seguir estudiando la forma de hacerlas prácticas.

LUIS ALBERTO CARIOLA

Abril, 28 de 1912.

LA ACCION CIVICA Y EL SANEAMIENTO NACIONAL

(EL MERCURIO)

La Liga de Acción Cívica surge como una necesidad nacional.

Es la aspiración de todo el mundo, de todos los patriotas que colocan el interés general sobre los deleznable intereses particulares o de bandería.

Generalizada la Liga de Acción Cívica, será la República en lucha contra el bolsillo.

Será la rehabilitación en este concepto, que se va perdiendo de vista:—EL INTERÉS GENERAL.

Y sin el cual el otro concepto—democracia, República—es un mito.

¡El concepto del interés general!

Grabémoslo a martillo.

Ante él nada vale el interés de fulano o de zutano, ni siquiera el egoísta de una colectividad determinada.

Y hoy día todo va girando en Chile en torno de ciertos individuos, de ciertos intereses o de ciertas aspiraciones inconfesables.

Se va perdiendo esa noción salvadora del interés general y surgiendo avasalladora la ola perturbadora, nauseabunda a veces, del interés personal sin que se haya hecho un esfuerzo decidido y potente para detenerla.

Pues bien, la Acción Cívica puede llegar a ser el dique infranqueable.

Se levanta como una necesidad imprescindible e impostergable de la hora presente.

¡Cuándo hemos visto que para llegar a los puestos de Ministros se atiende más a los intereses particulares que a los irrenunciables del servicio público!

¡Es un colmo!

¡Cuándo hemos visto la Moneda convertida en un vasto mercado de empresas y gestores, la Augusta casa aquella de la severidad catoniana de otros tiempos, severidad que nos dió carácter, riqueza y predominio, que nos hizo lo que somos, o más bien, lo que fuimos!

¿No sentís, chilenos, la intranquilidad de un porvenir sombrío?

¿No sentís, chilenos, vuestra debilidad nacional y, lo que es más grave, nuestra debilidad internacional?

¿Será posible que esta República sea para unos pocos inescrupulosos o audaces, que van rodando con ella quién sabe a qué precipicio, cuando debe ser para todos, o, más bien, para los honrados y patriotas, para los que alientan ese concepto supremo del interés general.

Pues bien, los honrados y patriotas son los más, los infinitamente más, son la fuerza, son la opinión, son la República!

¿Qué resta entonces que hacer?

Juntarse, congregarse, reunir los átomos para constituir la gran mole, la fuerza efectiva, aplastadora de reptiles y ratones.

Tener carácter, tener perseverancia, tener el concepto claro de la patria.

La Junta de Reforma Municipal lo tuvo y venció.

Venció, cuando todo el mundo creía al principio que emprendía una tarea imposible, cuando se movía en una atmósfera poco halagadora de indiferencia o de apocamiento público.

I, sin embargo, el esfuerzo de pocos hombres bastó para triunfar.

¡Cuántas veces, en los primeros tiempos de labor de esa Junta, el que esto escribe llegaba al vasto salón en que sesionaba, allá en la calle de la Moneda arriba, y ahí encontraba, cavilando a solas, echado sobre un sillón, y al parecer desanimado, al que fué el nervio y el carácter de la reforma, a Alberto Mackenna!

Y en ocasiones no llegaba más gente, o llegaba uno o dos más.

Y esto se sucedió años tras años.

Y, sin embargo, como se contaba con la opinión, aunque fría y latente en los comien-

zos de la obra, se aparentaba mucho, se hacía sonajera, y los soldados de latón que se paraban con esfuerzo, parecían soldados de verdad.

Y al fin triunfaron.

Hoy se cuenta para la reforma con una opinión más formidable en la nación entera.

Tenemos la íntima convicción de que si en los principales centros del país se congregan algunos de los más prominentes, honrados y más patriotas vecinos y alguna juventud entusiasta, aunque sean pocos, si tienen fe y perseverancia, el triunfo llega aún mucho antes de lo que nos lo imaginamos.

Es inverosímil el poder intangible de la opinión pública, la fuerza diría del ideal cuando constantemente se le empuja, aunque sea por unos pocos, reducidísimos videntes.

El meeting, la prensa, la opinión pública: hé ahí el ejército, hé ahí la estrategia de la Acción Cívica Nacional.

La Acción Cívica Nacional es la bandera de la patria, es nuestro hogar, son nuestros campos tranquilos, es nuestra estrella, es nuestra fuerza y poderío de nación!

Sin honradez política no hay Gobierno.

Sin honradez política no hay patria ni hay República.

No hay que desmayar en ningún momento.

Lo que al fin vence es el ideal.

Basta la perseverancia, aunque sea de pocos, de pocos inteligentes y buenos.

Con el vivo placer que inspira la comunidad de ideas, leíamos en una de las últimas revistas europeas el postrer discurso de Frédéric Passy, de aquel pacifista y benefactor, de de aquel sabio y publicista eminente, casi centenario, laureado con el premio Nobel y honrado en su patria con el nombre bien merecido del Benjamín Franklin francés, y en ese postrer discurso, dictado pocos días antes de morir, exponía, una vez más, la siguiente hermosa verdad, que deberían conservar y recordar en todo momento nuestras conciudadanos:

La victoria en la lucha pacífica de las ideas, como en las luchas sangrientas de la fuerza, pertenecen a los perseverantes, a los que no dudan.

¡A los que no dudan!...

JOSÉ A. ALFONSO.

27 de Agosto de 1912.

Sobre la Liga de Acción Cívica

Interesante conversación mantenida con don Alberto Mackenna Subercaseaux

(LA MAÑANA)

En una conversación mantenida con don Alberto Mackenna Subercaseaux, requerí noticias de él sobre los proyectos y trabajos de la Liga de Acción Cívica, de la cual, como es sabido, es uno de los secretarios.

Aunque el señor Mackenna me advirtió con modestia, que sus palabras no propasaban el carácter de mera conversación particular, tendrá interés constituirlas en base de una verídica información respecto a los propósitos de la prominente colectividad recién formada con el aplauso unánime y espontáneo del país.

Incitamiento de la opinión

Me manifestó el señor Mackenna que el arma primordial para los trabajos de la Liga será el incitamiento de la opinión pública hoy adormecida y casi anulada por un descuido muy anómalo de la cosa pública por parte de la gran masa de los ciudadanos.

Como lo dijo don Vicente Reyes en la reunión preliminar del 29 de Junio, «en nuestra tierra, lo que positivamente ha faltado hasta ahora es opinión pública».

Por eso hay el desgobierno que experimentamos. Por eso no se obtienen cortapisas y sanciones contra los que delinquen, anteponiendo al interés común, el exclusivo medro personal.

El día que se forme verdaderamente la opinión pública en Chile y se logre hacer manifestar su voluntad en cada caso necesario, no habrá audacia capaz de resistirla.

Con el concurso de la opinión pública, vivamente excitada por todos los medios verbales y escritos de la propaganda, la Liga no podrá menos de prevalecer, más tarde o más temprano, en sus campañas de saneamiento y corrección,

El éxito alcanzado en Santiago por la campaña de reforma municipal y el ejemplo continuo y uniforme de lo que sucede en todos los países cultos donde la conciencia y voluntad del público se hallan debidamente desarrolladas, prueban de manera incontrovertible que no hay poder de resistencia capaz de contrarrestar un movimiento enérgico y constante de opinión.

Me recordó como ejemplo el señor Mackenna lo ocurrido en Francia con motivo de aquel proyecto de impuesto sobre la renta sostenido por el Ministro de Hacienda M. Caillaux.

Cuando el proyecto había sido aprobado ya, sin resistencia, por la Cámara de Diputados, *El Figaro* de París inició una campaña de oposición tan acertada y tan tenaz, que logró promover un movimiento unánime de la opinión pública, recibiendo con ello golpe de muerte el proyecto de M. Caillaux.

El viejo y sabio axioma que los pueblos tienen las leyes y los gobernantes que merecen. Si no saben manifestar y hacer cumplir su voluntad, cunden y triunfan indefectiblemente los audaces.

La composición de la Liga

Existe el propósito decidido de no abrir por ahora registros de miembros de la Liga, por hacer en esto una cuestión de suma delicadeza para el éxito y porvenir de ella.

Dados los propósitos de severa depuración que han inspirado el establecimiento de la Liga, habrá de prevenirse con suma prudencia que logren ingresar a ella elementos indignos que menoscaben el prestigio indispensable que habrán de escudar siempre los trabajos y propósitos de aquélla.

Para extender su influencia en todo el país, el directorio enviará representantes a las provincias con el fin de establecer en las principales ciudades comités subordinados de acción y propaganda. Actualmente sólo están constituidos los comités de Santiago y Valparaíso.

Debiendo converger a la Liga elementos representativos de todas las corrientes doctrinarias y políticas en que se divide la opinión, ha sido y será también un cuidado muy constante del directorio neutralizar en su seno todo síntoma o asomo de intenciones políticas y de cualesquiera susceptibilidades provenientes de tales o cuales influencias partidaristas.

La Liga tiene por objeto únicamente altos fines de moralidad y supervigilancia que interesan por igual a todos los buenos ciudadanos de la República, cualesquiera que sean sus filiaciones y creencias.

Ha sido, pues, un craso error y una risible baladronada cierta especie que se propala sobre que la Liga incubará una candidatura a la presidencia de la República.

El programa

Se ha publicado ya en la prensa la lista de reformas por las cuales abrirá campaña la Liga de Acción Cívica, sin perjuicio, por supuesto, de la vigilancia constante que mantendrá para obtener la corrección en los actos administrativos: a semejanza de la célebre liga formada en Estados Unidos para vigilar el cumplimiento de las leyes.

Pero el programa de acción inmediata se halla integrado por cuestiones de primordial urgencia que actualmente le preocupan con especial instancia.

Ellos son:

1.º La reforma electoral y municipal. Sin ella se continuarán procreando congresos y municipios que no reflejan la voluntad del pueblo y que son más bien el fruto de fraudes abominables a que debemos principalmente el hallarnos sin moralidad y sin Gobierno.

2.º La represión del alcoholismo. Mientras no se reprima la embriaguez, contituída en vicio inveterado de la clase popular, será inútil pensar en el mantenimiento de la raza, en la salud y vigor de la población, en la regularidad y productibilidad del trabajo obrero y en la moral misma del propietario: categoría que constituye la base de la actividad nacional.

3.º El equilibrio de los presupuestos. Sin finanzas ordenadas, no se puede mantener nuestro crédito en el extranjero y devolver su valor a nuestra moneda tan depreciada por efecto inmediato de nuestro desorden económico.

El desarreglo de nuestras finanzas es una causa principal de la baja del cambio; fenómeno que envuelve el descalabro más considerable que puede experimentar la gran masa de los contribuyentes, abrumados así por una carestía excesiva de los consumos.

4.º La protección a la marina mercante nacional. Sin buques mercantes, como nos hallamos, estamos a merced de los mercados extranjeros y de las espoliaciones extranjeras. En tiempos de paz, nuestro comercio agoniza y muere de consunción dentro del estrecho marco interior. En tiempo de guerra, la falta de la marina mercante nacional sería el margen de un inmediato y definitivo descalabro.

Los gestores administrativos

Otro asunto de preocupación inmediata para la Liga de Acción Cívica será la persecución de los gestores administrativos.

Este ladroncio clandestino está causando males internos y externos al país.

Me manifestó el señor Mackenna que comienza a cundir en los altos círculos comerciales y financieros de Europa cierta reticencia para los negocios relacionados con nuestro país, por hacerse notorio ya que, de cualquiera magnitud que ellos sean, no pueden avanzar y tener éxito, sino a fuerza de grandes primas y participaciones para algunos de los que han intervenido como árbitros. Estamos, pues, creando fama internacional de corruptos.

En el interior, el desastre producido por la plaga de los gestores administrativos nos está perjudicando a fondo.

Aparte del perjuicio económico que significan los precios desproporcionados y colosales que se hacen pagar al Fisco por los suministros y obras públicas, nos inflige también inmenso daño la desmoralización que propagan estos manejos: incitando con el éxito y la impunidad de que disfrutaban a los que permanecen honrados e inculpables.

El espectáculo que presentan ciertos políticos y funcionarios públicos enriquecidos a fuerza de prevaricaciones, es por demás estragador. Esta clase de ejemplos son profundamente incitadores.

Esa misma falta de opinión pública ya indicada, es la que alienta más a los prevaricadores.

¿Cuándo la cruzada contra estos personajes ha ido más allá de afirmaciones generales, de cargos abstractos, de insinuaciones disimuladas que, ante que el fruto de la prudencia, son la expresión de una cobardía universal?

¿Cuándo se ha procesado en Chile a un político que ha percibido coimas?

¿Cuándo ha sido llevado a la cárcel un alto funcionario que ha prevaricado en el ejercicio de su puesto?

Esto no quiere decir, por supuesto, que no los hay a montones; sino que no se cuenta con la rectitud y valentía necesarias para hacerlo.

Vivimos de contemplaciones, de complicidades y desistimientos. Por eso los gestores administrativos van al Congreso y ocupan altos puestos de la administración; se movilizan en automóvil, edifican manzanas de propiedades y levantan fortunas de la noche a la mañana, no ganadas, sino robadas.

En todas las naciones suelen producirse casos de negociados públicos más o menos considerables; pero tras ellos suelen venir procesos sensacionales que traen el castigo y constituyen así una fuerte prevención moral.

En Francia misma, el bullado asunto de Panamá ¿no llevó a la cárcel a senadores, diputados y altos personajes? ¿No se dictó orden de prisión contra el mismo Lessep, cuya edad y cuyos antecedentes alejaban cualquiera sospecha de soborno?

Claro está que en el ánimo de la Liga de Acción Cívica está el combatir esta cobardía general que envalentona a los gestores administrativos.

La tarea de investigación, sin embargo, no es muy fácil. El político o funcionario público que percibe coimas sabe defender muy bien las espaldas, procurando no dejar rastros que más tarde le comprometan.

«Los gestores administrativos,—terminó diciendo el señor Mackenna—son como esos ladrones de viñas y arboledas que penetran a los cercados con los zapatos puestos al revés, para despitar así a los guardas. Se cuidan de no dejar rastros; pero los buenos vigilantes logran, a pesar de todo, descubrirlos».

ROBERTO MARIO.



BIBLIOGRAFIA
DE CHILE

